

INFORME DE LA DELEGACIÓN MEXICANA

**13ª ASAMBLEA PLENARIA DE PARLAMERICAS:
FORTALECIENDO PARLAMENTOS Y CONSTRUYENDO
SOCIEDADES RESILIENTES PARA LOGRAR LOS OBJETIVOS
DE DESARROLLO SOSTENIBLE**

5, 6 Y 7 DE DICIEMBRE DE 2016



Los días 5, 6 y 7 de diciembre de 2016 se llevó a cabo, en las instalaciones del Senado de la República, la 41ª Reunión del Consejo de ParlAmericas y la 13ª Asamblea Plenaria de ParlAmericas: Fortaleciendo Parlamentos y Construyendo Sociedades Resilientes para Lograr los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Este evento contó con la participación de Legisladoras y Legisladores de 25 países del hemisferio. Foto oficial de la 13ª Asamblea Plenaria de ParlAmericas

**13ª Asamblea Plenaria de ParlAmericas: Fortaleciendo Parlamentos y
 Construyendo Sociedades Resilientes para Lograr los Objetivos de Desarrollo
 Sostenible**

Índice

I.	Delegación del Congreso Mexicano.	4
II.	41ª Reunión del Consejo de ParlAmericas.	7
III.	Sesión de capacitación: Maximizar el uso de la tecnología para mejorar la comunicación con las y los electores.	16
IV.	Firma del Memorando de Entendimiento entre el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente y ParlAmericas.	24
V.	Inauguración.	26
VI.	Conferencia Magistral.	35
VII.	Asamblea Plenaria.	39
VIII.	Diálogo Parlamentario: Primeros Esfuerzos hacia la Implementación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible “ODS” en los Parlamentos.	42
IX.	Campaña Fotográfica de Visibilización y Sensibilización sobre los ODS.	52
X.	Indicadores y Mecanismos de Monitoreo y Evaluación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.	54
XI.	Trabajo en Mesas Redondas: Oportunidades para una Toma de Decisiones Inclusiva, Participativa y Representativa.	57
XII.	Clausura.	60
XIII.	Anexos.	64
	• Agenda	64
	• Discurso de Inauguración de la Senadora Marcela Guerra, Presidenta de ParlAmericas.	71
	• Discurso de Inauguración, Senador Pablo Escudero, Presidente de la Mesa Directiva del Senado	76
	• Discurso de Inauguración, Emb. Miguel Ruiz Cabañas, Subsecretario para Asuntos Multilaterales y Derechos Humanos, SRE.	79
	• Discurso de Inauguración, Señor Leo Heileman, Director Regional PNUMA	82
	• Discurso de Inauguración, Diputado Javier Bolaños, Presidente de la Cámara de Diputados, México.	85

• Informe de la Senadora Marcela Guerra, Presidenta de ParlAmericas.	88
• Discurso de la Secretaria de Relaciones Exteriores, Mtra. Claudia Ruiz Massieu durante la Cena de Bienvenida ofrecida por Cámara de Diputados.	94
• Discurso de la Diputada Sharon Cuenca durante la Cena de Bienvenida ofrecida por Cámara de Diputados.	97
• Discurso de Clausura de la Senadora Marcela Guerra, Presidenta de ParlAmericas.	99
• Texto del Memorando de Entendimiento entre el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente y ParlAmericas.	102
• Declaración de Compromiso de la 13ª Asamblea Plenaria de ParlAmericas.	110

Delegación del Congreso Mexicano**Senadora Marcela Guerra Castillo**

Presidenta de ParlAmericas

**Senador Pablo Escudero Morales**Presidente de la Mesa Directiva del
Senado de la República**Diputado Javier Bolaños Aguilar**Presidente de la Mesa Directiva de la
Cámara de Diputados de México**Senadora Blanca Alcalá Ruiz**Presidenta del Parlamento
Latinoamericano y Caribeño**Senador Marco Antonio Olvera
Acevedo**Miembro del Consejo de
ParlAmericas por la Región de
América del Norte**Diputada María Marcela González
Salas y Petricioli**Miembro de ParlAmericas por la
Cámara de Diputados de México



**Senadora María Lucero Saldaña
Pérez**

Integrante de la Junta de
Coordinación Política del Senado de
la República



**Diputada Sharon María Teresa
Cuenca Ayala**

Vicepresidenta de la Cámara de
Diputados de México



**Senadora Laura Angélica Rojas
Hernández**

Presidenta de la Comisión de
Relaciones Exteriores Organismos
Internacionales del Senado de la
República



**Senadora María Hilaria Domínguez
Arvizu**

Secretaria de la Comisión de
Reglamentos y Prácticas
Parlamentarias del Senado de la
República



**Senadora Margarita Flores
Sánchez**

Presidenta de la Comisión de
Relaciones Exteriores África del
Senado de la República



Senador Isidro Pedraza Chávez

Presidente de la Comisión de
Autosuficiencia Alimentaria del
Senado de la República



Diputada Mirza Flores Gómez

Secretaria de la Comisión de Ciencia
y Tecnología de la Cámara de
Diputados



**Diputada Teresa de Jesús
Lizárraga Figueroa**

Secretaria de la Comisión de Salud
de la Cámara de Diputados

41ª Reunión del Consejo de ParlAmericas



Durante la reunión del Consejo, la Senadora Marcela Guerra, Presidenta de ParlAmericas, dio un breve informe de las actividades que se realizaron durante 2016.

La 41ª Reunión del Consejo de ParlAmericas tuvo lugar el 5 de diciembre de 2016, y contó con la participación de los siguientes Legisladores:

- Senadora Marcela Guerra Castillo, México, Presidenta de ParlAmericas.
- Diputado Germán Alcides Blanco Álvarez, Colombia, Primer Vicepresidente de ParlAmericas.
- Asambleísta Gina Godoy, Ecuador, Segunda Vicepresidenta y Presidenta del Grupo de Mujeres Parlamentarias de ParlAmericas.
- Diputada Claudia Nogueira Fernández, Chile, Vicepresidenta del Grupo de Mujeres Parlamentarias de ParlAmericas.
- Diputada Margarita Rosa Stolbizer, Cámara de Diputados de Argentina.
- Diputado Robert Daniel Nault, Parlamento de Canadá.
- Diputado Ignacio Urrutia Bonilla, Cámara de Diputados de Chile.
- Diputada Ligia Elena Fallas Rodríguez, Asamblea Legislativa de Costa Rica.
- Diputada Gladys López Bejerano, Asamblea Nacional del Poder Popular de Cuba.
- Asambleísta Bairon Valle, Asamblea Nacional de Ecuador.
- Senadora Sapphire Inderea Longmore, Cámara de Senadores de Jamaica.
- Senador José Marco Antonio Olvera Acevedo, Cámara de Senadores de México.

- Asambleísta Martha Marina González Dávila, Asamblea Nacional de Nicaragua.
- Diputado Javier Ortega, Asamblea Nacional de Panamá.
- Senador Andy Daniel, Senado de Santa Lucía.
- Asambleísta Jennifer Simons, Asamblea Nacional de Surinam.
- Senadora Bridgid Anisette-George, Senado de Trinidad y Tobago.
- Diputado Randy Hoback, Parlamento de Canadá. Miembro ex officio.

También estuvieron presentes la Sra. Alisha Todd, Directora General de la Secretaría Internacional de ParlAmericas y el Dr. Francisco Guerrero, Secretario para el Fortalecimiento de la Democracia de la Organización de los Estados Americanos (OEA). Ambos miembros ex officio del Consejo.



De izquierda a derecha: Senador José Marco Antonio Olvera Acevedo, México, Diputado Robert Daniel Nault, Canadá, Senadora Marcela Guerra, Presidenta de ParlAmericas, México, y la Sra. Alisha Todd, Directora General de la Secretaría Internacional de ParlAmericas.

La Senadora Marcela Guerra, México, Presidenta de ParlAmericas, inició la reunión del Consejo de ParlAmericas dando un breve informe sobre las actividades realizadas desde la 40ª Reunión del Consejo el 4 de junio de 2016, Quito, Ecuador, entre las que destacó:

- Una reunión con el Sr. Jorge Familiar, Vicepresidente de la Oficina Regional de América Latina y el Caribe del Banco Mundial, en la que se discutieron temas de la agenda común y se acordó que se mantendrían abiertas las líneas de comunicación para fortalecer los lazos interinstitucionales. La Senadora enfatizó que el Banco Mundial es un organismo que tiene mucho interés en los temas de ParlAmericas como son el Parlamento Abierto, el cambio climático y la igualdad de género.

- Firma de un Memorándum de Entendimiento con el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente “PNUMA”, el cual tiene como objetivo reforzar los trabajos de la Red Parlamentaria sobre Cambio Climático.
- Compromiso entre el Parlamento Latinoamericano y Caribeño y ParlAmericas para celebrar reunión anual en Panamá en el marco del Memorándum de Entendimiento firmado por las organizaciones en 2015.
- Participación de una Delegación de ParlAmericas como observadores electorales en la elección presidencial de Estados Unidos. La Delegación participó con el objetivo de observar el sistema electoral estadounidense y acompañar al Sr. Luis Almagro, Secretario General de la Organización de los Estados Americanos, que presentó un dictamen sobre las elecciones en dicho país.
- Una reunión con una delegación de la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa “OSCE”, en el marco de la Misión de Observación Electoral en Estados Unidos.

Al concluir la presentación del informe, la Senadora Marcela Guerra, procedió a realizar el pase de lista a los miembros del Consejo.

Posteriormente, a petición de la Senadora Marcela Guerra, el Senador José Marco Antonio Olvera Acevedo, México, dio un mensaje de bienvenida en el cual indicó que México brindaba su calidez, y que la reunión de ParlAmericas coincidía con dos eventos importantes: las pasadas elecciones presidenciales de Estados Unidos y el deceso del Comandante Fidel Castro de Cuba.



Senador José Marco Antonio Acevedo, Representante de México ante el Consejo de ParlAmericas

El Senador Olvera Acevedo enfatizó que, para México, las relaciones con Estados Unidos son de extrema importancia, primero por la vecindad y la línea

fronteriza que une a ambos países; y segundo, por la presencia de 34.6 millones de mexicanos que residen en Estados Unidos, de los cuales 23.1 millones han nacido en territorio norteamericano, 5.8 millones son indocumentados, 5.6 millones están legalmente y 1.7 millones han sido naturalizados. Otro tema de interés en la relación bilateral es el Tratado de Libre Comercio de América del Norte, y, por ello, en este momento cobra una enorme importancia la diplomacia parlamentaria ya que actualmente se ha tenido una postura prudente, pensando en construir un plan estratégico que beneficie a todos, detalló el Senador.

Por último, el Senador Olvera Acevedo habló sobre la reforma política de la Ciudad de México y de la Asamblea Constituyente encargada de la redacción de la nueva Constitución de la Ciudad.

Acto seguido las y los presentes aprobaron el reporte del informe de la 40ª Reunión del Consejo de ParlAmericas. Luego se procedió a la aprobación en lo general de la agenda de trabajo.

La reunión del Consejo inició formalmente con la votación en lo general de la agenda de trabajo.

Consecutivamente se abrió un debate, en el cual los legisladores discutieron la conformación de la Plataforma sobre Cambio Climático, su integración, su importancia y los recursos financieros que debe tener para poder realizar sus funciones.

La Senadora Marcela Guerra, planteó que ParlAmericas ha crecido mucho gracias a la voluntad legislativa y política de todos sus miembros, lo que ha permitido la instalación de plataformas de trabajo. La primera que se estableció en ParlAmericas, recordó, fue la plataforma de igualdad, tema transversal a nivel mundial, que no tiene retroceso, es de interés público y privado, además de que es un asunto de derechos humanos y en el que ParlAmericas busca que todos los derechos sean iguales entre hombres y mujeres.

Asimismo, habló sobre la iniciativa del Diputado Ignacio Urrutia referente a la adopción de una Agenda sobre Parlamento Abierto, transparencia y probidad, que no se puede postergar y ha sido un gran éxito. En la Plataforma de Parlamento Abierto, indicó la Legisladora, existe un vicepresidente por cada región para enriquecer el trabajo legislativo. Por lo que corresponde al Cambio Climático, la Presidenta de ParlAmericas expresó que este foro busca, actualmente, integrar una plataforma que incluya el manejo del agua, el de los bosques, los desiertos, y las nuevas tecnologías para pasar de las energías fósiles a las energías renovables.

La Senadora Marcela Guerra concluyó señalando que la Red Parlamentaria de Cambio Climático fue creada con el Parlamento Latinoamericano y Caribeño, y que se propuso que el Diputado Javier Ortega, Panamá, sea el Segundo Vicepresidente, por lo que solamente queda formalizar su designación como en el caso de las otras dos plataformas.

En su intervención, el Diputado Robert Daniel Nault -Canadá- expresó su preocupación por que algunos países pueden llegar a tener más votos dentro del Consejo y recomendó que todos tengan los mismos derechos. Manifestó estar a favor de la Plataforma de Cambio Climático considerando que es un tema importante para todos; también planteó que deseaba saber si dicha Plataforma tenía los recursos necesarios para trabajar.

La Asambleísta Jennifer Simons -Surinam- sugirió que solamente se crearan tres plataformas temáticas dentro de ParlAmericas, las cuales pueden cambiar el tema conforme se requiera.

Por otra parte, la Asambleísta Gina Godoy -Ecuador-, Presidenta del Grupo de Mujeres Parlamentarias de ParlAmericas, propuso trabajar con ejes temáticos que se muevan dentro de “mini consejos” y recordó que cada grupo tiene su forma de trabajo, la cual se debe respetar.

La Sra. Alisha Todd, Directora General de la Secretaría Internacional de ParlAmericas, explicó a las y los legisladores la forma de trabajar dentro de la Plataforma de Parlamento Abierto, en donde se trabaja con vicepresidentes por regiones y los propios grupos crean su organigrama. Después habló sobre el Grupo de Mujeres Parlamentarias, el cual tiene una estructura orgánica diferente, e indicó que se trabajará para buscar recursos necesarios para el funcionamiento de la Plataforma de Cambio Climático.

La Diputada Claudia Nogueira Fernández -Chile-, Vicepresidenta del Grupo de Mujeres Parlamentarias de ParlAmericas, requirió aclarar mejor el papel que tendrán las vicepresidencias y cómo serán elegidas las mismas.

Por su parte, la Asambleísta Martha Marina González Dávila -Nicaragua- compartió su experiencia en cuanto a la organización de la Asamblea Nacional de Nicaragua, la cual tiene un Comité Ejecutivo y sus miembros son Presidentes de grupos institucionales especiales dedicados a temas como Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), pueblos indígenas y afrodescendientes, o combate al hambre. Consideró que esta forma de organización permite hacer un mejor seguimiento a los temas y tomar decisiones desde el Comité Ejecutivo.

Por su parte, la Diputada Margarita Rosa Stolbizer -Argentina- expresó que el tener más plataformas enriquecería el trabajo de ParlAmericas.

La Senadora Bridgid Annisette-George -Trinidad y Tobago- planteó que, por razones de financiamiento, las plataformas puedan ir cambiando de tema conforme la situación internacional lo demande.

Posteriormente al debate, la Senadora Marcela Guerra puso a votación el establecimiento de la tercera plataforma en materia de Cambio Climático y que el Diputado Javier Ortega fuera nombrado como Presidente de dicha plataforma,

quien ejercería como Segundo Vicepresidente del Consejo lo cual fue aceptado por unanimidad.

Ante las inquietudes de los Legisladores sobre la organización interna de las plataformas y la propuesta de tener vicepresidentes por regiones dentro de las mismas, la Senadora Marcela Guerra, en su calidad de Presidenta de ParlAmericas, propuso que, en la próxima reunión del Consejo, en marzo de 2017, se presente un dictamen para modificar los estatutos y se discutan los detalles sobre el funcionamiento de las plataformas. Esta propuesta fue votada y aprobada por unanimidad.

A continuación, los Legisladores presentaron algunos informes sobre su trabajo en ParlAmericas.

El Diputado Javier Ortega, Panamá, habló sobre el trabajo realizado entre el Parlamento Latinoamericano y Caribeño y ParlAmericas en materia de cambio climático fruto del Memorándum de Entendimiento firmado entre ambas instituciones. Además, invitó a las y los legisladores a continuar trabajando en este tema y ayudar en conjunto con sus gobiernos en el combate a este fenómeno. Concluyó expresando que estaba próxima la celebración del Cuarto Congreso de Municipios Verdes en Perú, en la que ParlAmericas podría participar y plantear su posición.

Igualmente, la Asambleísta Gina Godoy -Ecuador-, en su calidad de Presidenta del Grupo de Mujeres Parlamentarias de ParlAmericas, hizo referencia al trabajo realizado desde esta plataforma. Destacó las jornadas de trabajo realizadas durante el 8° Encuentro del Grupo de Mujeres Parlamentarias, donde se logró la asistencia de alrededor de 100 parlamentarias y parlamentarios de 30 países de América Latina y el Caribe, las mismas que concluyeron con una declaración de 11 puntos. Asimismo informó al Consejo sobre el trabajo que se realiza en Ecuador para difundir los derechos de las mujeres, así como las actividades con mujeres que están privadas de su libertad, a las cuales se les apoya en su rehabilitación para que tengan condiciones de vida dignas y se les permita que al cumplir el 60% de su condena puedan concluir la misma en regímenes semiabiertos o abiertos totalmente. Además recordó sobre lo discutido durante la reunión del Consejo en Ecuador, en junio de 2016, donde se discutió la creación de una herramienta de trabajo que permita al Consejo de ParlAmericas hacer seguimiento y acompañamiento a los compromisos asumidos por las y los parlamentarios que asisten a las reuniones de la organización. Enfatizó que ParlAmericas es una instancia que facilita encuentros de trabajo, los que a su vez permiten que las y los delegados asistentes regresen a sus parlamentos con compromisos concretos.

La Asambleísta Gina Godoy indicó que una segunda reunión de trabajo fue celebrada en la ciudad de Antigua, Guatemala, en donde hubo un encuentro entre parlamentarias, exparlamentarias, autoridades locales y representantes de la sociedad civil. En dicha reunión, se utilizó una herramienta de trabajo que consiste en la difusión de los temas a través de caricaturas con un lenguaje

sencillo, lo cual puede servir como insumo para una futura publicación que ayude a propagar las actividades legislativas en los sectores que tienen menor formación académica, pero demandan conocer el trabajo de sus legisladores.

La Senadora Marcela Guerra felicitó a la Asambleísta Gina Godoy por el trabajo realizado en la Plataforma de Igualdad de Género.

En este orden de intervenciones, prosiguió la Senadora Sapphire Inderea Longmore -Jamaica- quien hizo referencia a la participación en un foro en donde se discutió la igualdad de género y la inclusión de las mujeres en los partidos políticos. Asimismo, habló sobre la importancia de impulsar el lenguaje incluyente en la promoción de las mujeres a candidaturas, crear conciencia sobre la equidad de género y, por último, sobre la situación del acoso político a las mujeres.

La Senadora Marcela Guerra continuó la reunión haciendo referencia al Memorándum de Entendimiento entre la Red Latinoamericana por la Transparencia Legislativa y ParlAmericas, el cual será firmado en la próxima reunión de la Red de Parlamento Abierto en Costa Rica, en marzo de 2017, e indicó que en el portal del foro ya está la Hoja de Ruta correspondiente.

El tercer tema de la reunión del Consejo estuvo a cargo del Dr. Francisco Guerrero, Secretario para el Fortalecimiento de la Democracia de la Organización de los Estados Americanos "OEA", quien expresó que durante la Presidencia de la Senadora Marcela Guerra en ParlAmericas se ha podido reconectar y profundizar el trabajo entre ambas organizaciones. Destacó el trabajo de los Legisladores de ParlAmericas que participaron en la jornada electoral de los Estados Unidos, en noviembre pasado.

El Dr. Francisco Guerrero explicó a las y los legisladores que actualmente se discute el tema del rol de la "verdad" en la política, el debate de la "post verdad" y cómo se transmite lo que sucede en el mundo por medio de las redes sociales. Señaló que fue testigo de tres procesos electorales en donde el análisis y el diagnóstico político realizados con ayuda de las encuestas fue diferente a los resultados: Reino Unido durante el Brexit, Colombia para el Plebiscito de Paz y la elección presidencial de Estados Unidos.

El ponente enfatizó que Estados Unidos invitó a la Organización de los Estados Americanos para que enviara una misión de observadores a la elección presidencial, con lo que la Organización ha realizado 27 misiones de observación, y solamente hay siete países que no han recibido misiones de observadores -Canadá, Brasil, Chile y Argentina, entre otros-, de los 34 miembros que compone la Organización.

Posteriormente, retomó al caso de las tres elecciones en donde todas las encuestas fracasaron, e invitó a que las encuestas no se hagan por vía telefónica, tomando en consideración que la gente da información diferente a cómo emitió su voto.



Foto oficial de los miembros del Consejo de ParlAmericas.

El Dr. Francisco Guerreo manifestó que otro factor que está afectando la “verdad”, es que los políticos prometen cosas “incumplibles”, pero no hay forma de verificar las promesas, por ejemplo, en el caso de Brexit, la mayoría de la propaganda para la salida de la Gran Bretaña de la Unión Europea estuvo basada en información falsa. Otro caso fue el de Colombia, en donde se trató de simplificar la información para los votantes sobre lo que significaba el Acuerdo de Paz, pero esto fue más complejo y el resultado fue el contrario al esperado.

El Dr. Guerrero sugirió a los Legisladores que se realicen estudios más profundos e intercambios sobre el papel de las redes sociales en los procesos electorales para lo cual la Organización de los Estados Americanos es el espacio idóneo. Agradeció a Ecuador por la invitación a la Organización para participar en sus próximas elecciones.

La Directora General de la Secretaría Internacional de ParlAmericas, Alisha Todd, se refirió a la actualización de la Asamblea Plenaria, el procedimiento para las elecciones y el reporte anual de actividades. Al respecto, señaló que durante este año la Asamblea Plenaria renovarían algunos cargos del Consejo y del Comité Ejecutivo del Grupo de Mujeres Parlamentarias. Indicó que para la Presidencia del Consejo se recibió la nominación de reelección de la Senadora

Marcela Guerra de México, y para la Vicepresidencia la solicitud del Diputado Robert Nault del Parlamento de Canadá. Para la Vicepresidencia del Grupo de Mujeres Parlamentarias se postularon la Diputada Claudia Nogueira de Chile y la Diputada Delsa Solórzano de Venezuela.

Para la región de América del Norte, la Secretaría de ParlAmericas recibió la solicitud de Canadá; para América Central, El Salvador; y para el Caribe las nominaciones de Trinidad y Tobago y Jamaica. Chile y Ecuador enviaron su nominación para la región de América del Sur. En la sesión, el Diputado Germán Blanco presentó la postulación de la ciudad de Medellín, Colombia, como anfitriona de la 14ª Asamblea Plenaria.

La Sra. Alisha Todd recordó a los Legisladores y Legisladoras y los miembros del Consejo de Administración que para poder postularse debían ser miembros activos en sus respectivos Parlamentos nacionales. Agregó que de conformidad con la resolución 34-03 ratificada en la 11ª Asamblea Plenaria, en 2014, los Parlamentos miembros de ParlAmericas deberán pagar sus contribuciones para poder postularse a las elecciones y retener su puesto, un día antes de las elecciones de la Asamblea Plenaria. En este sentido, la Sra. Todd afirmó que todas las solicitudes recibidas cumplieron con los requisitos establecidos en las reglas de postulación aprobadas en 2014.

En cuanto al reporte financiero, la Sra. Alisha Todd informó que se realizaron, a lo largo del año, varios talleres, seminarios y eventos adicionales a los previstos en el presupuesto aprobado en Ecuador. Agregó que los países anfitriones de las reuniones contribuyeron en especie a la realización de los mismos, hecho que benefició a la organización y contribuyó a tener un balance financiero saludable.

Igualmente, la Directora General de ParlAmericas informó sobre las actividades programadas en la agenda que están aprobadas hasta marzo de 2017, y destacó que los nuevos proyectos se aprobarán también en la siguiente reunión del Consejo.

Con esto concluyó la 41ª Reunión del Consejo.

Sesión de capacitación: Maximizar el uso de la tecnología para mejorar la comunicación con las y los electores

El 5 de diciembre de 2016, en el marco de la 13^a Asamblea Plenaria de ParlAmericas: *Fortaleciendo parlamentos y construyendo sociedades resilientes para lograr los Objetivos de Desarrollo Sostenible*, tuvo lugar la “Sesión de Capacitación: Maximizar el uso de la tecnología para mejorar la comunicación con las y los electores”, en la cual se dialogó acerca de las herramientas y mecanismos que pueden ser utilizados por los Parlamentarios para facilitar el acceso a la información relacionada con el trabajo legislativo y con el propio Parlamento, de tal manera que la participación de los ciudadanos en los procesos de toma de decisiones incremente. Asimismo, se hizo alusión a la importancia de fomentar la creación de un Parlamento Abierto mediante el aprovechamiento de las oportunidades que brindan las nuevas técnicas de comunicación, las cuales además de permitir que la sociedad se involucre más, contribuyen a que exista mayor transparencia en el funcionamiento parlamentario, así como a que se desarrollen estrategias de comunicación que respondan al contexto e intereses de cada país y sus Parlamentarios.

En la Sesión de Capacitación participaron:

- Senador Chester Humphrey. Presidente del Senado de Granada.
- Ministra Denise Charles. Asamblea Legislativa de Dominica.
- Representante Rushton Paray. Cámara de Representantes de Trinidad y Tobago.
- Diputado Marc Serré. Cámara de los Comunes de Canadá.
- Diputado François Choquette. Cámara de los Comunes de Canadá.
- Senadora Mobina Jaffer. Senado de Canadá.
- Senador Tobias Enverga Jr. Senado de Canadá.
- Senador Andre R. Worrel. Senado de Barbados.
- Asambleísta Asiskumar Gajadien. Asamblea Nacional de Surinam.
- Asambleísta Nao-Mi Shrie Samidin. Asamblea Nacional de Surinam.
- Ministro Herod Stanislaus. Ministerio de Desarrollo Económico, Vivienda, Renovación Urbanística y Aviación Civil de Santa Lucía.
- Ministro Edmund Estephane. Ministerio de Equidad, Justicia Social, Empoderamiento, Desarrollo Juvenil, Deportes, Cultura y Gobierno Local de Santa Lucía.
- Diputada Romina Pérez. Cámara de Diputados de Bolivia.
- Senadora Robyn Lynes. Senado de Bahamas.
- Senador Macario Coy. Asamblea Nacional de Belice.
- Diputada María Stella Alonzo Bolaños. Congreso de la República de Guatemala.
- Diputada Lucrecia Carola Samayoa Reyes. Congreso de la República de Guatemala.
- Diputada Sandra Patricia Sandoval González. Congreso de la República de Guatemala.

- Diputada Marleni Lineth Matías. Congreso de la República de Guatemala.
- Diputado Rodrigo Ávila. Asamblea Legislativa de El Salvador.
- Senadora Maureen Payne. Senado de Antigua y Barbuda.
- Sr. Maurice Mcnaughton. Director del Centro de Excelencia de la University of West Indies y Director del Open Caribbean Institute.
- Sr. Sebastián de Lara. Director Socio de Navegación Política.
- Sr. Garreth Ferguson. Director de Tecnología de la Información y Comunicación del Parlamento de Trinidad y Tobago.
- Sr. Gibrán Mena. Social TIC.
- Sra. Karen Small. Parlamento de Jamaica.



Sesión de capacitación: Maximizar el uso de la tecnología para mejorar la comunicación con las y los electores

La sesión comenzó con una breve intervención de cada uno de las y los parlamentarios, quienes expresaron sus expectativas respecto a los temas que serían abordados durante la capacitación y compartieron sus experiencias en la materia. Coincidieron en la importancia de participar en los procesos democráticos de los países en desarrollo, así como de mejorar los mecanismos y las herramientas parlamentarias para incrementar la comunicación con los ciudadanos con base en el uso de la tecnología y redes sociales. Destacaron también la relevancia de que las y los legisladores se preocupen por conocer los intereses e inquietudes de la sociedad, fomentando su participación en los procesos legislativos y en la toma de decisiones. Asimismo, señalaron que, si bien la maximización del uso de la tecnología es un objetivo ambicioso, se trata de una oportunidad para fortalecer la democracia y contribuir al desarrollo de los países. De acuerdo con las y los legisladores, una de sus principales prioridades

consiste en comprometerse más en la labor parlamentaria, lo cual implica utilizar responsablemente las redes sociales y tener una mayor comunicación con las y los ciudadanos.

La primera presentación estuvo a cargo del Sr. Sebastián de Lara, Director Socio de Navegación Política, quien habló acerca de las redes sociales y de las formas en las que éstas pueden ser utilizadas por las y los políticos para mejorar sus campañas y conectar mejor con las y los ciudadanos. Comenzó su participación indicando que es necesario se entiendan los beneficios y posibilidades que ofrece la tecnología, para posteriormente identificar las deficiencias y trabajar en ellas. Durante la presentación se puso especial énfasis en dar a conocer cómo las y los parlamentarios pueden aumentar su interacción con la sociedad mediante la utilización de las redes sociales y cómo pueden afrontar los desafíos que implica su constante evolución. Frente a tales cuestiones, el Sr. Sebastián de Lara resaltó que el principal propósito de las publicaciones en las distintas redes es lograr que la gente entienda el mensaje que se quiere transmitir.



Intervención del Sr. Sebastián de Lara, Director Socio de Navegación Política

Subrayó que es fundamental que todas y todos los políticos sepan cómo utilizar las redes sociales para evitar que los mensajes publicados no sean entendidos o que se cree una imagen negativa de la persona en cuestión. Uno de los desafíos más comunes a los que se enfrentan las y los políticos es la publicación de notas falsas, indicó, ya que generalmente la gente cree todo lo que se le dice y de esta manera se contribuye a que la percepción que se tiene de las autoridades no sea la esperada. Posteriormente, explicó como las y los políticos pueden beneficiarse de las redes sociales, ya que cada una de ellas es muy diferente y tienen propósitos distintos. En primer lugar, resaltó la importancia del

uso de *Facebook*, ya que de acuerdo con el Sr. De Lara, esta herramienta permite que los ciudadanos se sientan más cercanos al político; asimismo, contribuye a generar empatía debido a que las y los parlamentarios tienen la oportunidad de escuchar a las personas, quienes buscan ser tomadas en cuenta y pueden proporcionar nuevas ideas y propuestas. Finalmente, señaló que los políticos deben ser coherentes con lo que publican y con el discurso que manejan.

Respecto a *Twitter*, comentó que se trata de una red social que brinda muchas ventajas a las y los políticos y a la prensa, lo anterior debido a que a través de una pequeña descripción pueden dar a conocer lo esencial de sus acciones y propuestas, a la vez que permite interactuar con expertos en las distintas áreas de interés. Por otra parte, habló sobre los beneficios de utilizar *Instagram*, red que permite transmitir los sentimientos que se experimentan y las acciones que se llevan a cabo por medio de fotografías. Las imágenes que se publican deben responder a lo que se quiere comunicar, ya que la gente las interpreta y con base en ello se genera empatía o rechazo, por lo que debe tenerse especial cuidado en ser coherente y elegir bien la fotografía que será publicada, destacó el ponente.

En cuanto a *Snapchat* destacó que, si bien es una red difícil de utilizar, es muy útil para tener un mayor acercamiento con una audiencia joven, debido a que por medio de un video se puede transmitir un mensaje e informar sobre el trabajo legislativo. Sin embargo, en esta red las y los parlamentarios deben tener especial cuidado, ya que cualquier error puede dañar su imagen. Finalmente, se refirió brevemente a *Spotify*, señalando que al mostrar la música que les gusta escuchar, pueden lograr que los ciudadanos se sientan más cercanos a ellos al compartir gustos.

Por último, el experto indicó que no se deben hacer las mismas publicaciones en las distintas redes sociales, ya que esto puede constituir un aspecto negativo especialmente porque resultaría aburrido y la gente perdería interés en dar seguimiento a las acciones realizadas por la o el político del que se trate. Asimismo, señaló que las y los parlamentarios deben actualizarse constantemente, ya que los medios de comunicación van evolucionando y corren el riesgo de quedarse rezagados. Ante los ataques que frecuentemente reciben los políticos a través de las redes, el Sr. Sebastián de Lara recomendó responder amable y diplomáticamente, y concluyó comentando que las mujeres legisladoras son víctimas con mayor frecuencia de los ataques en redes sociales.

La sesión de capacitación continuó con un diálogo entre las y los participantes acerca de lo anteriormente comentado sobre el uso de las redes sociales y los efectos que esto tiene en el fortalecimiento de los vínculos con la sociedad. Se subrayó la importancia de que las y los parlamentarios cuenten con una estrategia para el manejo y uso de sus redes sociales, así como que aprovechen todas las oportunidades existentes en la materia. Como ejemplo de lo anterior se mencionó el caso del Presidente electo de Estados Unidos, Donald Trump, quien mediante su discurso, el uso de sus redes sociales y la coherencia que

existía entre ambos, fue capaz de hacer sentir a la población estadounidense cercana a él.



Desarrollo de la Sesión de Capacitación para Legisladores de ParlAmericas

Siguiendo con el mismo ejemplo, se señaló que no es conveniente que las publicaciones se concentren en todo lo que se hace bien, ya que esto puede contribuir a que se pierda popularidad. De igual manera, se resaltó que el uso de las redes sociales y los efectos que genera tienen un “lado oscuro”, el cual forma parte de las consecuencias negativas de la globalización. En el caso de la victoria de Donald Trump, el mensaje difundido de “Hacer grande a América otra vez” tiene diferentes efectos para las distintas comunidades que integran el país, de tal manera que el uso de las redes y la popularidad que esto le trajo afectó de forma directa a millones de ciudadanos que se han visto amenazados por las promesas realizadas y por su postura radical. Con base en lo anterior, se llegó a la conclusión de que el poder de los medios de comunicación puede ser positivo o negativo.

Se indicó también que Donald Trump logró conectar con la sociedad debido en gran medida a que la gente está comenzando a rechazar el sistema tradicional y está mirando hacia nuevas alternativas que ofrecen soluciones a los problemas que enfrenta a diario. Actualmente, las sociedades quieren sentirse vinculadas con sus autoridades, y este hecho fue el que llevó a Trump al triunfo, ya que muchos ven en él una oportunidad y aquellos que no se identificaron tampoco con Hillary Clinton decidieron optar por un candidato distinto a todos los anteriores, fue otra de las afirmaciones.

Para terminar con la primera parte de esta sesión, se resaltó que si bien el uso de las redes sociales constituye una herramienta importante, esto no significa que sea la única manera de fortalecer la comunicación con los ciudadanos. Las y los parlamentarios deben aprender a utilizar de forma responsable y positiva los mecanismos que ofrecen los avances tecnológicos, hecho que les permitirá acercarse a los electores y fortalecer la participación de estos últimos en el trabajo legislativo.

La segunda parte de la sesión de capacitación inició con la presentación del Sr. Garreth Ferguson, Director de Tecnología de la Información y Comunicación del Parlamento de Trinidad y Tobago, quien enfatizó en la importancia de fortalecer la colaboración entre las y los legisladores para consolidar Parlamentos Abiertos, para lo cual se requiere la creación de sistemas a los que la ciudadanía pueda acceder; es decir, que la sociedad se encuentre involucrada en los procesos parlamentarios y que cuenten con la información necesaria acerca de las actividades que se llevan a cabo y las decisiones que son tomadas en su interior. El ponente destacó que todas las redes sociales requieren de la retroalimentación de quienes participan en las mismas. Posteriormente, comentó que en los Parlamentos modernos, las y los legisladores deben desarrollar planes estratégicos para lo cual es necesario:

1. Plantear objetivos medibles.
2. Considerar el presupuesto.
3. Crear planes realistas.
4. Llevar a cabo acciones orientadas.



Participación en la sesión de capacitación del Sr. Garreth Ferguson, Director de Tecnología de la Información y Comunicación del Parlamento de Trinidad y Tobago

Por otra parte, el Sr. Ferguson indicó que la innovación es un elemento fundamental, de tal forma que deben crearse páginas web dinámicas; ampliar el uso de la televisión y la radio en vivo; y desarrollar nuevos programas y aplicaciones que hagan posible establecer contacto con más ciudadanos. El sitio web de los parlamentos debe contar con información clara y precisa, y proporcionar un fácil acceso a los datos que contenga y a la página en general para que todos los ciudadanos puedan utilizarla con facilidad y entender su contenido, recomendó.

Entre los programas que sugirió utilizar a las y los legisladores, se encuentra el denominado *Parlview*, con el cual es posible conocer el parlamento desde Internet; mientras que con *Parlview YouTube Channel* se puede conocer más sobre el funcionamiento del mismo. Asimismo, resaltó la importancia de crear aplicaciones públicas en las que se pueda consultar la agenda legislativa, información sobre las Comisiones y su funcionamiento, el presupuesto parlamentario y su distribución, información sobre los miembros del parlamento y localización a través de mapas. Entre los desafíos a los que se enfrentan los parlamentos para implementar dichos programas se encuentran:

- Brindar la capacitación necesaria.
- Recibir el apoyo suficiente.
- Otorgar el presupuesto necesario.
- Crear políticas de servicio público.
- Profundizar en el conocimiento.
- Considerar la tarifa de adopción.



Legisladores participantes en la Sesión de capacitación sobre el uso de tecnología para Parlamentarios.

Para concluir con la sesión de capacitación, Gibrán Mena, de Social TIC, abordó el tema de *Facebook Live como forma de comunicarse con los electores*, señalando que dicha herramienta es utilizada especialmente por jóvenes y les permite tener un mayor acercamiento con el trabajo legislativo, combatiendo la idea de una gran cantidad de ciudadanas y ciudadanos que sienten que no están conectados con los procesos parlamentarios. En este sentido, recordó que deben crearse nuevas y mejores oportunidades para que la sociedad pueda acceder a mayor información e involucrarse en los temas que son atendidos a nivel parlamentario, permitiendo aumentar la confianza en las autoridades. *Facebook Live* debe ser visto como una oportunidad para que los jóvenes conozcan más de su Parlamento y tomen la decisión de participar en los distintos procesos llevados a cabo, expresó. Finalmente, Gibrán Mena realizó una transmisión en vivo desde *Facebook* para mostrar a las y los parlamentarios su funcionamiento y la eficacia del mismo. Seis organizaciones de la sociedad civil ubicadas a través de las Américas y el Caribe se unieron a las y los participantes para continuar las discusiones del día.

Firma del Memorando de Entendimiento entre el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente y ParlAmericas



De izquierda a derecha, la Senadora Marcela Guerra, Presidenta de ParlAmericas; el Senador Pablo Escudero, Presidente del Senado de la República; y el Maestro Leo Heileman, Director Regional del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente.

En el marco de la 13^a Asamblea Plenaria de ParlAmericas, en el Senado de la República, se llevó a cabo la firma de un Memorando de Entendimiento entre el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente “PNUMA” y ParlAmericas. Por parte de ParlAmericas, firmó la Senadora Marcela Guerra, Presidenta de ese organismo, y en representación del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente, estuvo el Maestro Leo Heileman, Director Regional del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente. Como testigo de honor fungió el Senador Pablo Escudero, Presidente del Senado de la República.

Durante su intervención, la Senadora Marcela Guerra manifestó que el medio ambiente debe ocupar un lugar primordial en la agenda regional y global, y que este Memorando brinda un marco excepcional para el intercambio de buenas prácticas, principalmente en el ámbito legislativo. Agregó que en la agenda de ParlAmericas el cambio climático es un tema que se aborda recurrentemente, y

como muestra de ello está la creación de un espacio común con el Parlamento Latinoamericano y Caribeño, en el cual se analizarán el camino para la erradicación de las energías fósiles y el apoyo a las llamadas energías limpias; así como la manera de alcanzar los Objetivos de la Agenda 2030 y los Acuerdos de París.

Posteriormente hizo uso de la palabra el Senador Pablo Escudero, Presidente del Senado, quien celebró la firma de este documento, el cual, señaló, será de gran utilidad para la labor legislativa continental. Por otro lado, reconoció la labor de la Senadora Marcela Guerra al frente de ParlAmericas y destacó la creación de la Red Parlamentaria de Cambio Climático durante su gestión.

Finalmente, el Maestro Leo Heileman resaltó la oportunidad que este Memorando representa para avanzar junto con ParlAmericas en materia ambiental, así como fortalecer los vínculos parlamentarios sobre todo en estos tiempos en que la gobernanza internacional enfrenta grandes desafíos. Se refirió a los tres temas que desde su punto de vista tienen que ser abordados desde el marco legislativo para alcanzar la Agenda 2030. En primer lugar, manifestó, se debe dar un salto cualitativo en materia de gobernanza para lo cual la función de los Legisladores es indispensable. En segundo lugar, indicó que la Agenda 2030 es una invitación a trabajar de manera transversal ya que de otra forma no se podrán alcanzar los objetivos que en ella se señalan. Por último, invitó al Poder Legislativo a incluir a todos los ciudadanos para lograr que se cumpla la Agenda 2030, además de crear las instituciones e instancias para que todos los ciudadanos tengan acceso a la justicia medioambiental.

En el Memorando de Entendimiento destacan los siguientes puntos: facilitar la colaboración entre las Partes en su labor destinada para alcanzar las metas y los objetivos compartidos para el fortalecimiento de la agenda legislativa para la sostenibilidad ambiental; ParlAmericas y PNUMA trabajarán en temas prioritarios como la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y los Objetivos de Desarrollo Sostenible, a fin de priorizar en la agenda pública y legislativa los fenómenos asociados a este problema mundial, así como sus impactos sociales, económicos y ambientales; colaborar en los temas de Acceso a la Información y Participación Pública, y Transversalización de Género, con la finalidad de garantizar la participación igualitaria en la planificación, formulación, aplicación y evaluación de las políticas de protección del medio ambiente a fin de incorporar la perspectiva de género en todos los programas. (Para consultar el texto íntegro, ver anexos).

Inauguración



El Senador Pablo Escudero Morales, Presidente de la Mesa Directiva del Senado y la Senadora Marcela Guerra, Presidenta de ParlAmericas inauguraron la 13ª Asamblea Plenaria de ParlAmericas. En el evento participaron: el Presidente de la Cámara de Diputados, Edmundo Javier Bolaños Aguilar; el Senador José Marco Antonio Olvera Acevedo; el Embajador Miguel Ruiz Cabañas, Subsecretario para Asuntos Multilaterales y Derechos Humanos de la Secretaría de Relaciones Exteriores; el Dr. Luis Almagro Lemes, Secretario General de la Organización de los Estados Americanos; y el Sr. Leo Heileman, Director Regional del Programa de Naciones Unidas para el Medio Ambiente.

En la inauguración de la 13ª Asamblea Plenaria de ParlAmericas: *Fortaleciendo Parlamentos y construyendo sociedades resilientes para lograr los Objetivos de Desarrollo Sostenible*, celebrada el 5 de diciembre de 2016, el presídium estuvo conformado por:

- Senador Pablo Escudero Morales, Presidente del Senado mexicano.
- Senadora Marcela Guerra, Presidenta de ParlAmericas.
- Diputado Edmundo Javier Bolaños Aguilar, Presidente de la Cámara de Diputados de México.
- Senador José Marco Antonio Olvera Acevedo, Senado mexicano.
- Emb. Miguel Ruiz Cabañas, Subsecretario para Asuntos Multilaterales y Derechos Humanos de la Secretaría de Relaciones Exteriores.

- Dr. Luis Almagro Lemes, Secretario General de la Organización de los Estados Americanos.
- Sr. Leo Heileman, Director Regional del Programa de Naciones Unidas para el Medio Ambiente.

En su discurso, el Senador Pablo Escudero dio la bienvenida a los presentes y agradeció que el Senado mexicano haya sido escogido como sede para la realización de la 13ª Asamblea Plenaria de ParlAmericas y destacó que este foro parlamentario celebraba su XV aniversario.

Felicitó el trabajo que ha realizado la Senadora Marcela Guerra en su calidad de Presidenta de ParlAmericas, quien lleva actualmente dos años en la Presidencia. Entre los trabajos realizados por la Legisladora, subrayó el Presidente del Senado, están la Red de Parlamento Abierto, la Red Parlamentaria de Cambio Climático y el Grupo de Mujeres Parlamentarias.

El Senador Pablo Escudero aludió a la importancia de la diplomacia parlamentaria, ya que a través de ella se fortalece el diálogo, promueve valores y contribuye a la participación activa en los foros y organismos internacionales.



El Senador Pablo Escudero, Presidente de la Mesa Directiva del Senado de la República dio un mensaje de bienvenida a los Parlamentarios participantes en la 13ª Asamblea Plenaria de ParlAmericas.

Destacó que la democracia, la promoción de los derechos humanos, la lucha contra la pobreza y la desigualdad son algunos de los objetivos en común, en los cuales los parlamentarios deben trabajar para tener un mundo más unido, incluyente y próspero, ya que las personas son el objetivo central para el desarrollo. En este contexto, el Presidente del Senado señaló que los 17

objetivos y las 169 metas establecidas en la Agenda 2030 requieren de acciones legislativas, presupuestarias, mecanismos y herramientas que den seguimiento a dicha Agenda.

Resaltó que en el Senado de la República se creó un Grupo de Trabajo, el cual está coordinado con diecisiete Comisiones legislativas, que dan seguimiento a los Objetivos de Desarrollo Sostenible “ODS”. Asimismo, indicó que este grupo de trabajo es presidido por la Senadora Laura Rojas.

Igualmente, el Presidente del Senado, Senador Pablo Escudero señaló que la idea de la creación de un grupo de trabajo como el mencionado servirá de inspiración a ParlAmericas con el fin de que éste pueda lograr sus metas y frenar la desigualdad y la discriminación en todas sus formas.

Indicó que la democracia representativa necesita de resultados tangibles, que incrementen la confianza de los ciudadanos, así como también consoliden la democracia.

Asimismo, el Senador Pablo Escudero resaltó la firma del Memorándum de Entendimiento entre ParlAmericas y el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente “PNUMA”. Agregó que la Agenda 2030 es una gran responsabilidad ya que en ella se plantea el rumbo de todos los ciudadanos del mundo, por lo que es un gran compromiso a nivel parlamentario legislar en temas de esa Agenda. Además, señaló que también se debe trabajar en la parte administrativa y judicial.

Finalmente, deseó que los trabajos de ParlAmericas fueran fructíferos en respuesta a los objetivos de la Agenda 2030 y la preservación del medio ambiente.

En su intervención, la Senadora Guerra dio la bienvenida a los miembros de ParlAmericas y a los presentes en la inauguración. En cuanto a la democracia, señaló que los Parlamentarios deben ser actores principales en ejercerla. Resaltó que los mecanismos institucionales de representatividad no son suficientes, por lo que es necesario realizar acciones concretas con políticas públicas que respondan a las necesidades de los ciudadanos con un enfoque sostenible.

Así, la Presidenta de ParlAmericas destacó dos eventos importantes en los que los ciudadanos demostraron descontento en sus países. El primero fue el referéndum británico, en el que los ciudadanos del Reino Unido optaron por la salida de su país de la Unión Europea, y el segundo fue la victoria de Donald Trump, en la elección presidencial de Estados Unidos.

De igual manera, destacó que de acuerdo a la encuesta conocida como Latinobarómetro, en los últimos años, el respaldo social a la democracia es descendente. De la misma forma, señaló que en 2016, un 62% de los latinoamericanos mostraron insatisfacción con los regímenes democráticos. Otro dato que resaltó la Senadora Marcela Guerra es que dentro de las instituciones con menor credibilidad se encuentra el Poder Legislativo con tan solo un 25% de aprobación de los ciudadanos latinoamericanos y caribeños.

Así, la Senadora Marcela Guerra resaltó la importancia de fortalecer la democracia, a través de la rendición de cuentas, la erradicación de la corrupción, entre otros.

Por otra parte, indicó que el 0.33 % de la población mundial concentra el 33% de la riqueza del mundo. Igualmente señaló que una gran parte de la población tiene un ingreso diario de 2 dólares, por lo que destacó la necesidad de trabajar en conjunto para que todas las personas tengan acceso a las oportunidades y se beneficien de dicha riqueza.

La Presidenta de ParlAmericas recordó que en septiembre de 2015, la Asamblea General de las Naciones Unidas aprobó la Agenda de Desarrollo hacia el 2030, la cual establece 17 objetivos y 169 metas. También, señaló que esta Agenda reúne una visión multidimensional que permitirá a los países transitar hacia economías limpias y sostenibles.

Hizo hincapié en que los Parlamentos deben repensar la forma en que llevan a cabo las políticas públicas, con el fin de ayudar a orientar los programas de desarrollo nacional para el cumplimiento efectivo de los objetivos y metas de la Agenda, así como también asegurar que los esfuerzos reciban el financiamiento adecuado para el logro de esos objetivos. Agregó que los Parlamentarios están llamados a la implementación de la Agenda a través de cuatro ejes: el Legislativo; la supervisión del Poder Ejecutivo; el financiamiento; y la concretización y realización de las metas.



Senadora Marcela Guerra, Presidenta de ParlAmericas

La Presidenta de ParlAmericas hizo un llamado para que en esta 13^a Asamblea Plenaria se buscaran intereses comunes entre sociedades, y señaló que ese foro parlamentario está en la mejor disposición para transitar hacia un mecanismo de cooperación interamericano, en el que el Poder Legislativo es clave.

En su intervención, el Embajador Miguel Ruiz Cabañas resaltó que el multilateralismo es clave en la actualidad ya que, con base en éste, en los últimos 15 años se lograron acuerdos mundiales como el Acuerdo de París, la Agenda de Desarrollo 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible, el Acuerdo para mantener la lucha contra el cambio climático en Marrakech y que recientemente la comunidad internacional acordó cómo proteger la biodiversidad, integrándola a los sectores económicos más importantes como la agricultura, la pesca o el turismo. Ante este contexto, el Embajador Ruíz Cabañas mencionó que este es un “periodo dorado” del multilateralismo.

Resaltó que después de la Carta de la Organización de las Naciones Unidas “ONU” en 1945, la Agenda 2030 es el segundo compromiso más grande y

ambicioso que se ha firmado, que tiene como objetivo erradicar la pobreza y cuyo objeto central es el individuo y no el Estado. Subrayó que en México “el cumplimiento de la Agenda 2030 es un compromiso de Estado y una misión colectiva”.



Embajador Miguel Ruiz Cabañas, Subsecretario para Asuntos Multilaterales y Derechos Humanos dio un mensaje a los Parlamentarios en la inauguración de la 13ª Asamblea Plenaria de ParlAmericas.

Por otro lado, destacó que en las siguientes semanas en nuestro país, se instalaría la Comisión Nacional para la Agenda 2030, la cual estará coordinada por la Oficina de la Presidencia. En esta Comisión habrá un diálogo entre los diferentes organismos e instituciones de gobierno, y contará con la participación de la sociedad civil, académicos, entre otros.

Asimismo, mencionó que el Congreso mexicano y la Conferencia Nacional de Gobernadores también han instalado grupos de trabajo para el cumplimiento de la Agenda 2030.

Consideró que el Poder Legislativo es pieza clave para la Agenda 2030, ya que en él recae la actualización del marco jurídico, las leyes y reglamentos de cada país para el cumplimiento de dicha Agenda. Por otra parte, recordó, los Parlamentos son los encargados de que los presupuestos nacionales sean consecuentes con las metas y los objetivos de la mencionada Agenda.

En su participación el Maestro Leo Heileman destacó que la firma del Memorándum de Entendimiento entre su Organización y ParlAmericas fortalece los vínculos de cooperación con el fin de trabajar de manera conjunta para asegurar la incorporación de los temas ambientales en las leyes de la región.

Asimismo, expresó que la Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible ofrecen un marco adecuado para una agenda legislativa enfocada al desarrollo sostenible. Agregó que ese Acuerdo tiene un alcance mundial, el cual debe encaminar las acciones nacionales hasta 2030, por lo que los Parlamentarios tienen la función de realizar acciones claras con base en políticas públicas para los ciudadanos.

Enfatizó que Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente y la Asociación *Globe International* realizaron un estudio, en el que se establece una agenda de acción para los Legisladores que se centra en cinco procesos multilaterales: el Marco de “Sendai”; la Cumbre de Financiamiento de Addis Ababa; la Cumbre de Género de Beijing +20; los Objetivos del Desarrollo Sustentable; y el Acuerdo de París sobre Cambio Climático.



Señor Leo Heileman, Director Regional del Programa de Naciones Unidas para el Medio Ambiente durante su discurso en la Inauguración de la 13^a Asamblea Plenaria de ParlAmericas

Al respecto, destacó la importancia de los Parlamentos, ya que éstos deben elaborar una legislación con las características y necesidades de sus países con el fin de lograr el cumplimiento de las metas establecidas en la Agenda 2030.

Por otra parte, resaltó el establecimiento de instancias especializadas en materia ambiental como los tribunales, ya que el tema se ha instalado en varias agendas

legislativas en diversos países de América. Agregó que estos Tribunales Ambientales son un instrumento que promueve sociedades pacíficas e inclusivas y refuerza la aplicación del Principio 10 de la Declaración de Río de Janeiro sobre Medio Ambiente y Desarrollo en los tres derechos de acceso: a la información, a la participación pública y a la justicia en cuestiones ambientales.

En su participación, el Diputado Javier Bolaños Aguilar señaló que la resiliencia es un proceso transformador, que se construye de experiencias. Recordó que erradicar la pobreza y el hambre, así como lograr la educación inclusiva, la igualdad entre los géneros, el cambio climático, las sociedades inclusivas, entre otros, son objetivos centrales de la Agenda 2030. Estos retos deben ser asumidos en los Poderes Legislativos con responsabilidad para poder lograr los objetivos de la Agenda 2030, estimó.

El Diputado Javier Bolaños Aguilar hizo un llamado para trabajar de manera conjunta en la construcción de un nuevo modelo de desarrollo, que permita edificar un mundo mejor para todos.



El Diputado Javier Bolaños, Presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados de México, al inaugurar los trabajos de la 13^a Asamblea Plenaria de ParlAmericas.

Por otra parte, felicitó a ParlAmericas por su XV aniversario y reconoció el trabajo legislativo de la Senadora Marcela Guerra, quien preside este foro. Asimismo reconoció la labor del Primer Vicepresidente, Germán Blanco, y de la Segunda Vicepresidenta, la Asambleísta Gina Godoy.

Expresó que ParlAmericas es una institución que ha logrado consolidarse a nivel internacional y deseó que los trabajos a realizar fueran fructíferos de modo que influyeran de manera positiva en los modelos de desarrollo regional de todos los países.

Finalmente, dio por inaugurada de manera oficial los trabajos de ParlAmericas: “Fortaleciendo Parlamentos y Construyendo Sociedades Resilientes para lograr los Objetivos de Desarrollo Sostenible “ODS”. Enseguida, tuvo lugar la Conferencia Magistral por el Dr. Luis Almagro Lemes, Secretario General de la Organización de los Estados Americanos “OEA”.

Conferencia Magistral



En la Conferencia Magistral, el Dr. Luis Almagro Lemes, Secretario General de la Organización de los Estados Americanos exhortó a los Parlamentarios a trabajar en beneficio de la democracia y en el logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible a pesar de los obstáculos.

La conferencia magistral estuvo a cargo del Dr. Luis Almagro Lemes, Secretario General de la Organización de los Estados Americanos

El presídium estuvo integrado por:

- Senadora Marcela Guerra Castillo, Presidenta del ParlAmericas;
- Diputado Germán Blanco Álvarez, Primer Vicepresidente de ParlAmericas;
- Asambleísta Gina Godoy Andrade, Segunda Vicepresidenta de ParlAmericas y Presidenta del Grupo de Mujeres Parlamentarias;
- Maestro Leo Heileman, Director Regional del Programa de Naciones Unidas para el Medio Ambiente –PNUMA-.
- Dr. Luis Almagro Lemes, Secretario General de la Organización de los Estados Americanos –OEA-;
- Senador José Marco Antonio Olvera Acevedo, Representante de México ante el Consejo de ParlAmericas:

En su presentación, el Dr. Luis Almagro Lemes destacó que la protección y el fortalecimiento de la democracia es el objetivo fundamental para la Organización de los Estados Americanos “OEA”, por lo que la cooperación con los Parlamentos es elemental.

Expresó que la democracia incluye varias aristas, entre ellas, la toma de decisiones, la oportunidad de progreso para todos, la libertad de expresión en diversos ámbitos como el político, económico, social y cultural.

En materia de democracia, el Dr. Almagro señaló que la alternancia en el poder y la renovación de autoridades se han convertido en dominantes éticos y políticos en toda la región latinoamericana. Sin embargo, resaltó, es necesario continuar fortaleciendo las dinámicas de trabajo en el sistema democrático, lo que implica también tener instituciones sólidas que garanticen los derechos de los ciudadanos.

Asimismo, indicó que los sistemas democráticos se han visto afectados por asuntos relacionados con el financiamiento de la política, la corrupción, el abuso de poder, las violaciones de los derechos humanos, entre otros. Por ello, se busca restaurar la credibilidad política ante los ciudadanos, ya que es de suma importancia para reducir los niveles de insatisfacción de la población en los sistemas.

Resaltó que entre los objetivos principales de la Organización de los Estados Americanos “OEA” se encuentran la promoción y la consolidación de la democracia. De esta manera, agregó, la Carta Democrática Interamericana es la verdadera Constitución de las Américas, la cual fue adoptada el 11 de diciembre de 2001 por la Asamblea General de la Organización de los Estados Americanos, y en 2016 se conmemora su XV aniversario. Expresó que la Carta proporciona un compromiso de sus Estados miembros con la democracia, así como mecanismos de defensa colectiva para su fortalecimiento y preservación.

Señaló que la Carta Democrática es una Hoja de Ruta, con el fin de que los Estados tengan una democracia cada vez más sólida. Asimismo, destacó que la Organización de los Estados Americanos cuenta con los instrumentos para el fortalecimiento de la democracia, así como la consolidación del Estado de Derecho, a través de la Carta de la Organización y la Carta Democrática Interamericana. Hizo referencia a la importancia de la Organización de los Estados Americanos como instrumento esencial para la democracia, por lo que no puede ser indiferente ante situaciones que ponen en duda los sistemas democráticos.

El Dr. Almagro resaltó que la representación legislativa es la expresión más pura de la expresión popular al ser un producto del ejercicio del sufragio, por lo que

los Congresos deben ser un instrumento para resolver los problemas de la gente y la desigualdad de las sociedades. Hizo hincapié en que el Poder Legislativo tiene la responsabilidad de ser más participativo e involucrarse cada vez más hasta liderar el debate sobre la Agenda de Desarrollo Económico y Social en cada uno de los países y en la región.

En este contexto, señaló que los países no pueden afrontar los problemas de manera unilateral, por más poderosa que sea una nación.

Recordó que la Agenda de Desarrollo Sostenible, la cual está conformada por 17 objetivos y 169 metas, tiene entre sus retos erradicar la pobreza, que es el mayor desafío que enfrenta el mundo. Asimismo, señaló que dichos objetivos se vinculan entre sí, por lo que destacó la importancia de la cooperación y coordinación regional para su cumplimiento.

Asimismo, enfatizó que la cooperación, la actualización y la respuesta parlamentaria son indispensables para el desarrollo económico, la inclusión social y la protección ambiental.

El Dr. Almagro destacó que en 2016 en Santo Domingo, en la Asamblea General de la Organización de los Estados Americanos, se adoptó un programa interamericano para el desarrollo sostenible, cuyo objetivo principal es apoyar a los Estados miembros para lograr el desarrollo sostenible en sus tres dimensiones: económico, social y ambiental. Con ello, la Organización se convirtió en el primer organismo en tener una política institucional alineada con la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. Agregó, que la colaboración de la sociedad civil y otros representantes sociales desempeñan un papel constructivo en la promoción de las iniciativas de desarrollo sostenible.

En cuanto al tema de monitoreo y evaluación, el Dr. Almagro señaló que los legisladores tienen la función de garantizar el libre acceso a la información, la transparencia y la estimulación del debate público, por lo que destacó la importancia de reforzar el diálogo y las sinergias entre todos los niveles desde los gobiernos, los Parlamentos, la sociedad civil y todos los sectores políticos y sociales de los Estados.

El Dr. Almagro destacó algunos puntos de la Agenda 2030 como: alentar modelos de desarrollo y crecimiento económicos más inclusivos, resilientes y sostenibles; impulsar los procesos de fortalecimiento institucional, incluyendo el respeto a los derechos humanos y sistemas de protección y promoción social no discriminatorio; promover y fortalecer la formulación y ejecución de políticas públicas, estrategias y acciones dirigidas a fomentar la igualdad y equidad de género, así como el empoderamiento de la mujer; promover acciones que garanticen los derechos de las minorías como son los pueblos indígenas, los

afrodescendientes, los migrantes, los adultos mayores y otros grupos marginados y en situación de vulnerabilidad; promover el desarrollo y la aplicación de marcos jurídicos transparentes, que tengan en cuenta los intereses colectivos; y promover el respeto al Estado de Derecho a nivel nacional e internacional.

Con esos puntos, mencionó el Dr. Almagro se busca tener un mejor funcionamiento de la democracia, mayor respeto de los derechos humanos, así como también una coparticipación más activa entre los tres poderes, para así tener mejores condiciones para el desarrollo sostenible.

Finalmente la Senadora Guerra agradeció al Dr. Luis Almagro Lemes por su Conferencia.

Asamblea Plenaria



La Senadora Marcela Guerra, Presidenta de ParlAmericas, haciendo uso de la palabra

La mesa principal estuvo integrada por:

- Senadora Marcela Guerra Castillo, Presidenta de ParlAmericas.
- Asambleísta Gina Godoy Andrade, Presidenta del Grupo de Mujeres Parlamentarias y Segunda Vicepresidenta de ParlAmericas.
- Diputado Javier Ortega, miembro del Consejo de ParlAmericas.
- Senador José Marco Antonio Olvera Acevedo, miembro del Consejo de ParlAmericas.
- Sra. Alisha Todd, Directora General de ParlAmericas.

En esta Sesión se abordaron los siguientes asuntos: la aprobación de la Agenda de la 13ª Asamblea Plenaria, el reporte anual de ParlAmericas, la presentación de resoluciones del Consejo de ParlAmericas, y el anuncio del procedimiento de elecciones.

En primera instancia, la Senadora Marcela Guerra cedió la palabra a la Sra. Alisha Todd para que diera lugar a la votación de la aprobación de la agenda, la cual fue aprobada.

Posteriormente, la Senadora Marcela Guerra realizó un breve informe sobre las actividades de los dos años de su presidencia en ParlAmericas, en el que enfatizó que su mandato ha estado enfocado en el fortalecimiento de la democracia y la cooperación interparlamentaria en las Américas y el Caribe.

Asimismo, destacó que los Legisladores tienen la responsabilidad del buen funcionamiento de las democracias mediante la elaboración de leyes, y enfatizó que en su Presidencia se ha buscado que el espacio de ParlAmericas se convierta en un sitio para el aprendizaje y la construcción de iniciativas en beneficio de la ciudadanía.

La Senadora Marcela Guerra se refirió a las tres plataformas de trabajo durante su Presidencia: el Grupo de Mujeres Parlamentarias, liderado por la Asambleísta Gina Godoy de Ecuador, la Red de Parlamento Abierto, liderada por el Senador Hernán Larraín de Chile, y la Red Parlamentaria de Cambio Climático, liderada por el Diputado Javier Ortega de Panamá.

Asimismo, la Senadora Marcela Guerra señaló que se impulsaron iniciativas en diversas materias como la igualdad de género, la promoción de la transparencia y la rendición de cuentas en el ámbito parlamentario, el cambio climático y el fortalecimiento de los lazos en el sistema interamericano.

Destacó que uno de los compromisos establecidos en la 11ª Asamblea Plenaria de ParlAmericas, en 2014, fue la rendición de cuentas en los Congresos y Parlamentos de cada país, por lo que desde entonces este foro se ha centrado en la promoción legislativa de esos temas. Asimismo, se creó la Red de Parlamento Abierto, la cual estableció una Hoja de Ruta de la apertura legislativa basada en la transparencia, la rendición de cuentas, y en la ética parlamentaria.

De igual manera, destacó que la Red participó en diferentes actividades como la Alianza para el Gobierno Abierto en la Cumbre Global de México, en octubre de 2015, la Cumbre Regional de Uruguay, y la Cumbre Global en París.

La Senadora Marcela Guerra destacó que entre los objetivos cumplidos en la 12ª Asamblea Plenaria, en 2015, se fortaleció la agenda legislativa mediante la promoción de la conservación, la protección ambiental y la lucha contra los efectos del cambio climático. También, destacó que en agosto del año en curso, ParlAmericas y Parlatino celebraron el Primer Encuentro Anual de Cambio Climático, en el que se estableció la Red Parlamentaria de Cambio Climático.

La Presidenta de ParlAmericas refirió que la igualdad de género es clave esencial para el crecimiento y desarrollo del foro parlamentario. En este ámbito, refirió que se continúa trabajando en el empoderamiento de la mujer, así como su participación en igualdad de condiciones en la vida pública y privada. Asimismo, señaló que se han creado iniciativas e instrumentos legislativos relacionados con la violencia basada en el género y su denuncia. Agregó que, en este campo, se realizó un taller sobre Igualdad de Género en las Elecciones.

Por otra parte, la Senadora Marcela Guerra indicó que el Grupo ha formado Alianzas Institucionales con varios organismos e instituciones, por ejemplo la Organización de las Naciones Unidas Mujeres, el Instituto Nacional Demócrata y el Instituto holandés para la Democracia Multipartidaria.

Dentro de su mandato, señaló la Legisladora, se firmaron cinco Memorándum de Entendimiento: con el Parlamento Latinoamericano y Caribeño “Parlatino”, la Organización de las Naciones Unidas, Mujeres, la Comisión Interamericana de Mujeres, la Red Latinoamericana de Transparencia Legislativa, y con el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente. De igual manera, enfatizó que se continuará trabajando para el fortalecimiento de las relaciones interinstitucionales con el Banco Interamericano para el Desarrollo “BID” y el Banco Mundial.

La Senadora Marcela Guerra indicó que en su periodo de Presidencia, las actividades han crecido exponencialmente de 6 seis actividades a 25.

Por último, refrendó su compromiso en continuar trabajando en el fortalecimiento de ParlAmericas, extendiendo los horizontes y promoviendo las democracias y el intercambio parlamentario.

Enseguida, se continuó con la agenda de ParlAmericas. La Sra. Alisha Todd anunció que el día anterior el Consejo de ParlAmericas incorporó la Red Parlamentaria de Cambio Climático como su tercera plataforma y con la integración de una segunda Vicepresidencia y explicó de manera breve la constitución de la Red.

Posteriormente, la Sra. Alisha Todd anunció el procedimiento de las elecciones de los puestos vacantes y de reelección a celebrarse en esta Asamblea Plenaria, las cuales fueron anunciadas 90 días antes y publicadas en la página de internet de ParlAmericas.

A continuación, el Sr. Luis Alberto Contreras, representante del Congreso de Guatemala, solicitó tener un lugar en la Asamblea, argumentando que cuando se debaten temas de interés es importante la representación de un país en el debate, ya que el intercambio de experiencias parlamentarias ayuda mutuamente a afrontar y dar solución a ciertos problemas.

Por su parte, la Senadora Marcela Guerra expresó que Guatemala es importante tanto para ParlAmericas como para la región, y pidió que se tomará nota de la petición.

Finalmente, se dio por concluida la Sesión dando lugar al Diálogo Parlamentario: Primeros esfuerzos hacia la implementación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible “ODS” en los parlamentos.

Diálogo Parlamentario: Primeros esfuerzos hacia la implementación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible en los Parlamentos



Aspecto general del Diálogo Parlamentario con las 25 delegaciones participantes en el marco de los trabajos de la 13ª Asamblea Plenaria de ParlAmericas: *Fortaleciendo Parlamentos y construyendo sociedades resilientes para lograr los Objetivos de Desarrollo Sostenible.*

En esta sesión, la Senadora Marcela Guerra afirmó que es muy importante que todas las y los parlamentarios se comprometan en la implementación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible en sus Parlamentos, pues aseguró que es deber de todos los Parlamentarios dar seguimiento a la Agenda 2030 y exigir a sus gobiernos que se cumplan estrictamente, e incluso, pedirles que otorguen el financiamiento necesario para el logro de los mismos.

En su oportunidad, la Presidenta del Grupo de Mujeres Parlamentarias de ParlAmericas, Asambleísta Gina Godoy, presentó un informe sobre el trabajo que ha realizado el Grupo a lo largo del año. En este sentido, aseguró que las mujeres deben alentar la participación de los varones a la lucha en favor de la inclusión de las mujeres en la política, ya que no existe una igualdad de género en los países de la región. En su informe, la Asambleísta refirió que el grupo de Mujeres Parlamentarias considera que la toma de decisiones a todos los niveles

debe ser inclusiva y sensible, con pleno respeto a las libertades fundamentales, creando leyes y políticas que erradiquen la discriminación a las mujeres. Señaló que a pesar de que las mujeres han progresado en lo que se refiere a la representación en la toma de decisiones, las cifras reflejan una desigualdad que todavía persiste, por lo tanto, se debe promover y proteger todos los derechos de las mujeres, con el fin de lograr sociedades pacíficas e inclusivas.



Aspecto general del Diálogo Parlamentario: Primeros esfuerzos hacia la implementación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible en los Parlamentos.

La Presidenta del Grupo de Mujeres Parlamentarias hizo un recuento de las actividades que se realizaron a finales de 2015 y durante 2016, que tuvieron como propósito el empoderamiento de las mujeres en todos los ámbitos, mismos que estuvieron apegados a los Objetivos de Desarrollo Sostenible, principalmente al Objetivo 16¹. Entre los que destacó:

- Misión de observación electoral a Haití en diciembre de 2015, que tuvo como objetivo fortalecer lazos entre ParlAmericas y los diferentes grupos de interés de la vida democrática en ese país. En esa ocasión, la delegación se reunió con Parlamentarios de diferentes formaciones políticas y con representantes de organismos de la sociedad civil con quienes establecieron un diálogo acerca de las prácticas electorales reconocidas en el hemisferio y sobre el establecimiento de estrategias

¹ Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y crear instituciones eficaces, responsables e inclusivas a todos los niveles.

encaminadas a mejorar la participación de las mujeres en los procesos electorales, los partidos políticos y la sociedad civil.

- La reunión de Parlamentarios y Parlamentarias de Argentina, Ecuador, Costa Rica, Chile, Nicaragua y Panamá, en Ecuador, en septiembre de 2015, en el marco del “II Foro Parlamentario Beijing 20 Años después”. En esa ocasión, los Legisladores se comprometieron a fortalecer el espacio parlamentario regional creado para la discusión y seguimiento de los acuerdos de la IV Conferencia Mundial sobre la Mujer, instituido por la Organización de las Naciones Unidas en Beijing, China, en 1995. Además, reiteraron su compromiso de promover el respeto y reconocimiento de los derechos de las mujeres a través de la construcción de marcos normativos que permitan ejecutar acciones para transformar la realidad actual y modificar las estructuras sociales en beneficio de las mujeres. Por este motivo adoptaron dos artículos en la declaración final que buscan mejorar la calidad de vida de las mujeres en la región: 1) Mujer y Economía desde la Sostenibilidad de la Vida; y 2) Relación del Poder de los medios de comunicación en la igualdad de género.
- El encuentro Parlamentario “El camino electoral de las candidatas”, se realizó en septiembre de 2016, en la Ciudad de Antigua Guatemala, en conjunto con el Departamento para la Cooperación y la Observación Electoral “DECO” y la Comisión Interamericana de Mujeres de la Organización de los Estados Americanos. Al final de la reunión, los Parlamentarios concluyeron que la paridad es un propulsor determinante de la democracia y su fin es alcanzar la igualdad en el ejercicio del poder, la toma de decisiones, en los mecanismos de representación social, jurídica y en las relaciones familiares, políticas, económicas, sociales y culturales.
- El encuentro denominado “Acoso Político Basado en Género: Construcción de la Sensibilización en los Parlamentos”, se llevó a cabo en Castries, Santa Lucía en enero de 2016. En este encuentro los Parlamentarios concluyeron que seguirán trabajando con un enfoque integral para generar consciencia para erradicar el acoso político y la violencia contra la mujer y lograr la igualdad de género.
- El encuentro Anual del Grupo de Mujeres Parlamentarias denominado “Diversificando el poder político para construir sociedades inclusivas”, tuvo lugar en junio de 2016, en Quito, Ecuador, en donde se analizó el papel activo de las mujeres en la construcción de una democracia paritaria y sustentable.

Finalizó su participación señalando que las mujeres representan más del 50% de la población mundial, por lo tanto, es necesario legislar para alentar la participación política de las mujeres.

A continuación, el Presidente de la Red de Parlamento Abierto, el Senador Hernán Larraín Fernández, Chile, envió un mensaje a los participantes de la 13^a Asamblea Plenaria de ParlAmericas sobre la importancia, para los Parlamentos, del Objetivo 16 de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030, que procura instalar y promover una sociedad pacífica, en donde las personas puedan tener acceso real a la justicia y que puedan disponer de instituciones que les permitan cumplir con esos propósitos. Explicó que la Red de Parlamento Abierto ha aprobado una Hoja de Ruta de Apertura Legislativa a través de la cual se van a impulsar cuatro puntos fundamentales:

- **Transparencia y Acceso a la Información Pública:** procura instalar a la información pública como un derecho constitucional, como un derecho humano que debe ser protegido.
- **Rendición de Cuentas:** hace que nuestras autoridades, sobretodo las electas, sean responsables ante los ciudadanos, den cuenta en forma permanente pero también periódica de sus acciones, de su quehacer, de manera que la gente pueda evaluarlos por lo que realmente están haciendo más que por lo que dicen.
- **Participación Ciudadana:** permitir a la sociedad participar en las decisiones de las autoridades. Vivimos en una sociedad en donde las decisiones no se toman ya más en forma vertical sino que en forma horizontal. Eso se logra con mecanismos que obligan a los parlamentarios a estar de verdad cerca de la gente.
- **Ética y Probidad:** actuar de manera ética, de manera absolutamente proba, honesta, asegurando así a través de comisiones de ética, a través de códigos de ética que nuestro actuar sea conforme a los principios que corresponden a la altura de nuestras responsabilidades.

El Senador Larraín invitó a las y los parlamentarios a participar en la próxima reunión de la Red de Parlamento Abierto que tendrá lugar en marzo próximo en Costa Rica.



Izquierda a derecha: Diputado Javier Ortega, Asambleísta Gina Godoy Andrade Presidenta del Grupo de Mujeres, Senadora Marcela Guerra Castillo, Presidenta de ParlAmericas, Sra. Alisha Todd, Directora General, Diputado Randy Hoback, Diputada Margarita Stolbizer, Senador José Marco Antonio Olvera Acevedo

Durante su participación, el Diputado Javier Ortega de Panamá, miembro de la Red Parlamentaria de Cambio Climático, resaltó que este fenómeno es transversal, y que tiene múltiples manifestaciones que afectan además del medio ambiente a la producción y suministro de alimentos, recursos naturales, las condiciones socioeconómicas, el desplazamiento y la movilidad. Aseguró que el cambio climático es un problema común de la humanidad, por lo que se deben orientar acciones específicas y adecuadas desde todos los ámbitos e instituciones, para mitigar sus efectos. Asimismo, señaló que es necesario crear nuevas políticas específicas en la materia que estén en sintonía con los acuerdos y estándares internacionales.

El Diputado Ortega indicó que ParlAmericas ha realizado grandes esfuerzos para cumplir con los Objetivos de Desarrollo Sustentable, principalmente en lo que se refieren al cambio climático. Señaló que en el Primer Encuentro “Acción Parlamentaria para Frenar el Cambio Climático”, celebrado en Panamá, en agosto de 2016, los Parlamentarios se comprometieron a respaldar la Agenda 2030 y generar una agenda en común para afrontar y tratar de disminuir el calentamiento global. El Diputado Ortega, refirió que los Legisladores reconocieron la importancia de ratificar a nivel nacional todos los acuerdos

derivados de la Conferencia de las Partes celebrada en París en diciembre de 2015, y apoyar desde los Parlamentos la creación de normas que promuevan la innovación tecnológica y fomenten la educación medioambiental. Informó que la Red Parlamentaria de Cambio Climático se creó por iniciativa de ParlAmericas y del Parlamento Latinoamericano con el objetivo de mejorar el trabajo legislativo en materia de cambio climático.



Asambleísta Gina Godoy Andrade Presidenta del Grupo de Mujeres, Senadora Marcela Guerra Castillo, Presidenta de ParlAmericas, Sra. Alisha Todd, Directora

Finalmente, el Diputado Javier Ortega informó que en el Primer Encuentro sobre Cambio Climático “Acción Parlamentaria para frenar el Cambio Climático”, realizado en la Ciudad de Panamá, del 3 al 5 de agosto de 2016, los Parlamentarios se comprometieron a:

- Establecer la Red Parlamentaria de Cambio Climático como una instancia hemisférica de trabajos legislativos.
- Priorizar en la agenda pública y legislativa los fenómenos asociados con el cambio climático.
- Dar seguimiento a los esfuerzos y acciones legislativas para lograr las contribuciones determinadas por la Conferencia de las Partes de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático.
- Fomentar la colaboración entre los Parlamentos y los órganos del Estado para frenar el cambio climático.
- Promover la cooperación internacional y la ratificación del Acuerdo de París.

En su oportunidad, la Senadora Laura Rojas Hernández, Presidenta de la Comisión de Relaciones Exteriores Organismos Internacionales, informó que la Comisión que ella preside, propuso a la Mesa Directiva del Senado, la creación de un grupo de trabajo legislativo que se encargue de la responsabilidad de cumplir con los Objetivos de Desarrollo Sostenible en México. En septiembre de 2016, se instaló este grupo de trabajo integrado por 17 Comisiones del Senado encargadas de dar seguimiento y respaldo, desde el Poder Legislativo, a la implementación de los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible y sus 169 metas en nuestro país.

La Legisladora Laura Rojas señaló que la Unión Interparlamentaria, en conjunto con el Programas de las Naciones Unidas para el Desarrollo “PNUD”, aplicará una herramienta para evaluar las capacidades institucionales del Senado en la implementación de la “Agenda 2030”. De la misma manera, evaluará la inclusión de los Objetivos de Desarrollo Sostenible en los mecanismos parlamentarios, la elaboración de una legislación acorde a los objetivos, el financiamiento, el monitoreo de la implementación y la participación de la sociedad civil, concluyó.



La Senadora Laura Rojas, durante su intervención

A continuación, los representantes de las delegaciones de Perú; Nicaragua; Venezuela; Santa Lucía; Surinam; Antigua; Trinidad y Tobago; Argentina; Bahamas; Belice; Bolivia; Canadá; Chile; Colombia; Costa Rica; Cuba; Jamaica; Ecuador; El Salvador; Granada; y Guatemala rindieron su informe sobre el trabajo realizado, a nivel nacional, a fin de cumplir con los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Entre las acciones más destacadas señaladas por los Parlamentarios se encuentran:

- Fortalecer la relación del Parlamento con el Poder Ejecutivo para la sensibilización de las metas y los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible.
- Creación de Grupos de Trabajo Interinstitucionales encargados de cumplir con las metas y los Objetivos de Desarrollo Sostenible.
- Fomentar la creación de talleres y capacitación del personal de los comités e instituciones encargadas de trabajar con los Objetivos de Desarrollo Sostenible.
- Fomentar la creación de Códigos de Ética para la participación ciudadana.
- Fomentar la participación política y protección de las mujeres y grupos minoritarios.
- Convocar a la sociedad civil y a la academia a trabajar en conjunto para cumplir con los Objetivos de Desarrollo Sostenible.
- Fomentar desde la labor legislativa la implementación y seguimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.
- La ratificación de los Acuerdos de París de 2015 por parte de las Legislaturas nacionales.
- Integración de la Agenda 2030 a las metas y objetivos de los Planes Nacionales de Desarrollo de cada país.
- Cumplir con los mecanismos de transparencia, probidad y rendición de cuentas por parte de los funcionarios públicos.
- Avances importantes en la implementación de leyes y medidas en materia alimentaria, educativa, salud, seguridad y justicia para mejorar las condiciones de vida de las sociedades latinoamericanas. Coincidieron que la paz y la justicia son los pilares de una sociedad fuerte.
- Creación de proyectos sustentables para la generación de energías limpias que protejan al medio ambiente.
- Búsqueda de alternativas para mejorar los índices de aprobación y legitimidad de los representantes populares, así como un mayor acercamiento con la sociedad civil.



Participación de la Senadora Blanca Alcalá, Presidenta del Parlamento Latinoamericano y Caribeño, en la que abordó las sinergias que existen entre ese organismo y ParlAmericas.

Durante el Diálogo Parlamentario participó la Senadora Blanca Alcalá, Presidenta del Parlamento Latinoamericano y Caribeño, quien abordó las sinergias que mantienen ambos foros regionales en temas sobre transparencia, cambio climático, y democracia paritaria. La Senadora Alcalá se refirió a los trabajos realizados en Panamá en el marco de la XXXII Asamblea General del organismo que preside, celebrándose un Seminario Regional sobre los Objetivos de Desarrollo Sostenible en conjunto con la Unión Interparlamentaria. En este sentido, la Presidenta del Parlatino compartió su perspectiva sobre los Objetivos de Desarrollo del Milenio y los Objetivos de Desarrollo Sostenible, indicando que los segundos se formularon con una metodología amplia e integradora, así como con metas y compromisos puntuales. Por último, la Senadora Alcalá comentó que el Parlamento Latinoamericano y Caribeño adoptó un kit de Herramientas de Autoevaluación para los Parlamentos con la finalidad de mejorar las actividades y prácticas de los Parlamentarios, y contribuir a la implementación de los ODS.



La Diputada María Marcela González Salas y Petricioli, Miembro de ParlAmericas por la Cámara de Diputados de México

Por otro lado, la Maestra Verónica Zavala, representante para México del Banco Interamericano de Desarrollo, reiteró que esta institución trabaja en favor de las sociedades de América Latina y el Caribe; refiriéndose, además, a la importancia que tiene que los Gobiernos nacionales adopten e implementen los Objetivos de Desarrollo Sostenible, para que sus beneficios permeen en las actividades cotidianas de las personas. La Maestra Zavala indicó que en materia fiscal, el Banco Interamericano de Desarrollo se encuentra trabajando en conjunto con los Gobiernos nacionales para optimizar la recaudación de recursos, además dicha institución tiene la disposición de otorgar mayores préstamos.

Al finalizar el Diálogo Parlamentario, la Senadora Marcela Guerra convocó a un minuto de aplausos por el fallecimiento del Comandante Fidel Castro y en solidaridad con el pueblo cubano.

Campaña fotográfica de visibilización y sensibilización sobre los ODS



Fotografía de los Parlamentarios participantes en la 13ª Asamblea Plenaria de ParlAmericas en la campaña de apoyo a la implementación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

En este segmento, la Diputada Margarita Stolbizer de Argentina rememoró los trabajos que ha realizado ParlAmericas a través de sus 15 años de vida desde la creación del entonces Foro Interparlamentario de las Américas “FIPA” en 2001. En este sentido, la Diputada Stolbizer recordó que dentro de este foro parlamentario se han reconocido las diferencias y consolidado las amistades entre los países miembros, siempre buscando el fortalecimiento de la democracia, y del Gobierno representativo y abierto. Asimismo, ParlAmericas ha sido participe en la construcción de la diplomacia parlamentaria regional, ya que los Parlamentarios han adquirido el rol de representar a sus países en el exterior, apuntó la representante de la delegación argentina.

La Diputada Margarita Stolbizer reconoció la labor de Canadá por el impulso que le ha dado a ParlAmericas desde sus inicios; a la Asambleísta Gina Godoy, Presidenta del Grupo de Mujeres Parlamentarias, por los esfuerzos realizados para promover políticas en favor de la igualdad de género; y a la Senadora Marcela Guerra, Presidenta de ParlAmericas, por su gestión durante los dos años de mandato al frente del foro regional.

Por su parte, el Miembro del Parlamento Randy Hoback de Canadá, quien fuera Presidente de ParlAmericas en el periodo 2011-2014, expresó su beneplácito por los avances y aportaciones que ha realizado este foro regional en beneficio del continente americano. Además, el Legislador canadiense invitó a los Parlamentarios a la campaña fotográfica en apoyo a la concientización y sensibilización sobre la importancia de alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible en la región y el mundo.



La Senadora Marcela Guerra, Presidenta deParlAmericas, haciendo referencia a los 15 años de este Foro Parlamentario.

Indicadores y Mecanismos de monitoreo y evaluación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible



De izquierda a derecha: Maestro Javier González, Director del Área de Gobernabilidad Democrática del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo en México; Doctora Livia Bizikova, Directora del Conocimiento para Decisiones Integradas del Instituto Internacional para el Desarrollo Sostenible; Senadora Marcela Guerra, Presidenta de ParlAmericas; Senador José Marco Antonio Olvera Acevedo; y el Señor Luis Fidel Yáñez, Oficial a cargo de la Secretaría de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL).

En la sesión, el Señor Luis Fidel Yáñez, Oficial a cargo de la Secretaría de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe “CEPAL”, subrayó que la Agenda 2030 busca transformar la vida de las personas llevando a la práctica su lema “No dejar a nadie atrás”, y comparó el nuevo proyecto mundial por su carácter estratégico, evolutivo, valiente y con visión en relación al desarrollo técnico que en su momento tuvieron los Objetivos de Desarrollo del Milenio. Asimismo, enfatizó que los Objetivos de Desarrollo Sostenible tienen un mayor compromiso para su cumplimiento por la previsión de reuniones anuales de alto nivel, y por la metodología y desarrollo con los que cuentan los indicadores de la Agenda. En el caso de la región latinoamericana, el Señor Yáñez se refirió a la creación del Foro de los Países de América Latina y el Caribe sobre el Desarrollo Sostenible para dar seguimiento a la implementación de la Agenda 2030, así como para fomentar la cooperación y el aprendizaje conjunto entre los países latinoamericanos. Por último, el experto de la CEPAL comentó sobre la

necesidad de mejorar los institutos estadísticos regionales con la finalidad de contar con un panorama más detallado de la situación demográfica de los países latinoamericanos, y con ello fomentar la cooperación sur-sur.

Por su parte, la Doctora Livia Bizikova, Directora del Conocimiento para Decisiones Integradas del Instituto Internacional para el Desarrollo Sostenible, expuso que dicha institución ha monitoreado la implementación internacional de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y la utilización de sus indicadores para ponerlos en práctica en las áreas que tengan mayores deficiencias. Explicó que las mediciones servirán como referente en los avances adquiridos en desarrollo, pobreza, medio ambiente, salud, etcétera. Además, la Doctora Bizikova habló de la importancia de adoptar e integrar los indicadores de los Objetivos de Desarrollo Sostenible en los planes nacionales de desarrollo con el objetivo de medir de forma tangible los avances en diferentes ámbitos.



El Senador Marco Antonio Olvera Acevedo, Representante de México ante el Consejo de ParlAmericas, dirigió el panel sobre los Indicadores y Mecanismos de Monitoreo y Evaluación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

El Maestro Javier González, Director del Área de Gobernabilidad Democrática del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo en México, expuso que en el caso de los Parlamentos y su relación con los ODS, existen ciertos ámbitos de acción para mejorar sus funciones legislativas, como la creación de comisiones especiales; la rendición de cuentas; la vinculación con la sociedad civil; y un buen manejo del presupuesto. También, hizo mención de un ejercicio realizado por su institución en conjunto con la Secretaría de Hacienda y Crédito Público para establecer una distribución eficaz del presupuesto público. En

relación con el Objetivo 16: Paz, Justicia e Instituciones Sólidas, el Maestro González apuntó que a nivel de indicadores se puede trabajar para el fortalecimiento de las instituciones y la transparencia, resaltando que debe conocerse las necesidades y problemas de fondo para poder crear políticas públicas efectivas.

Al término de las exposiciones, los Parlamentarios realizaron una ronda de preguntas y respuestas para profundizar sobre aspectos específicos en la medición de los ODS; la visión integradora e indivisible que guarda la Agenda 2030; el proceso gradual para el cumplimiento de los ODS; y el manejo responsable que deben tener los Gobiernos con el presupuesto público.

Trabajo en mesas redondas: Oportunidades para una toma de decisiones inclusivas, participativa y representativa



Aspecto del trabajo en mesas redondas

En la mesa de trabajo “Oportunidades para una toma de decisiones inclusivas, participativa y representativa”, la facilitadora Keila González, Directora de la Oficina en México del Instituto Nacional Demócrata para Asuntos Internacionales, indicó la metodología de trabajo para las mesas, en las que se profundizó en el Objetivo 16 “ Paz, Justicia e Instituciones Sólidas” con tres preguntas base:

- 1.- ¿Qué mecanismos existen en sus Parlamentos para la ciudadanía, organizaciones de la sociedad civil y expertos de modo que puedan contribuir con sus experiencias para redactar la legislación y monitorear su implementación?
- 2.- ¿Estos mecanismos permiten a los Parlamentos recibir y considerar los puntos de vista de mujeres, jóvenes, comunidades indígenas y minorías?
- 3.- ¿Cuáles son algunos nuevos mecanismos que pueden ser creados o qué modificaciones a los existentes pueden mejorar estos procesos?

Como resultado del debate, cada mesa logró identificar nuevos mecanismos que pueden mejorar el proceso de elaboración de leyes de participación ciudadana inclusivas, participativas y representativas. En este sentido, los Parlamentarios coincidieron en que deben trabajar más para ser más eficaces y responsables para que la toma de decisiones sea más inclusiva y transparente. Al final de la reunión los Parlamentarios concluyeron:

Mecanismos existentes;

- Los países miembros cuentan con diferentes mecanismos de participación ciudadana. Entre ellos están las iniciativas populares, legislativas y ejecutivas.
- En los Parlamentos hay concertación ciudadana.
- Dentro de los Parlamentos existen sesiones con participación ciudadana descentralizadas de las comisiones.
- El trabajo legislativo se difunde a través de la plataforma del Congreso.

Inclusión de Grupos;

- Los Parlamentos deben partir de la idea de que la paz y la justicia son los pilares de una sociedad fuerte.
- La participación ciudadana dentro de los Parlamentos se realiza por medio de las comisiones y por la plataforma del Congreso.
- La inclusión ciudadana en los Parlamentos se da a petición de los grupos sociales.
- Algunos Parlamentos cuentan con Comités de Responsabilidad Pública y con Parlamentos Jóvenes.
- Algunos Parlamentos cuentan con una Ley de participación ciudadana.

Nuevos mecanismos;

- Elaborar una ley popular que garantice la transparencia legislativa y evite los conflictos de intereses.
- Promover el establecimiento del Parlamento Abierto para fortalecer la transparencia legislativa.
- Promover la instalación de mesas de audiencias públicas en donde participen la población, organizaciones civiles y las autoridades.
- Construir herramientas que vayan más allá del trabajo legislativo, es decir, que den seguimiento a las políticas públicas para que funcionen de acuerdo a los resultados proyectados.
- Crear talleres fuera de los Congresos “*Town hall meetings*”.

- Mejorar los portales parlamentarios en Internet y publicar todos los proyectos de ley, leyes y talleres para que la población participe en los procesos legislativos.
- Promover la creación de indicadores de cumplimiento para lograr la transparencia legislativa.

Al final de la sesión, la Sra. Alisha Todd, Directora General de la Secretaría Internacional de ParlAmericas informó sobre la nueva conformación del Consejo de Administración, el cual quedó de la siguiente manera:

- Presidenta de ParlAmericas, Senadora Marcela Guerra, México;
- Vicepresidente, Diputado Robert Nault, Canadá;
- Vicepresidencias del Grupo de Mujeres Parlamentarias, Diputada Claudia Nogueira, Chile; y la Senadora Mobina Jaffer, Canadá.
- Representantes de América del Norte -Senador José Marco Antonio Olvera Acevedo, México- y Representante a ser designado, Canadá.
- Colombia será el Parlamento Anfitrión para la 14ª Asamblea Plenaria de ParlAmericas.



Durante la 13ª Asamblea Plenaria de ParlAmericas, la Senadora Marcela Guerra fue reelecta como Presidenta del organismo para el periodo 2016-2018.

Clausura



La Senadora Marcela Guerra, Presidenta de ParlAmericas, durante el mensaje de clausura de los trabajos de la 13ª Asamblea Plenaria de ParlAmericas.

En la mesa principal de la clausura del evento estuvieron presentes la Senadora Marcela Guerra, Presidenta de ParlAmericas; la Asambleísta Gina Godoy, Presidenta del Grupo de Mujeres Parlamentarias de ParlAmericas; la Diputada Claudia Nogueira Fernández, Vicepresidenta del Grupo de Mujeres Parlamentarias de ParlAmericas; y la Diputada María Marcela González Salas y Petricioli de México.

La Asambleísta Gina Godoy y la Diputada Claudia Nogueira agradecieron la participación de todos los Legisladores e invitaron a todos los presentes al “3er Foro Parlamentario Beijing+20: Igualdad de Género en los Medio de Comunicación”, que se llevará a cabo en la Ciudad de Santiago de Chile, el 12 de enero de 2017. La Diputada de Chile, Claudia Nogueira señaló que el objetivo de este encuentro será el intercambio de experiencias en torno a la igualdad de género en los medios de comunicación, en donde se tratarán dos aspectos fundamentales: los roles que desempeñan las mujeres en los medios de comunicación y los estereotipos de género como instrumento mediático. Indicó que en este encuentro se analizará cómo influyen los medios de comunicación a las mujeres y cómo se puede mejorar la falta de igualdad de género en los medios de comunicación, finalizó.

Inmediatamente después, la Diputada María Marcela González Salas y Petricioli, fue la encargada de leer la “Declaración de Compromiso de la 13ª Asamblea Plenaria de ParlAmericas: Fortaleciendo Parlamentos y Construyendo Sociedades Resilientes para lograr los Objetivos de Desarrollo Sostenible”, misma que fue aprobada en votación unánime. Entre los principales compromisos se encuentran:

- Asumir de manera decidida la implementación de la Agenda 2030 y la consecución de sus Objetivos y Metas de Desarrollo Sostenible;
- Revisar la legislación vigente para avanzar en la implementación de los ODS y facilitar el logro de las metas establecidas;
- Adelantar acciones e iniciativas de monitoreo, seguimiento y evaluación en la implementación y cumplimiento de los compromisos y metas consignadas en los Objetivos de Desarrollo Sostenible, particularmente el Objetivo 16.
- Establecer y fortalecer instancias, comisiones y grupos de carácter parlamentario para el monitoreo y cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.
- Procurar prácticas legislativas, incluyendo el desarrollo y la ejecución de planes de acción nacionales de Parlamento Abierto, para implementar los compromisos de la Hoja de Ruta hacia la transparencia legislativa de ParlAmericas.
- Fomentar la participación ciudadana en la toma de decisiones parlamentarias para que sean inclusivas, participativas y representativas.
- Incorporar la perspectiva de género en la labor parlamentaria que promuevan la igualdad, la justicia y el cambio social.
- Avanzar en la discusión democrática sobre la adopción de desarrollos inclusivos, sostenibles y resilientes, en observancia en lo dispuesto en la Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible.
- Participar activamente en los espacios globales de trabajo colaborativo alrededor de la implementación y monitoreo del progreso en la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Para concluir la reunión, la Senadora Marcela Guerra destacó que ParlAmericas ha buscado consolidarse como la organización parlamentaria por excelencia para fortalecer la democracia y la gobernabilidad en el hemisferio. Señaló que los Objetivos de Desarrollo Sostenible son una hoja de ruta para cambiar un estilo de desarrollo y un diseño de políticas económicas, industriales, sociales y ambientales, que no han rendido los frutos esperados para garantizar la inclusión social, la incorporación de la innovación y el conocimiento en la producción y el combate eficaz contra los efectos negativos de la degradación ambiental. Indicó que el reto más importante en la actual Agenda de Desarrollo Sostenible es el combate a la desigualdad.

La Senadora Marcela Guerra señaló que los Parlamentarios son una pieza importante en el cumplimiento efectivo de los compromisos adoptados en la Agenda 2030, ya que están obligados a dar seguimiento efectivo de esos compromisos promulgando legislación, aprobando presupuestos y garantizando la rendición de cuentas.

En ese sentido, mencionó que los Parlamentos de las Américas han adoptado diversos mecanismos de seguimiento legislativo y monitoreo para el cumplimiento de la agenda 2030. La Legisladora Guerra insistió que los Parlamentarios han identificado esfuerzos clave para plantear esquemas de rendición de cuentas, identificación de necesidades normativas, dotación de presupuestos y supervisión sobre su utilización.



La Senadora Marcela Guerra, Presidenta de ParlAmericas, durante el mensaje de clausura de los trabajos de la 13ª Asamblea Plenaria de ParlAmericas.

Afirmó que esta 13ª Asamblea Plenaria daba cuenta de los esfuerzos de ParlAmericas para colocar al centro de su agenda y en una de sus principales prioridades el tema del papel de los Parlamentarios en la implementación de la Agenda 2030 para el combate frontal a la desigualdad social. Agregó que los Legisladores son los responsables de exigir y supervisar que las políticas económicas, industriales, sociales y ambientales, entre otras, se formulen en sintonía con el cambio estructural progresivo hacia el desarrollo sostenible. Además de buscar aprovechar la revolución de datos para favorecer el seguimiento de indicadores asociados a los Objetivos de Desarrollo Sostenible,

para estar a la altura del desafío que supone impulsar la ciencia, la tecnología y la innovación como elementos habilitadores del desarrollo, agregó.

La Senadora Marcela Guerra destacó la importancia del Objetivo 16 y aseguró que sin acceso a la justicia para todos y sin instituciones eficaces, responsables, democráticas e inclusivas a todos los niveles, el resto de los objetivos serán inalcanzables. Refirió que este objetivo incluye la lucha contra la corrupción y el soborno, proteger las libertades fundamentales y garantizar el acceso público a la información.

Finalmente, agradeció la participación de todos los Legisladores y su confianza para volver a encabezar los esfuerzos de ParlAmericas durante los siguientes dos años.

ANEXOS

Agenda

**13ª Asamblea Plenaria de ParlAmericas:
Fortaleciendo parlamentos y construyendo sociedades resilientes para
lograr**

los Objetivos de Desarrollo Sostenible
5-7 de diciembre de 2016 | Ciudad de México, México

Domingo 4 de diciembre de 2016: Llegada

Durante el día Llegada de las y los miembros del Consejo y participantes de la sesión de capacitación; traslado del aeropuerto al hotel sede, Sevilla Palace.

Lunes 5 de diciembre de 2016: Llegada, Reunión del Consejo y Sesión de Capacitación

Durante el día Llegada de las y los participantes y traslado del aeropuerto al hotel sede (Sevilla Palace).

Traslado a pie a la sede del Senado de la República desde el hotel Sevilla Palace

a 300 metros de distancia – 4 minutos aproximadamente
Dirección: Av. Paseo de la Reforma 135, esq. Insurgentes Centro, Colonia Tabacalera, Delegación Cuauhtémoc, Ciudad de México, C.P. 06030. Entrada por la Calle Madrid, entre las calles París e Insurgentes. Acompañamiento con personal de la Dirección General de Resguardo Parlamentario y del área de Protocolo del Centro de Estudios Internacionales Gilberto Bosques del Senado.

09:00 – 13:00 **Reuniones simultáneas a puerta cerrada**

09:00 – 12:45 **41ª Reunión del Consejo de ParlAmericas**
Sala: 3 y 4, Planta Baja del Hemiciclo.

Reunión a puerta cerrada para las y los miembros del Consejo de ParlAmericas

Sesión de capacitación: Maximizar el uso de la tecnología para mejorar la comunicación con las y los electores
Sala: 6, Planta Baja del Hemiciclo.

12:45 – 13:00 **Fotografía oficial del Consejo**
Escalinatas del Senado de la República, Hemiciclo entrada de la Av. Reforma.

Sesión en inglés

Facilitar el acceso a la información del parlamento con el uso de técnicas innovadoras para aumentar la participación de las y los ciudadanos en los procesos de toma de decisión, siendo éste un aspecto clave en la agenda de parlamento abierto y en la Hoja de ruta hacia la apertura legislativa de ParlAmericas. Los parlamentos y sus parlamentarias y parlamentarios, enfrentan nuevas oportunidades y desafíos para adoptar técnicas comunicativas modernas con el fin de mejorar la participación de sus electores. Esta sesión combina aspectos de transparencia parlamentaria y estrategias de comunicación efectivas que presentarán recomendaciones y herramientas para el uso práctico de las y los parlamentarios, considerando el contexto local, así como el de su parlamento como institución.

13:00 – 14:30 **Almuerzo ofrecido por el Senado de la República**
Restaurante de Senadores “Zonura”, Piso 5, Hemiciclo. Por elevador del Hemiciclo.

14:30 – 17:00 **Continuación de la 41ª Reunión del Consejo de ParlAmericas**
Sala: 3 y 4, Planta Baja del Hemiciclo.
Reunión a puerta cerrada para las y los miembros del Consejo de ParlAmericas.

Continuación de la Sesión de capacitación: Maximizar el uso de la tecnología para mejorar la comunicación con las y los electores
Sala: 6, Planta Baja del Hemiciclo.

17:00 **Traslado al hotel Sevilla Palace**

18:30 **Traslado al Cóctel de bienvenida desde el hotel Sevilla Palace**

19:00 – 21:00 **Cóctel de bienvenida ofrecido por la Secretaría de Relaciones Exteriores de México**

Lugar: Salón Francés del Museo Nacional de Arte “MUNAL”,
Calle Tacuba 8, Delegación Cuauhtémoc, Centro Histórico,
06010 Ciudad de México.

21:30 **Traslado al hotel Sevilla Palace**

Martes 6 de diciembre de 2016: 13ª Asamblea Plenaria de ParlAmericas

08:00 – 08:40 **Registro de las y los participantes en el hotel Sevilla Palace**

Traslado a pie a la sede del Senado de la República desde el hotel Sevilla Palace

a 300 metros de distancia – 4 minutos aproximadamente

Entrada por la Calle Madrid, entre las calles París e Insurgentes.
Acompañamiento con personal de la Dirección General de Resguardo Parlamentario y del área de Protocolo del Centro de Estudios Internacionales Gilberto Bosques del Senado.

09:00 – 09:40 **Inauguración**

Sala de la Comisión Permanente, Sótano 1.

- Senadora Marcela Guerra, Presidenta de ParlAmericas
- Emb. Miguel Ruiz Cabañas, Subsecretario para Asuntos Multilaterales y Derechos Humanos de la Secretaría de Relaciones Exteriores
- Sr. Leo Heileman, Director Regional del Programa de Naciones Unidas para el Medio Ambiente
- Dr. Luis Almagro Lemes, Secretario General de la Organización de los Estados Americanos
- Diputado Javier Bolaños Aguilar, Presidente de la Cámara de Diputados de México
- Senador Pablo Escudero Morales, Presidente del Senado de México

09:40 – 10:10 **Conferencia Magistral**

Salón de la Comisión Permanente.

Dr. Luis Almagro Lemes, Secretario General de la Organización de los Estados Americanos

10:15 – 10:30

Fotografía oficial

Lugar: Escalinatas del Senado de la República, Hemiciclo, entrada de la Av. Reforma.

10:35 – 11:15 **Primera Sesión de la Asamblea Plenaria**
Salas: 2 y 5, Planta Baja del Hemiciclo.

Esta sesión abordará los siguientes temas:

- *Aprobación de la Agenda*
- *Reporte Anual de ParlAmericas*
- *Presentación de resoluciones del Consejo de ParlAmericas*
- *Anuncio del procedimiento de elecciones*

11:15 – 13:15 **Diálogo parlamentario: Primeros esfuerzos hacia la implementación de los ODS en los Parlamentos**
Salas: 2 y 5, Planta Baja del Hemiciclo.

La Agenda 2030 fue adoptada por la Asamblea General de las Naciones Unidas en septiembre de 2015. Desde entonces, parlamentos de distintos países alrededor del mundo se han organizado para supervisar sus logros, y han tomado medidas para lograr específicamente el ODS16, dirigido a promover sociedades inclusivas y a la creación de instituciones que sean efectivas y que den rendición de cuentas, objetivo que se aplica directamente a los parlamentos. En esta sesión, ParlAmericas presentará un informe sobre el trabajo realizado desde la organización con el fin de lograr los ODS. La sesión seguirá con presentaciones de informes a cargo de una o un delegado de cada Parlamento. Una guía será enviada con anterioridad.

Moderadora: Senadora Marcela Guerra, Presidenta de ParlAmericas

- Asambleísta Gina Godoy de Ecuador, Presidenta, Grupo de Mujeres Parlamentarias
- Senador Hernán Larraín de Chile, Presidente, Red de Parlamento Abierto (video)
- Diputado Javier Ortega de Panamá, Miembro, Red Parlamentaria de Cambio Climático
- Senadora Laura Rojas Hernández, Presidenta de la Comisión de Relaciones Exteriores, Organismos Internacionales del Senado mexicano y Presidenta de la Comisión Permanente de Paz y Seguridad Internacional de la Unión Interparlamentaria
- Informes por un o una representante de la delegación de cada Parlamento

13:15 – 13:30 **Saludo del pleno a las y los participantes de la 13ª Asamblea Plenaria**
Salón de Sesiones del Senado de la República, Hemiciclo.

- 13:30 – 15:00 **Almuerzo ofrecido por el Senado de la República de México**
Restaurante de Senadores “Zonura”, Piso 5, Hemiciclo. Por elevador de Torre de Comisiones.
- 15:00 – 15:30 **Campaña fotográfica de visibilización y sensibilización sobre los ODS**
Salas: 2 y 5, Planta Baja del Hemiciclo.
- 15:30 – 17:30 **Continuación del diálogo parlamentario: Primeros esfuerzos hacia la implementación de los ODS en los Parlamentos**
Salas: 2 y 5, Planta Baja del Hemiciclo.
- 17:30 **Traslado a pie al hotel Sevilla Palace**
Acompañamiento con personal de la Dirección General de Resguardo Parlamentario y del área de Protocolo del Centro de Estudios Internacionales Gilberto Bosques del Senado.
- 19:30 **Traslado a la Cena de bienvenida desde el hotel Sevilla Palace a la Hacienda de los Morales**
- 20:00 – 22:00 **Cena-cóctel de bienvenida ofrecida por la Cámara de Diputados de México**
Lugar: Hacienda de los Morales, ubicada en Juan Vázquez de Mella 525, Col. del Bosque, 1510, Ciudad de México.
- 22:00 **Traslado al hotel Sevilla Palace**

Miércoles 7 de diciembre de 2016: 13ª Asamblea Plenaria

Traslado a pie a la sede del Senado de la República desde el hotel Sevilla Palace

a 300 metros de distancia – 4 minutos aproximadamente

Entrada por la Calle Madrid, entre las calles París e Insurgentes. Acompañamiento con personal de la Dirección General de Resguardo Parlamentario y del área de Protocolo del Centro de Estudios Internacionales Gilberto Bosques del Senado.

- 09:00 – 10:30 **Indicadores y mecanismos de monitoreo y evaluación de los ODS**
Salas: 2 y 5, Planta Baja del Hemiciclo.

Los ODS proveen un marco global de compromisos adoptados por gobiernos que requieren la adopción y el monitoreo de políticas a nivel local, nacional y mundial. Como institución

principal para representar los intereses de la ciudadanía y para asegurar que el gobierno sea responsable, el parlamento tiene un papel clave no solo en la adopción de legislación necesaria para lograr los ODS, sino también en la supervisión del progreso hacia los mismos. Esta sesión definirá el contexto del monitoreo y evaluación de los ODS a nivel mundial y nacional, y presentará herramientas, mecanismos y alianzas importantes para la creación de indicadores, la recolección y análisis de datos, y para fortalecer la función de supervisión del progreso hacia los ODS de los parlamentos.

Moderador: José Marco Antonio Olvera Acevedo, Senador de México, Miembro del Consejo de ParlAmericas

- Sr. Luis Fidel Yáñez, Oficial a Cargo, Secretaría de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe
- Dra. Livia Bizikova, Directora del Conocimiento para Decisiones Integradas, Instituto Internacional para el Desarrollo Sostenible
- Sr. Javier González, Director del Área de Gobernabilidad Democrática del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo en México

10:30 – 11:30 **Trabajo en mesas redondas: Oportunidades para una toma de decisiones inclusiva, participativa y representativa**
Salas: 2 y 5, Planta Baja del Hemiciclo.

Los parlamentos deben mirar dentro de sí mismos para lograr SDG 16, el objetivo de la buena gobernanza sobre el cual todos los demás objetivos se basan para tener éxito. Siendo una institución que representa a las gentes, los parlamentos se esfuerzan por ser más eficaces y responsables, y hacer que la toma de decisiones sea más inclusiva y transparente. Esta sesión explorará los pasos que se pueden tomar para fortalecer la capacidad de los parlamentos para una toma de decisiones inclusiva, participativa y representativa, a través de una práctica de elaboración de leyes participativa.

Moderadora: Keila Gonzalez, Directora Residente, Instituto Nacional Democrática

11:30 – 12:00 **Clausura Oficial de la Asamblea Plenaria**
Salas: 2 y 5, Planta Baja del Hemiciclo.

Esta sesión abordará los asuntos siguientes:

- *Votación y resultado de las elecciones*
- *Anuncio del país anfitrión de la 14ª Asamblea Plenaria*

- *Calendario 2017 de ParlAmericas*
- *Evaluaciones*
- *Lectura de la Declaración de Compromiso*
- *Palabras de clausura*

12:00 – 12:30 **Traslado a la Zona Arqueológica del Templo Mayor desde el Senado de la República**

Acompañamiento con personal de la Dirección General de Resguardo Parlamentario y del área de Protocolo del Centro de Estudios Internacionales Gilberto Bosques del Senado.

12:30 – 14:00 **Visita cultural: Zona Arqueológica del Templo Mayor**

14:00 Fin del programa oficial y traslado al hotel Sevilla Palace
Comida libre

Palabras de la Senadora del Partido Revolucionario Institucional, Marcela Guerra Castillo, Presidenta de la Comisión de Relaciones Exteriores América del Norte, en la ceremonia de inauguración de la 13ª Asamblea Plenaria de ParlAmericas, “Fortaleciendo Parlamentos y Construyendo Sociedades Resilientes para lograr Objetivos de Desarrollo Sostenible”, efectuado en instalaciones del Senado de la República, el martes 6 de diciembre de 2016.

Buenos días tengan todas y todos los aquí presentes;

Saludo con cariño a las parlamentarias y parlamentarios de las Américas; las parlamentarias y parlamentarios de México, Nicaragua, Panamá, Perú, Santa Lucía, Surinam, Trinidad y Tobago, Venezuela, Antigua y Barbuda, Argentina, Bahamas, Barbados, Belice, Canadá, Chile, Colombia, Costa Rica, Cuba, Dominicana, Dominica, Ecuador, El Salvador, Granada, Guatemala y Jamaica.

¡Sean bienvenidos a México, señores parlamentarios y parlamentarias, y al Senado de la República!

Amigas y amigos, todos:

Por primera vez en décadas, las Américas y el mundo entero enfrentan un verdadero desafío a la idea de democracia. Los cantos de las sirenas del populismo están siendo escuchados cada vez más por sociedades de todo el orbe, independientemente de su nivel de desarrollo económico y tecnológico. Fantasmas que dejamos en otra época, el chovinismo, el proteccionismo y el aislamiento, nos han demostrado su capacidad de reinventarse y amenazar el ideal democrático. Todos los demócratas, los convencidos de la libertad y de que ésta es el mejor vehículo para garantizar la igualdad de oportunidades para todos, estamos llamados a su defensa.

Los parlamentarios en tanto parte de la institución que encarna a la democracia, debemos estar en primera fila.

Es imperativo reconocer que estamos viviendo días complejos para la democracia. Los mecanismos institucionales de representatividad han sido insuficientes. Por eso, esa insuficiencia de canalizar las demandas del grueso de la ciudadanía, y por ende de responder con las políticas públicas adecuadas para promover un desarrollo equitativo y sostenible.

Desafortunadamente, y como nos enseña la historia, la percepción de esta situación suele desembocar en la identificación – por parte de amplios sectores sociales – de la propia representatividad como el enemigo a vencer.

El presente año nos ha mostrado dos ejemplos claros de ello: el referéndum británico por el cual los ciudadanos de ese país votaron por salirse de la Unión Europea y el triunfo de Donald Trump en las elecciones presidenciales estadounidenses. El mensaje de fondo detrás de ambos acontecimientos es claro: un rechazo emocional a los mecanismos establecidos para el ejercicio del poder público.

En América Latina y el Caribe, región históricamente proclive a la personalización de las fuerzas políticas, esta ira contra las instituciones representativas también va en ascenso. Según Latinobarómetro, el respaldo social a la democracia muestra una tendencia a la baja en los últimos años. Tan sólo entre 2015 y 2016, el promedio regional de apoyo a esta forma de gobierno decreció dos puntos porcentuales, para ubicarse en 54%. Si bien todavía es mayoritario, el escenario que refleja esa cifra es uno cada vez más polarizado entre dos sectores antagónicos de aproximadamente igual tamaño. Más preocupante aún, los países por debajo de ese 54% de apoyo promedio regional a la democracia son, junto con las repúblicas centroamericanas, las dos economías más grandes de la región: Brasil y México, con 32% y 54% respectivamente.

Y hasta aquí estamos hablando del respaldo a la sola “idea” de la democracia. Cuando los latinoamericanos y caribeños evalúan su satisfacción frente a sus respectivas democracias, el escenario empeora. 62% de los latinoamericanos se mostraron insatisfechos con los resultados de los regímenes democráticos en 2016, un máximo histórico en casi dos décadas. No es de extrañar, por tanto, que el 61% exprese la necesidad de posiciones extremas y mano dura por parte de los gobiernos para enfrentar los problemas.

Ante ello, los parlamentarios no podemos llamarnos a la sorpresa, no podemos quedarnos cruzados de brazos. Y es así, con excepción de los partidos políticos, los congresos y parlamentos son las instituciones con menor confianza ciudadana en Latinoamérica y el Caribe con apenas 25% de credibilidad. Hay que enfrentar esa realidad con toda la seriedad que representa. Ante una percepción de inseguridad personal y económica, es el principio de representatividad el que sufre. Y es la retórica la que sale beneficiada proponiendo soluciones fáciles de expresarse, pero sin viabilidad objetiva.

¿Cómo desactivar la efectividad de estas narrativas? Por un lado, fortaleciendo la democracia, la concepción de la deliberación pública, la rendición de cuentas y la erradicación de la corrupción como medios hacia la prosperidad y no como fines en sí mismos. La democracia, más bien, es el sendero por el cual debemos avanzar hacia la solución de los problemas de la ciudadanía. Hay veces en que el sendero nos lleva por terrenos agrestes, o incluso parecería que se aleja de su destino; pero al final, es el único camino posible. Muestra de ello es el esperanzador proceso de paz en Colombia, en el marco del cual el pasado 24

de noviembre, el gobierno de ese país firmó un nuevo Acuerdo Final de Paz con la guerrilla de las FARC. ¡Enhorabuena por Colombia y enhorabuena por Latinoamérica!

Aquí está el vicepresidente, un compañero mío, hermano, que dio cuenta ayer en el consejo.

La otra forma de desactivar las narrativas anti-democráticas en ascenso, es enfrentar la raíz de nuestros problemas sociales con legislación y políticas públicas innovadoras y basadas en un enfoque de desarrollo sostenible; pero, sobre todo, conectar con la gente, informar a la gente, estar cerca de la gente, traducir la realidad de la gente y transformar esa realidad para mejorar. Es necesario generar valor en cada acción que emprendemos y avanzar hacia un modelo más distributivo.

Es cierto que en ningún punto de la historia humana se ha producido tanta riqueza como en los últimos treinta años, o que las cifras de pobreza extrema han disminuido considerablemente de acuerdo con los cálculos del Banco Mundial. Aun así, resta preguntarnos: quien ha superado la barrera del ingreso de dos dólares diarios, ¿automáticamente incrementa su bienestar? En un mundo donde, según datos internacionales, el 0.33% de la población mundial concentra el 33% de la riqueza, pensar que la superación del umbral de ingreso diario de dos dólares implica bienestar. Eso es inadmisibile.

Al día de hoy deberíamos tener claro que bienestar humano no es sinónimo de acumulación de riqueza en términos absolutos, de incremento proporcional en el ingreso, o de explotación y transformación de recursos. Bienestar implica el “valor” de la convivencia humana, la armonía con el entorno y la garantía de igualdad de oportunidades, asimismo la inclusión democrática de todos los miembros de una sociedad en el proceso de toma de decisiones y en el ejercicio pleno de todos los derechos.

Hago especial hincapié en la igualdad de oportunidades, porque toda la riqueza de nuestra tierra será inútil para proporcionar bienestar mientras no todos tengan acceso a las oportunidades para poder beneficiarse de dicha riqueza. Y la evolución económica y social de las últimas décadas sugiere que las ventanas de oportunidad han tenido que cerrarse favoreciendo una alta concentración de capital. Tan sólo en los países miembros de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos “OCDE”, el coeficiente de Gini, precisamente el que mide la desigualdad ha pasado de 0.29 en los años ochenta a 0.32 en 2013.

Y esta desigualdad no se limita exclusivamente a la distribución de la riqueza; se refleja también en el acceso a servicios básicos – higiene, salud o educación –, así como en la vulnerabilidad frente a distintas amenazas, que van desde la inseguridad pública hasta el cambio climático – este último fenómeno catalogado por Nicholas Stern como “la mayor falla de mercado de todos los tiempos”.

Ante esta realidad, en septiembre de 2015 la Asamblea General de Naciones Unidas aprobó la Agenda de Desarrollo hacia 2030, que con sus 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible “ODS” y las respectivas 169 metas, incorpora una visión multidimensional del desarrollo, que no sólo ampliará el acceso a oportunidades y mejorará el nivel de bienestar de las sociedades, sino que también permitirá transitar hacia economías limpias y ambientalmente sostenibles.

La implementación exitosa de los ODS dependerá de un trabajo constante, responsable y coordinado a nivel tanto subnacional como internacional, y entre una gama de actores que incluye al sector privado, academia, sindicatos y organizaciones sociales de todo signo, por supuesto con todos los parlamentarios, estamos también llamados a desempeñar un papel especial en este proceso en tanto que, como lo señaló el propio Secretario General de las Naciones Unidas, Ban Ki-moon, “los parlamentos [podemos] repensar la forma en que se producen y se llevan a cabo las políticas públicas; ayudar a orientar los programas de desarrollo nacional para el cumplimiento efectivo de los ODS; y asegurar que los esfuerzos de desarrollo sustentable reciban el financiamiento adecuado...” Esa es una de nuestras tareas también. Los ODS deben ser un compromiso de Estado. En México fue así asumido por el Presidente de la República, Enrique Peña Nieto.

En otras palabras, y según el análisis del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo “PNUD”, los parlamentarios estamos llamados a desempeñar un papel central en el acompañamiento e implementación de la Agenda de Desarrollo Sostenible hacia 2030 en cuatro rubros:

- Legislativo, mediante la aprobación de leyes que garanticen el cumplimiento;
- Supervisión de la labor del Poder Ejecutivo, que son los gobiernos de nuestros países;
- Financiamiento, importantísimo para cristalizar esos objetivos;
- Representación, que es nuestra tarea funcional, vital y la que nos lleva a toda esta concreción de lo que hacemos, representar a la gente.

Si bien cada una de estas cuatro labores es de importancia mayúscula, encuentro propicio el marco en el que hoy estamos reunidos para hacer hincapié en la importancia de que los parlamentarios recuperemos y dignifiquemos el principio de representatividad, base de la legitimidad del Parlamento y la Agenda de Desarrollo Sostenible hacia 2030, quiere decir que sí tiene futuro.

Desde que asumí la Presidencia de ParlAmericas -desde hace dos años- he insistido en el papel que la diplomacia parlamentaria está llamada a desempeñar en el mundo que viene. Cuando los acontecimientos y las mediciones parecen indicar que la brecha entre gobernantes y gobernados se ensancha a niveles preocupantes, somos los parlamentarios – como representantes populares – los actores idóneos para zanjar estas crecientes diferencias. Somos igualmente indispensables para asegurar un diálogo internacional fluido y franco, basado en

el conocimiento mutuo y en las características que a menudo son difíciles de mantener en los intercambios de alto nivel.

En esta Décimo Tercera Asamblea Plenaria de nuestro organismo, compañeras y compañeros parlamentarios de las Américas, les reitero este llamado a buscar las coincidencias y los intereses comunes entre nuestras sociedades, en medio de un escenario internacional que parece motivar a fijarse exclusivamente en lo que nos separa. Y al Doctor Luis Almagro Lemes, cuya presencia es uno de los más grandes honores con que se haya distinguido a una Plenaria de ParlAmericas, le digo con toda sinceridad que nos encontramos con toda la disposición de transitar hacia un mecanismo de cooperación interamericano en el cual el componente legislativo asuma un papel crecientemente relevante en la política hemisférica.

Gracias pues, honorables miembros del presídium, por acompañarnos en esta ocasión tan importante. Gracias por creer en el parlamentarismo y en la diplomacia parlamentaria como mecanismos capaces de avanzar las mejores causas de nuestras naciones. Y gracias a todos los parlamentarios aquí presentes que, año con año, refrendan su confianza en nuestro organismo y en su enorme potencial para fortalecer la democracia.

Muchas gracias.

Palabras del Senador Pablo Escudero Morales durante la Inauguración de la 13ª Asamblea Plenaria De ParlAmericas

Muy buenos días tengan todos ustedes. Sean bienvenidos al Senado de la República.

Mi colega, el presidente de la Cámara de los Diputados, Javier, bienvenido. Al embajador Miguel Ruiz, bienvenido. Doctor Luis Almagro; señor Leo Heileman; Senadora Marcela Guerra; Diputado Germán Blanco; Asambleísta Gina Godoy; nuestro amigo el Senador Marco Olvera. Excelentísimos señores embajadores y señoras que nos acompañan el día de hoy:

En nombre de los senadores que integramos la LXIII Legislatura, me permito darles la más cordial bienvenida a México y agradezco que hayan elegido a nuestro país como sede de tan importante evento.

El Senado de la República se honra en recibir a los parlamentarios de América y de El Caribe para celebrar la Décima Tercera Asamblea Plenaria de ParlAmericas, que preside con un enorme compromiso nuestra amiga, nuestra compañera, la senadora Marcela Guerra Castillo.

Reconozco y felicito su labor al frente del Consejo de Administración durante estos ya casi dos años. Ha encabezado uno de los foros más importantes que consideramos en este Senado.

Bajo la coordinación de la Senadora Guerra, ParlAmericas ha impulsado las redes de parlamento abierto y la Red Parlamentaria de Cambio Climático y se ha logrado consolidar un dinámico grupo de mujeres parlamentarias.

Hoy ParlAmericas, en su XV Aniversario es más fuerte que nunca, por su liderazgo y por su presencia. En el Senado de la República hemos desplegado, a través de la diplomacia parlamentaria, una presencia activa y participativa que fortalece el diálogo, el entendimiento y la amistad entre nuestros pueblos. Hemos contribuido a sumar los esfuerzos de los organismos parlamentarios y foros internacionales en los que tiene presencia nuestra región, con el propósito de promover valores comunes en esta segunda década del Siglo XXI.

Algunos objetivos que nos unen y que nos convierten en aliados, son la consolidación del propio Estado de Derecho y de la democracia, así como el respeto y la promoción y la defensa de los Derechos Humanos, luchar contra la pobreza y la desigualdad. Nuestros países se han comprometido a alcanzar los objetivos de desarrollo sostenible en los que todos debemos de trabajar para lograr un mundo más humano, más incluyente, más seguro y más próspero para las siguientes generaciones. Celebro que este evento tan importante destaque la importancia de los parlamentos para alcanzar dichos objetivos que ponen a las personas en el centro del desarrollo y corrigen las limitantes observadas en

los objetivos del desarrollo del milenio. Los 17 objetivos y las 169 metas que pone la Agenda 2030, los objetivos de desarrollo sostenible requieren de la acción decidida de los parlamentos para ajustar los marcos normativos, la legislación presupuestaria y los mecanismos y herramientas de seguimiento y evaluación en cada uno de los países.

En el Senado Mexicano hemos creado el grupo de trabajo para el seguimiento legislativo de los objetivos justamente del desarrollo sostenible.

Este grupo que preside también nuestra compañera y amiga, la senadora Laura Rojas, tiene como propósito vigilar la implementación y dar seguimiento a las acciones que realiza el gobierno federal y todos sus órdenes. Para lograr los objetivos mencionados, para ello coordina la acción de 17 comisiones legislativas relacionadas con este tema. Quizá esta idea podría inspirar a ParlAmericas para que en conjunto con las organizaciones de los estados americanos se genere una instancia de monitoreo del trabajo parlamentario, realizado con el propósito de frenar y revertir la desigualdad y así generar el desarrollo que permita dignificar la vida de millones de personas que se encuentran excluidos por la marginación.

Nuestras sociedades deben erradicar la discriminación por género, origen étnico, discapacidad, orientación sexual, color de la piel y condición migratoria.

El trabajo más noble es servir a nuestros compatriotas siempre bajo los principios de libertad, de igualdad y de justicia.

La democracia representativa que personificamos en nuestros congresos, parlamentos y asambleas, requiere ahora, más que nunca, de resultados tangibles y escrutables, para incrementar la confianza de los ciudadanos y consolidar nuestras democracias.

Traducir las acciones legislativas en soluciones hemisféricas depende de nosotros, los parlamentarios y de nosotros dependerá consumir la esperanza de alcanzar las ideas que nos hemos dado cada uno en nuestras naciones.

Sin duda los desafíos están ahí y ustedes los conocen bien. Hace unos cuantos momentos tuve el privilegio de ser invitado por la Senadora Marcela Guerra a firmar un memorándum de entendimiento. Agradezco mucho eso.

Y platicando en ese breve espacio con nuestro amigo Leo, pues de manera rápida nos planteaba los desafíos de la propia Agenda, el rumbo de manera directa y rápida hacia dónde teníamos que ir no solamente por los ciudadanos de este país, y él apuntaba bien: por los ciudadanos del planeta. Qué responsabilidad tan importante: Por los ciudadanos del planeta.

Una ambiciosa Agenda 20-30 sin duda está ahí. Acuerdos, acuerdos de la comunidad que ha tenido que lo que marcan es un salto cuántico de cuánto se ha avanzado en la materia.

Y más allá, nos decía nuestro amigo Leo, y coincido plenamente con él, más allá del trabajo legislativo debe haber un compromiso, un involucramiento de todos los parlamentarios, de todos aquellos que están legislando, que están trabajando en todos estos temas.

Porque más que deseos o más que palabras, platicábamos con Leo, lo que debe de existir son acciones, acciones concretas.

Sin duda, cada vez esta Agenda nos obliga a seguir avanzando, a seguir hacia adelante.

También es verdad que tendremos que recapacitar, que tendremos que reflexionar, que tendremos que avanza hacia la propia especialidad de algunas autoridades en la parte administrativa o en la parte judicial, en la que tendremos también que conversar para poder llegar a lo que muchos otros países están avanzando, a tener justamente estos tribunales especializados por parte del Poder Judicial y también autoridades administrativas especializadas en esta materia.

Sin duda hemos hecho un esfuerzo. Como ustedes saben ya hace algunos meses, hace algunos años México en la parte administrativa ha transitado a tener una policía ambiental específicamente, pero nos hace falta construir, pensar, imaginar, debatir justamente cómo podemos transitar hacia esos tribunales especializados.

No queda más que convocarlos y felicitarlos para que en estos días de trabajo tengamos siempre presentes que muchas de las personas que están afuera, lo que están esperando es una respuesta.

Una respuesta que contribuya a erradicar la pobreza, la marginación, la desigualdad y también a preservar nuestro medio ambiente.

Enhorabuena. Les deseo lo mejor para estos trabajos.

Muchas gracias.

Palabras del Embajador Miguel Ruiz Cabañas durante la Inauguración de la 13ª Asamblea de ParlAmericas

Muy buenos días a todas y a todos.

Senador Pablo Escudero Morales, Presidente de la Mesa Directiva del Senado.

Diputado Javier Bolaños Aguilar, Presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados.

Senadora Marcela Guerra, Presidenta de ParlAmericas.

Senador José Marco Olvera Acevedo.

Doctor Luis Almagro, Secretario General de la OEA. Particular gusto me da verlo por acá doctor.

Maestra Adriana González Carrillo.

Señoras y señores parlamentarios.

Señores y señoras embajadores representantes de sus países en México:

A nombre de la Secretaria de Relaciones Exteriores, la maestra Claudia Ruiz Massieu, quiero agradecer muy sinceramente a la senadora Marcela Guerra la invitación que nos extendió para participar en este evento.

Estoy seguro que esta Asamblea Plenaria del ParlAmericas fomentará un diálogo muy productivo sobre los retos que enfrenta la democracia en nuestro Hemisferio, como lo ha señalado en su intervención, y concretamente la implementación de la Agenda 20-30 para el desarrollo sostenible.

Señoras y señores parlamentarios:

En los últimos 15 años, más o menos, el mundo avanzó enormemente en acuerdos globales en base al multilateralismo.

Se lograron grandes acuerdos para proteger el medio ambiente, como el Acuerdo de París. Se lograron grandes acuerdos para promover el desarrollo sustentable, como la Agenda de Desarrollo 20-30 y los objetivos de desarrollo sustentable.

Se lograron hace dos semanas o tres, un acuerdo fundamental para mantener el ímpetu, la lucha contra el cambio climático en Marrakech y hace dos días, también, la comunidad internacional se puso de acuerdo en cómo proteger la biodiversidad, integrándola a los sectores económicos más importantes como la agricultura, la pesca o el turismo.

De modo que hemos tenido un periodo, yo diría, dorado del multilateralismo.

Y ahora, por eventos que todos ustedes conocen, desde diferentes ángulos se está poniendo duda al multilateralismo. No lo permitamos.

El multilateralismo es la democracia internacional. Es el mismo derecho para las naciones más pequeñas, medianas y mayores, participar en los acuerdos, en las negociaciones globales. No permitamos que el multilateralismo se haga a un lado para la imposición de fórmulas o criterios unilaterales.

Y tampoco permitamos el aislacionismo. El aislacionismo, hace 100 años, acabó muy mal. Deberíamos de, como comunidad internacional, oponernos al aislacionismo, a la construcción de muros, ya sean físicos o psicológicos.

Deberíamos de reforzar la creencia, la fe en el multilateralismo como la vía de solución para los grandes problemas globales.

La Agenda 20-30 es el acuerdo internacional más ambicioso adoptado por la comunidad internacional por lo menos desde la Carta de la ONU de 1945.

¿Por qué lo digo? Porque es un documento que propone nada más, pero nada menos, acabar con la pobreza y no dejar nadie atrás

Es el primer modelo, es un cambio de paradigma fundamental porque poner al individuo, no al Estado; al individuo como el objeto más importante de las políticas de desarrollo y hace del desarrollo el objeto central de todas las políticas de los estados y los organismos internacionales.

Creo que la Agenda 2030, su implementación es uno de los objetivos más importantes de cualquier gobierno y desde luego de los parlamentos, y no sólo de los parlamentos: del sector privado, de los gobiernos locales, la sociedad civil y la academia.

Quizá por esa razón, seguramente por esa razón el presidente de México, Enrique Peña Nieto, declaró que para México el cumplimiento de la Agenda 2030 es un compromiso de Estado y una misión colectiva.

Esperamos que en las próximas semanas se instale en México la Comisión Nacional para la Agenda 2030, que estará bajo la coordinación directa de la Oficina de la Presidencia de la República, donde colaborarán todas las dependencias del Gobierno Federal y tendremos un diálogo muy intenso con los gobiernos estatales y locales, y desde luego con el Senado de la República y la Cámara de Diputados, la sociedad civil, los expertos, los académicos.

Además, y aquí ya se mencionó, el Congreso mexicano y la Conferencia Nacional de Gobernadores también han instalado ya grupos de trabajo para el cumplimiento de la Agenda 2030.

Para nosotros desde el Poder Ejecutivo, desde la Cancillería es fundamental el papel de los parlamentarios y es fundamental por dos razones principales, que ya mencionó la senadora Marcela Guerra:

En primer lugar, porque corresponde a ustedes, a los parlamentarios, actualizar el marco jurídico en cada país para el cumplimiento gradual, pero puntual, de la Agenda 2030. Hay que actualizar leyes y reglamentos en los 17, 18 campos más importantes de la Agenda.

Y en segundo lugar también corresponde a ustedes, a los parlamentarios, asegurarse de que los presupuestos nacionales sean consecuentes con las metas y los objetivos de la Agenda 2030.

Sólo así, me parece, vamos a alcanzar sociedades más equilibradas, más justas, más equitativas, sin que nadie quede atrás. Es necesario reconocer que la globalización es un fenómeno irreversible. La globalización la produjo sobre todo el cambio tecnológico, la comunicación instantánea y la posibilidad de realizar la producción de cualquier bien, casi de cualquier bien, al mismo tiempo en varios lugares del planeta.

Es irreversible. Sin embargo hoy hay voces que se levantan en contra de la globalización, algunas con muy justa razón, porque piden un equilibrio y una redistribución de la riqueza. Sin embargo, y quisiera yo subrayar esto, no se puede culpar a la globalización, no se puede culpar ni mucho menos al libre comercio o a los migrantes de la pérdida de trabajos en el sector industrial de algunas sociedades. Eso simplemente es falso. Es el cambio tecnológico acelerado, la robotización, la automatización la que ha causado esta cuarta revolución industrial y la que en última instancia ha causado la pérdida temporal de puestos de trabajo en algunas sociedades.

Por esa razón, esta mañana tendremos en la Cancillería la primera reunión del grupo de expertos de Naciones Unidas para analizar las consecuencias del cambio tecnológico acelerado, las así llamadas tecnologías exponenciales; porque México se ha propuesto llevar este tema a Naciones Unidas para que sea parte de la discusión global. Tenemos que estar seguros de que atribuimos las causas y las consecuencias correctamente. No es el libre comercio, no es la migración, los causantes de algunos problemas económicos en algunas sociedades: es el cambio tecnológico acelerado que representa riesgos, sí; pero también grandes oportunidades.

Muchas gracias por su atención.

Palabras del Señor Leo Heileman durante la Inauguración de la 13ª Asamblea de ParlAmericas

Muchas gracias y buenos días a todos.

Senador Pablo Escudero Morales, presidente de la Mesa Directiva del Senado de México.

Diputado Javier Bolaños Aguilar, presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados de México.

Senadora Marcela Guerra, presidenta de PARLAMERICAS.

Doctor Luis Almagro Lemes, Secretario General de la Organización de los Estados Americanos.

Don Miguel Ruiz Cabañas, Subsecretario para Asuntos Multilaterales y Derechos Humanos.

Doctor Miguel Ángel Mancera Espinoza, Jefe de Gobierno de la Ciudad de México.

José Marco Acevedo; todos los de la mesa presidencial y aquí presentes; senadores, diputados, excelencias, embajadores y representantes de organismos internacionales aquí presentes. Señoras y señores:

Es un honor participar en esta asamblea de ParlAmericas, en representación de ONU-Ambiente, Programa de Naciones Unidas para el Medio Ambiente, a fortalecer nuestros vínculos de cooperación a través del memorándum de entendimiento que hemos firmado hoy esta mañana.

Estamos orgullosos de hacer este acuerdo con ParlAmericas. ¿Por qué? Porque vemos que los objetivos principales de la organización, estamos, digamos, en la misma dirección

Primero, el principio de igualdad que nosotros en Naciones Unidas también empujamos.

El principio de Parlamento Abierto y la transparencia, también apoyamos su agenda ambiental y la recién creada plataforma de la Red de Cambio Climático.

La idea de esta asociación y este acuerdo es para que podamos trabajar de una forma conjunta para asegurar la incorporación de los temas ambientales en las leyes de la región.

Permítanme compartir con ustedes tres mensajes principales: El primero se refiere al nivel de ambición de la Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible que ofrecen el marco más propicio para una agenda legislativa también ambiciosa y orientada al desarrollo sostenible

Los recientes acuerdos alcanzados por la comunidad internacional, marcan un salto cualitativo en materia de gobernanza global con la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y el Acuerdo de París, ambos de alcance universal.

Estos acuerdos establecen objetivos universales e interconectados y sus postulados deben guiar las prioridades y las acciones nacionales hasta el año 2030.

Los legisladores tienen una función esencial para que estos compromisos permeen en el ámbito nacional y se hagan una realidad palpable para los ciudadanos.

No me refiero únicamente a la aprobación legislativa y ratificación de estos acuerdos, sino también al necesario involucramiento de los legisladores como un factor determinante del éxito en la implementación de estos acuerdos, a través de leyes, regulaciones, políticas y mecanismos de verificación y seguimiento adecuados. Este es un desafío histórico para todos los legisladores del mundo.

Como representantes electos de la ciudadanía los legisladores tienen en sus manos la oportunidad de hacer que los compromisos asumidos por los gobiernos se implementen a través de políticas y medidas efectivas, con consideración de los recursos adecuados para que no sean solamente expresiones de deseo y de voluntad política y para asegurar su continuidad.

Para alentar la discusión de esos temas, ONU Ambiente y la Asociación Globe Internacional han lanzado recientemente un estudio acercando las cumbres de 2015 a la casa, una agenda de acción para los legisladores que precisamente se centra en la competencia de cinco procesos multilaterales de gran importancia:

El Marco de “Sendai” para el manejo de riesgos y desastres. La Cumbre de Financiamiento, para el desarrollo; la Cumbre de Género de Beijing más 20; los objetivos del desarrollo Sustentable y el Acuerdo de París sobre Cambio Climático; ahí se pone de manifiesto el importante rol de los legisladores para traducir estos marcos multilaterales en legislación nacional, que sean relevantes según las características, necesidades y oportunidades nacionales, que se elaboren a través de procesos democráticos y que todos los sectores estén dispuestos a contribuir a su cumplimiento.

El segundo aspecto que quisiera destacar es que la Agenda 2030 nos invita a trabajar de manera transversal, debido a que se trata de objetivos interrelacionados; si queremos ser exitosos es necesario abordar en su integralidad, conocer con cabalidad los vínculos que los unen y afrontarlos de la misma manera mediante leyes y políticas integrales que tomen en cuenta y ponderen adecuadamente los diversos elementos en juego.

Esta integralidad de la Agenda 2030 sin duda pone a prueba la institucionalidad de los enfoques temáticos con los cuales hemos venido trabajando.

Ya no se trata de buscar sinergias sino de entender de manera integral los problemas que debemos enfrentar para alcanzar el desarrollo sostenible.

Estamos por ello ante una oportunidad única de abordar las dimensiones ambientales, sociales y económicas como componentes esenciales de desarrollo sustentable, superando definitivamente la idea de que es posible avanzar en un frente, descuidando los otros.

Finalmente quisiera agradecer, no, perdón, introducir un tema vinculado al acceso de los ciudadanos a la justicia y el establecimiento de instancias especializadas en materia ambiental.

Este es un tema que se ha instalado en la agenda legislativa de varios países del continente y el mundo y que registra algunos avances notorios en los últimos años, con la creación de tribunales y juzgados especializados en materia ambiental.

La experiencia demostrada por los tribunales ambientales existentes a la fecha, permite concluir que se trata de un instrumento muy valioso para promover sociedades pacíficas e inclusivas, proveer acceso a la justicia para todos y reforzar la aplicación del principio 10 de la Declaración de Río de Janeiro sobre los llamados tres derechos de acceso: acceso a la información, a la participación pública y acceso a la justicia en cuestiones ambientales.

Es importantísimo eso y yo creo que el papel de ustedes es fundamental en empujar a los países de nuestra región en esa dirección.

También en una reciente publicación de ONU Ambiente hemos podido conocer la existencia de más de mil 200 cortes y tribunales especializados en materia ambiental, en algunos casos de carácter administrativo y en otros netamente judiciales, con ejemplos valiosos provenientes de nuestra Región.

Los aliento a conocer esas experiencias y considerar la oportunidad de fortalecer el acceso a la justicia en sus ámbitos nacionales mediante instancias especializadas en materia ambiental.

La eclosión de conflictos socio ambientales en nuestro Continente nos ha enseñado que sí queremos caminar hacia el desarrollo sostenible, debemos tener una institucionalidad acorde que facilite el ejercicio de la ciudadanía y garantice el respeto de los derechos ambientales, desde un ambiente en particular desde nuestra oficina regional basada en Panamá, quedamos por supuesto a disposición de ustedes para apoyarlos en su importante labor, tanto a nivel nacional como este valioso ámbito regional que es ParlAmericas.

Estamos muy orgullosos de estar asociados con ParlAmericas y vamos a continuar a nivel técnico para tratar de avanzar nuestros comunes objetivos en la Región.

Muchísimas gracias.

Palabras del Diputado Javier Bolaños Aguilar durante la Inauguración de la 13ª Asamblea de ParlAmericas

Muy buenos días a todas y a todos.

Saludo por supuesto con mucho afecto a mi amigo, al Presidente de la Cámara de Senadores, Pablo Escudero Morales. Gracias por la anfitrionía de siempre amigo senador.

A la senadora Marcela Guerra, Presidenta de ParlAmericas. Muchas gracias por la convocatoria.

Al señor Embajador don Miguel Ruiz Cabañas, Subsecretario para Asuntos Multilaterales y Derechos Humanos de la Secretaría de Relaciones Exteriores.

Al señor Leo Heileman, Director Regional del Programa de Naciones Unidas para el Medio Ambiente. Bienvenido.

Al doctor Luis Almagro, Secretario General de la Organización de los Estados Americanos. Igualmente bienvenido.

Al senador Marco Antonio Olvera, representante de México ante ParlAmericas, también. Muchas gracias por acompañarnos.

Saludo con mucho aprecio a la diputada Teresa Lizárraga Figueroa. Gracias por estar hoy aquí con nosotros.

A la senadora Margarita Flores Sánchez. También –ya no la veo pero por aquí estaba. Salió-.

A la diputada Marcela González, también bienvenida

Un saludo también con mucho, mucho aprecio a la diputada Sharon Cuenca Ayala, Vicepresidenta de la Cámara de Diputados. Bienvenida.

A los legisladores, legisladoras aquí presentes.

Excelentísimas señoras y señores embajadoras y embajadores: bienvenidos

A nuestros pares parlamentarios provenientes de otros países, también igualmente bienvenidos a nuestro país y específicamente aquí a la Ciudad de México.

Reitero la bienvenida al doctor Luis Almagro, Secretario General de la OEA, y al señor Leo Heileman, Director General de PNUMA.

Sin duda su presencia confirma el interés, la importancia de estos espacios de encuentro y de deliberación que esperamos alcancen acuerdos y compromisos no solamente en favor de nuestros países sino en favor de nuestro planeta.

Agradezco la invitación para estar hoy aquí, participando en esta inauguración de los trabajos de la 13ª Asamblea Plenaria de ParlAmericas, aquí en la sede del Senado de la República

Como Presidente de la Cámara de Diputados, es un honor dar la bienvenida a las y los participantes y reiterar nuestra amistad con nuestros pueblos hermanos de América y del Caribe.

Este Foro, de suyo importante, reviste especial interés pues se da en momentos en que la geopolítica mundial vive coyunturas importantes y sin duda, los diálogos, los debates permitirán no sólo conocer las mejores prácticas y experiencias legislativas de otros países; también nos permitirán complementar e innovar estrategias para impulsar el desarrollo sostenible.

La resiliencia es un proceso transformador que se construye sobre la fortaleza innata de los individuos, sus comunidades y las instituciones, para prevenir y reducir los impactos; así como para aprender de la experiencia de conmociones de cualquier tipo: internas o externas, naturales o creadas por el ser humano; económicas, sanitarias, políticas o sociales. Todo ello se traduce en la capacidad inherente de un sistema para hacer frente a cualquier conmoción externa, sin importar cuán previsible o sorprendente sea.

La Agenda 2030 tiene entre sus objetivos poner fin a la pobreza y al hambre, garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad. Lograr la igualdad entre los géneros, adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos; así como promover sociedades pacíficas e inclusivas facilitando el acceso a la justicia y fortaleciendo a las instituciones.

Estas metas, que parecieran lejanas inclusive hasta utópicas, se antojan alcanzables cuando son visualizadas y asumidas por quienes tienen la posibilidad de diseñar estrategias y propuestas y tomar decisiones para incluirlas como una visión que si bien puede partir desde lo particular, se integra en un concepto ampliamente global.

Debemos asumir el reto, reconocer nuestra responsabilidad cuando la Agenda de Desarrollo Sostenible se establece con claridad el rol fundamental que tienen los poderes legislativos en la consecución de los objetivos de la Agenda 2030.

Es por ello que convoco a que juntos trabajemos para construir un nuevo modelo de desarrollo, que permita construir un mundo de mejor convivencia para todos y con nuestro entorno.

Estimadas amigas y amigos: No puedo dejar de felicitar a ParlAmericas por sus primeros 15 años de vida. ParlAmericas es una institución legislativa internacional, que trabaja y que da resultados. Quiero reconocer, por supuesto, el trabajo de su presidenta, la senadora Marcela Guerra, de nuestro país. Igualmente reconocer a su primer vicepresidente, Germán Blanco, del hermano pueblo, país de Colombia y a la segunda vicepresidenta, la Asambleísta Gina Godoy, de la hermana República del Ecuador, igualmente.

Todos ellos y el equipo que los acompaña, con su esfuerzo y dedicación han logrado que esta institución se consolide en el ámbito internacional, y prueba de ello es esta convocatoria que tanta esperanza nos da de que los resultados de estos trabajos realmente influyan de manera positiva en los modelos de desarrollo regional de todos nuestros países.

Deseo de todo corazón, que disfruten su instancia en México, que se lleven un pedacito de nuestros sabores, olores y colores que conforman nuestra cultura. Los mexicanos somos un pueblo alegre y trabajador; un pueblo cuya juventud todos los días impulsa una esperanza de mejores espacios y mejores oportunidades; un pueblo donde todos los días la sociedad está trabajando cada vez más fuerte para enfrentar los retos que tenemos adentro y aquellos que nos quieren imponer desde fuera; con la claridad de que no hay un reto que sea lo suficientemente grande como para superar los valores y la fortaleza del pueblo mexicano.

Espero de veras que estos trabajos que hoy continúan, iniciaron el día de ayer, fortalezcan no solamente los lazos de unión y de hermandad entre nuestros países; sino que contribuyan a ese necesario esfuerzo regional que tenemos que construir todos aquellos que tenemos precisamente el compromiso de generar mejores espacios y oportunidades para nuestros países.

Si ustedes me lo permiten, solicitaría ponernos de pie para proceder a la inauguración formal de estos trabajos.

Para mí es un gran, gran honor declarar este día, 6 de diciembre del 2016 a las 10 de la mañana con 8 minutos, declarar formalmente inaugurados los trabajos de la Treceava Asamblea Plenaria de ParlAmericas, cuyo título es *“Fortaleciendo parlamentos y construyendo sociedades resilientes para lograr los objetivos del Desarrollo Sostenible”*.

Que sea por el bien de sus países, que sea por el bien de nuestras regiones, que sea por el bien de nuestro planeta.

Enhorabuena. Muchas gracias.

Informe de la Senadora, Marcela Guerra Castillo, presidenta de ParlAmericas, durante la 13ª Asamblea Plenaria. Martes 6 de diciembre de 2016.

Saludo a todas y a todos.

Cuando asumí el cargo de presidenta de ParlAmericas, fui enfática en mi compromiso de trabajar por la democracia y el fortalecimiento de la cooperación interparlamentaria en las Américas y el Caribe.

Conscientes de que, como legisladores, somos directamente responsables del buen funcionamiento de nuestras democracias por medio de la elaboración de leyes justas y eficaces, he buscado que esta red hemisférica se convierta en un espacio para la concordia, el aprendizaje y la construcción de iniciativas en beneficio de todas las sociedades.

Hoy, ante esta Asamblea Plenaria, compartiré con ustedes algunos de los avances que ParlAmericas ha conseguido en los dos años bajo mi liderazgo.

El trabajo de ParlAmericas, como señalé en mi intervención durante la ceremonia inaugural, está basado en tres grandes plataformas de acción, que se reflejan en todas y cada una de las iniciativas que hemos puesto en marcha:

La primera, y quisiera que la pusieran, por favor pongan las plataformas, bueno, aquí tienen la estructura, por supuesto del consejo, pero vayamos a las plataformas, son tres plataformas.

La primera es el grupo de mujeres, el grupo de parlamentarias, la red de mujeres.

La siguiente plataforma, es parlamento abierto, que lo preside Hernán Larraín. La primera es presidida por Gina Godoy, aquí presente.

Y la tercera, es el diputado Ortega, Javier Ortega, que es nuestra más reciente plataforma, la acabamos de votar ayer, y es, la ponemos a disposición de ustedes, porque en Panamá formamos la red parlamentaria de cambio climático.

Así, y otras iniciativas relacionadas con la igualdad de género; dos en materia de promoción de la transparencia y la rendición de cuentas, específicamente en el ámbito parlamentario; tres, cambio climático, como ya lo dije, y cuatro, lo realizado para reforzar los lazos institucionales en el sistema interamericano.

Como ustedes recuerdan, uno de los principales compromisos adquiridos en nuestra 11ª Asamblea Plenaria fue el de promover una mayor apertura, una transparencia y rendición de cuentas en nuestros respectivos Congresos y Parlamentos.

Desde entonces hasta hoy, en ParlAmericas hemos dado importantes pasos para tal efecto, entre los que se cuentan:

A partir de los resultados de esta reunión, ParlAmericas se abocó a construir sinergias para la promoción de la apertura legislativa.

Creamos así la Red de Parlamento Abierto, grupo de trabajo permanente que ha tenido un impacto trascendental en el hemisferio.

Tras establecer la Hoja de ruta hacia la apertura legislativa con los pilares de transparencia, de rendición de cuentas, de probidad y ética parlamentaria, distintos países de la región están empleándola actualmente como referencia para el avance de parlamentos más abiertos.

A lo largo de estos dos años, nuestra Red de Parlamento Abierto ha realizado distintas actividades que han servido de base para el alcance de nuestros logros.

Hemos participado en distintas actividades de la Alianza por el Gobierno Abierto, incluyendo, la Cumbre Global de México, la Cumbre Regional de Uruguay y la Cumbre Global en Paris.

Asimismo, hemos impartido talleres para el fortalecimiento de capacidades de los miembros de la Red.

Todo esto a cargo de su presidente, de un hombre que ha impulsado este tema a lo largo y a lo ancho del hemisferio y de las Américas y del Caribe, y me refiero al senador Hernán Larraín, que no está con nosotros porque está precisamente recibiendo un reconocimiento en Paris, en Francia, por toda esta labor de emprendimiento que está encausando a través de nuestro propio Foro de ParlAmericas.

En ParlAmericas, continuaremos promoviendo una ambiciosa agenda que incentive el involucramiento de todos los parlamentos de la región, con todos nuestros esfuerzos por garantizar acciones concretas para lograr poderes legislativos más transparentes y más efectivos.

Uno de los principales compromisos adquiridos en nuestra 12^a Asamblea Plenaria, fue fortalecer la Agenda Legislativa para promover la protección y conservación ambiental, así como la lucha contra los efectos del cambio climático, como esta dimensión fundamental del desarrollo sostenible.

Durante agosto del 2016, ParlAmericas y el Parlatino celebraron el primer encuentro anual de Cambio Climático. Aquí está su presidente, el diputado Ortega, quien fue el encargado precisamente de coadyuvar y de unir esfuerzos con el Parlamento Latinoamericano, el ParlAmericas, para concretar una exitosa, exitosa les quiero decir, porque fueron más de 80 legisladores, una exitosa reunión donde se discutió, se debatió en torno a los efectos nocivos que provoca el cambio climático.

Discutimos junto a especialistas en materia de mejores prácticas legislativas en medidas de atenuación y adaptación al cambio climático, así como la participación ciudadana en la elaboración de estrategias y recursos de educación ambiental, haciendo énfasis en la cooperación entre los actores de todas las esferas de la sociedad, y también este elemento fundamental para hacer frente a este desafío.

Como resultado y en una iniciativa conjunta con el Parlatino establecimos la Red Parlamentaria de Cambio Climático, que ya es un hecho.

Aquí está la imagen donde estamos promoviendo la iconografía, con todo lo que tiene que ver para el cuidado del medio ambiente, desde la movilidad, el uso de energías alternativas, el agua responsable, y todo lo que tiene que ver también con avanzar en el uso de la tecnología para este efecto.

Damos la bienvenida a la Laura Rojas, por favor, Laura incorpórate, senadora de México.

La igualdad de género. La igualdad de género ha sido la piedra angular del desarrollo y el crecimiento de ParlAmericas.

Venimos promoviendo el empoderamiento de las mujeres y su participación, en igualdad de condiciones, en todo lo que es la vida pública, en la vida privada.

Adicionalmente hemos liderado iniciativas en torno a la visibilización y la denuncia de la violencia y del acoso basado en género, desarrollando insumos legislativos para su sanción y eliminación.

Es decir, erradicar la violencia y hoy estamos con el tema de violencia política, porque hemos hecho, aquí tenemos en Santa Lucía, se hizo un taller muy exitoso con este tema, violencia política basada en el género.

Y continuamos, al rato va a salir el otro taller, en Guatemala, bueno, este otro en Ecuador, gracias a Gina Godoy, que yo quisiera, Gina por favor quiero que tomes la palabra para que nos hables del éxito de este evento que tú misma organizaste.

Ella dice que tiene la intervención y lo va a hacer. Entonces nos vamos en lo general.

Aquí tenemos otro taller, que también fue muy exitoso, aquí están todas nuestras legisladoras, la diputada Esthela y otras compañeras que nos acompañaron y que hicieron posible la realización de este evento, que fue un evento extraordinario, porque se habló de igualdad de género en las elecciones, todo en un taller, para las candidatas que muchas de ellas por primera vez presentan obstáculos que por supuesto hay que erradicar, hay que vencer y todo el tema que tiene que ver con el camino electoral para el éxito.

Y como diría el gran caudillo: “hasta la victoria siempre”. Eso es lo que esperamos para las mujeres en la política y para las mujeres candidatas.

Durante este proceso hemos establecido también importantes alianzas institucionales con contrapartes reconocidas por su trabajo en distintas temáticas.

Particularmente trabajamos con ONU Mujeres, hay que hacer un reconocimiento a ONU Mujeres, porque siempre han estado en un acompañamiento permanente con nosotros, con todas sus expertas, en tanto la Oficina Regional para América Latina como con la Oficina del Caribe, y también la Comisión Interamericana de las Mujeres de la OEA.

Igualmente hemos trabajado en proyectos específicos con organizaciones internacionales como el Instituto Nacional Demócrata y el Instituto Holandés para la Democracia Multipartidaria.

No puedo dejar de mencionar los crecientes vínculos que ParlAmericas ha establecido con distintos organismos internacionales y regionales en el transcurso de estos dos años.

Hemos logrado cinco Memorandos de Entendimiento con: el Parlatino, con ONU Mujeres, con la Comisión Interamericana de Mujeres, con el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente, hoy lo firmamos Leo, aquí hoy lo firmamos, él tomó la palabra, gracias por permitirnos seguir avanzando.

Y adicionalmente, también uno con la Red Latinoamericana de Transparencia Legislativa y también reafirmamos nuestro Memorando, que ya nuestro expresidente, nuestro former president Randy Hoback, había concretado con la OEA, con la organización de los Estados Americanos.

Y quiero resaltar esta relación que tenemos, es una relación de respeto, somos independientes de cualquier foro, somos independientes de cualquier institución, somos parlamentarios y parlamentarias, somos no solo independientes, además somos pares y además tenemos un gran foro que es ParlAmericas, usémoslo compañeras y compañeros para crecer.

Hagan cosas, eventos en sus países, estamos abiertos a todo lo que pueda pasar en un futuro próximo.

Y adicionalmente, estamos trabajando en el fortalecimiento de nuestras relaciones institucionales con el Banco Interamericano de Desarrollo y el Banco Mundial, en nuestra reciente visita a Washington.

Con ellos queremos contratar otros proyectos ambiciosos, pero estamos para escucharlos, para ver cómo podemos seguir con sus ideas (...)

Así pues, compañeras y compañeros, en estos dos años presidiendo ParlAmericas hemos alcanzado logros significativos evidenciados no solo en el reconocimiento de la organización como instancia y contraparte relevante del hemisferio, sino en el crecimiento exponencial de nuestras actividades, pasando de 6 actividades en dos años a un total de 25.

Aquí está Marcela, Marcela Salas, una amiga que representa además a ParlAmericas, pero a la Cámara de Diputados, estuvimos en Paraguay y fue muy exitoso la sesión de Parlamento Abierto.

Gracias Marcela por estar aquí, gracias compañero (Sharon), por favor muchas gracias a todas por este acompañamiento y por este compromiso.

Y de esta manera les refrendo mi compromiso y esfuerzo de continuar trabajando arduamente en el fortalecimiento de ParlAmericas, en el fortalecimiento de todo el camino que nos lleva al éxito, y presidir con ahínco nuestra labor para extender nuevos horizontes promoviendo las democracias y el intercambio parlamentario.

Es cuanto, compañeras y compañeros, muchas gracias.

Actividades Realizadas 2015-2016

2015	10 actividades
2016	15 actividades
Total	25 actividades

Memorandos de Entendimiento

Firmados	Parlatino ONU Mujeres Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente Organización de los Estados Americanos Comisión interamericana de mujeres
Negociado y listos para la firma	Red Latinoamericana por la Transparencia Legislativa
En desarrollo	Banco Mundial

	Banco Interamericano de Desarrollo
--	------------------------------------

Resumen

Actividad:	Reunión durante la Cumbre de las Americas
Tema:	Transparencia legislativa
Fecha(s):	10 de abril de 2015
País:	Panamá
Organizador:	ParlAmericas y Parlatino
Asistencia:	Parlamentarias/os de 26 países

Actividad:	Conferencia sobre la supervisión legislativa
Tema:	Supervisión legislativa
Fecha(s):	2-4 de junio de 2015
País:	Jamaica
Organizador:	ParlAmericas, Banco Mundial, BID, PNUD
Asistencia:	200 parlamentarias/os

Actividad:	Encuentro Anual de Grupo de Mujeres Parlamentarias
Tema:	Plan de acción para prevenir el acoso y la violencia política contra las mujeres
Fecha(s):	11-14 de junio de 2015
Participantes:	Parlamentarias/os de los 35 países miembro
País:	Argentina
Organizador:	ParlAmericas
Asistencia:	75 parlamentarias/os de 12 países

Actividad:	Asamblea Plenaria de ParlAmericas Plenary Assembly in Panama
Tema:	Legislando para la Prosperidad con Equidad
Fecha(s):	4-5 de septiembre de 2015
Participantes:	Parlamentarias/os de los 35 países miembro
País:	Panamá
Organizador:	ParlAmericas
Asistencia:	45 parlamentarias/os de 18 países

Actividad:	Beijing +20 Ecuador
Tema:	Gender equality
Fecha(s):	17-18 de septiembre de 2015
Participantes:	Parlamentarias/os de los 35 países miembro
País:	Ecuador
Organizador:	Asamblea Nacional de Ecuador
Asistencia:	30 parlamentarias/os de 6 países

Actividad:	Panel durante la Cumbre de la Alianza para el Gobierno Abierto
Tema:	Transparencia legislativa
Fecha(s):	29 de octubre de 2015
Participantes:	Parlamentarias/os de los 35 países miembro
País:	México
Organizador:	ParlAmericas y OEA
Asistencia:	60 parlamentarias/os

Actividad:	Sesión de trabajo sobre parlamento abierto
-------------------	--

Tema:	Definir los pilares de trabajo de la Red de Parlamento Abierto
Fecha(s):	29 de octubre de 2015
Participantes:	Parlamentarias/os de los 35 países miembro
País:	México
Organizador:	ParlAmericas
Asistencia:	34 parlamentarias/os

Actividad:	Delegación de ParlAmericas para una misión de observación electoral de Haití
Tema:	Observación electoral
Fecha(s):	22-27 de octubre de 2015
País:	Haití
Organizador:	ParlAmericas
Asistencia:	1 parlamentaria y 11 exparlamentarias/os de 2 países

Actividad:	Frente contra el hambre
Tema:	Lucha contra el hambre
Fecha(s):	15-17 de noviembre de 2015
País:	Lima
Asistencia:	2 parlamentarias/os de 2 países

Actividad:	Delegación de ParlAmericas para una misión de observación electoral de Haití
Tema:	Observación electoral
Fecha(s):	8-12 de diciembre de 2015
País:	Haití
Organizador:	ParlAmericas

Asistencia:	5 parlamentarias/os de 5 países
--------------------	---------------------------------

Actividad:	Sesión de trabajo subregional
Tema:	Acoso político contra las mujeres
Fecha(s):	26-27 de enero de 2016
Participantes:	25 parlamentarias/os del Caribe (inglés)
País:	Santa Lucía
Organizador:	ParlAmericas y Parlamento de Santa Lucía
Asistencia:	28 parlamentarias/os (18M, 10H) de 11 países

Actividad:	Reunión de socios
Tema:	Parlamento Abierto - socios
Fecha(s):	4-5 de febrero de 2016
Participantes:	NDI, OEA, Banco Mundial, GOPAC, Directorio Legislativo, PNUD, ParlAmericas
País:	Buenos Aires, Argentina
Organizador:	Banco Mundial

Actividad:	Diálogo interparlamentario con la sociedad civil
Tema:	Plan de acción marco para parlamentos abiertos
Fecha(s):	17 de marzo de 2016
Participantes:	4 parlamentarias/os y 4 representantes de la sociedad civil (español)
País:	Buenos Aires, Argentina
Organizador:	ParlAmericas
Asistencia:	7 parlamentarias/os (3M/4H) de 6 países; 6 representantes de la sociedad civil (3M/3H) de 5 países

Actividad:	Encuentro anual de la Red de Parlamento Abierto
Tema:	Hoja de ruta hacia la apertura legislativa
Fecha(s):	25-27 de mayo de 2016
Participantes:	Parlamentarias/os de los 35 países miembro
País:	Asunción, Paraguay
Organizador:	ParlAmericas y Senado de Paraguay
Asistencia:	53 parlamentarias/os (21M/32H) de 20 países

Reunión:	CIM (Comisión Interamericana de Mujeres -OEA)
Tema:	Validando legislación sobre acoso político
Fecha(s):	30 y 31 de mayo de 2016
Participantes:	2-4 parlamentarias/os
País:	Bolivia
Organizador:	Ministerio de Relaciones Exteriores y la OEA-CIM
Asistencia:	2 parlamentarias (El Salvador y Colombia)

Actividad:	Capacitación técnica
Tema:	Transversalización de género en el trabajo parlamentario
Fecha(s):	1 de junio de 2016
Participantes:	10 parlamentarias/os del Caribe (inglés)
País:	Quito, Ecuador
Organizador:	ParlAmericas

Reunión:	Alianza para el Gobierno Abierto – Encuentro regional de las Américas
Tema:	Gobierno abierto
Fecha(s):	1 y 2 de junio, 2016

Participantes:	2-4 parlamentarias/os
País:	Uruguay
Organizador:	AGA y Gobierno de Uruguay
Asistencia:	2 parlamentarias/os (1H/ 1M) (Chile y Costa Rica)

Asistencia:	10 parlamentarias/os (6M/4H) de 8 países y 1 territorio
Actividad:	Encuentro anual del grupo de mujeres parlamentarias
Tema:	Género y política inclusiva
Fecha(s):	2-3 de junio de 2016
Participantes:	Parlamentarias/os de los 35 países miembro
País:	Quito, Ecuador
Organizador:	ParlAmericas y Asamblea Nacional del Ecuador
Asistencia:	95 parlamentarias/os (61M/34H) de 27 países y 2 territorios

Actividad:	ParlAmericas y Parlatino Sesión de trabajo subregional
Tema:	Cambio climático (COP21)
Fecha(s):	4-6 de agosto de 2016
Participantes:	Parlamentarias/os de los 35 países miembro
País:	Ciudad de Panamá, Panamá
Organizador:	ParlAmericas y Parlatino
Asistencia:	53 parlamentarias/os (19M/34H) de 17 países y 1 territorio

Actividad:	ParlAmericas y DECO (Departamento de Cooperación Electoral y Observación – OEA) Sesión de trabajo
Tema:	Mujeres y elecciones

Fecha(s):	11-13 de septiembre de 2016
Participantes:	30 parlamentarios/os y pasadas, presentes y futuras lideresas políticas (español)
País:	Antigua, Guatemala
Organizador:	ParlAmericas y OEA-DECO
Asistencia:	21 participantes (20M/1H) de 8 países – incluyendo 14 parlamentarios/os (13M/1H), 4 ex parlamentarios y 3 lideresas emergentes de 8 países

Actividad:	Visita – delegación parlamentaria
Tema:	Transparencia legislativa – buenas prácticas
Fecha(s):	13-14 de septiembre de 2016
Participantes:	6-8 parlamentarios/os (Español)
País:	Chile
Organizador:	ParlAmericas y Parlamento anfitrión
Asistencia:	26 participantes (8M/18H) de 6 países – incluyendo 15 parlamentarios/os (4M/11H) y 11 asistentes parlamentarios/os (4M/7H)

Actividad:	Visita – delegación parlamentaria
Tema:	Comisiones de mujeres
Fecha(s):	20-21 de octubre de 2016
Participantes:	6-8 parlamentarios/os (Inglés)
País:	Canadá
Organizador:	ParlAmericas y Parlamento anfitrión
Asistencia:	18 participantes (16M/2H) de 6 países – incluyendo 14 parlamentarios/os (14M/2H); 1 ex parlamentaria y 3 asistentes parlamentarios

Actividad:	Visita de delegación parlamentaria a las elecciones de Estados Unidos
Tema:	Observación Electoral
Fecha(s):	6-9 de noviembre de 2016
Participantes:	11 parlamentarias/os (español)
País:	Washington, DC
Organizador:	ParlAmericas
Asistencia:	11 (3M/8H) parlamentarias/os de 9 países

Actividad:	Asamblea Plenaria
Tema:	ODS
Fecha(s):	6-7 de diciembre de 2016
Participantes:	Parlamentarias/os – 35 países
País:	México
Organizador:	ParlAmericas

Actividad:	Capacitación técnica
Tema:	Comunicación con las y los electores
Fecha(s):	5 diciembre
Participantes:	10-15 parlamentarios/as (Ingles)
País:	México

Palabras de la Secretaria de Relaciones Exteriores, Maestra Claudia Ruiz Massieu, durante La Cena de Bienvenida Ofrecida por la Cámara De Diputados a los Legisladores Miembros de ParlAmericas, en el Marco de la 13ª Asamblea Plenaria.

Diputada Sharon Cuenca Ayala, Vicepresidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados;
Senadora Marcela Guerra Castillo, Presidenta del Consejo de Administración de ParlAméricas;
Distinguidas y distinguidos parlamentarios;

Señoras y señores:

Es para mí un honor acompañarlos en esta ocasión, cuando nuestro país recibe por tercera ocasión a la Asamblea Plenaria de ParlAméricas (2002, 2010, 2016).

De manera especial quiero reconocer a dos personas quienes contribuyen a seguir abriendo espacios de participación, decisión y liderazgo para las mujeres en nuestra región.

A nuestra anfitriona la Vicepresidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Sharon Cuenca a quien agradezco su invitación y hospitalidad. Y a la Senadora Marcela Guerra, quien ha desempeñado una extraordinaria labor al frente de ParlAméricas.

México frente a los ODS: una diplomacia con sentido social

Desde el inicio de su gobierno, el Presidente Enrique Peña Nieto nos ha instruido poner en marcha una política exterior con sentido social; en la que cada acción que se realiza en el exterior debe tener un impacto concreto que incida, transforme y mejore la vida de nuestra gente.

Esta visión de la diplomacia como vocación de servicio público es coincidente con el espíritu que anima a los Objetivos de Desarrollo Sostenible: «*poner a las personas al centro de todas nuestras políticas y el desarrollo al centro de todas nuestras acciones*».

La Agenda 2030 ha sido uno de los éxitos más trascendentes del multilateralismo en las últimas décadas. Pero esa fase ya quedó atrás: ahora tenemos el desafío de la instrumentación efectiva, para pasar de los diagnósticos a los resultados y de las intenciones a las acciones.

México asume este compromiso con decisión. Como lo ha dicho el Presidente Peña Nieto: se trata de un «*compromiso de Estado y una misión colectiva*», que nos convoca a todos los sectores de la sociedad, niveles de gobierno y poderes del Estado.

Los actores parlamentarios para la instrumentación de los ODS Salón Los Arcos, Hacienda Los Morales, Ciudad de México. 6 de diciembre de 2016 | 20:00 horas.

En este contexto, los parlamentarios tienen un papel fundamental.

Cada vez con mayor claridad, los actores legislativos han adquirido un peso inédito en la política global, dada su capacidad de interlocución con diversos sectores de la sociedad, de crear acuerdos con sus pares internacionales e involucrar directamente a la población.

Por eso hoy más que nunca ParlAmericas es un foro relevante, para dar una perspectiva hemisférica, tanto a los desafíos, como a las oportunidades que si bien enfrentan distintas realidades en cada país, tienen alcances, efectos y posibles soluciones a nivel regional.

En ese sentido, quiero aprovechar este espacio, para refrendar ante nuestros socios hemisféricos, que México continuará siendo un amigo solidario, un aliado responsable, y un socio confiable, para enfrentar los retos que nos son comunes.

Transición: migración / relación México Estados Unidos

Uno de estos temas centrales es, sin duda nuestros migrantes, una de las poblaciones a quienes, de manera particular, van dirigidos los esfuerzos de la agenda 2030, y que hoy cobra nueva relevancia a la luz de los cambios globales y regionales que vivimos.

México reitera su compromiso de mantener en su frontera sur, una política migratoria integral sensible y con un enfoque de derechos humanos.

Al mismo tiempo, como lo ha expresado el Presidente Peña Nieto, defender la dignidad, los derechos, y seguir empoderando a nuestros paisanos en el extranjero, particularmente en Estados Unidos, es una prioridad irrenunciable del Gobierno de México, en la que no daremos ni un solo paso atrás.

México está listo para sobre la base del respeto, el diálogo y el entendimiento crear un diálogo mutuamente provechoso y encontrar puntos de coincidencias con la nueva administración estadounidense.

Así lo hemos hecho con gobiernos de todas las orientaciones ideológicas, y ésta no será la excepción; porque nuestra relación bilateral: multifacética, profunda e institucionalizada, está más allá de cualquier coyuntura.

Distinguidas señoras y señores parlamentarios:

Para encarar exitosamente los desafíos y aprovechar mejor las oportunidades tanto en el marco de la Agenda 2030, como de coyunturas imprevistas, nos conviene trabajar como miembros solidarios de un mismo hemisferio, que todos los días trabajan por ser más prósperos, más unidos, y más incluyentes.

Sepan que en esta tarea de afianzar, robustecer, e innovar los canales de diplomacia parlamentaria, ustedes tienen en la Cancillería mexicana una puerta siempre abierta una compañía segura, y una aliada permanente.
Muchas gracias y mucho éxito en sus trabajos.

Palabras de la Diputada Sharon Cuenca Ayala, Vicepresidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, en ocasión de la cena en el marco de la Décimo Tercera Asamblea Plenaria de ParlAmericas. Hacienda de los Morales, Ciudad de México; miércoles 7 de diciembre de 2016.

Asambleísta Gina Godoy, Segunda Vicepresidenta y Presidenta del Grupo de Mujeres de ParlAmericas;

Diputado Germán Blanco Álvarez; Primer Vicepresidente de ParlAmericas;

Senadora Marcela Guerra Castillo, Presidenta de ParlAmericas;

Mtra. Claudia Ruíz Massieu Salinas, Secretaria de Relaciones Exteriores;

Estimadas Colegas parlamentarios de América y el Caribe;

Buenas noches, sean todos Ustedes bienvenidos a México.

En nombre del Diputado Javier Bolaños Aguilar, Presidente de la Cámara de Diputados y de quienes integramos la Sexagésima Tercera Legislatura reciban un afectuoso saludo. Los diputados mexicanos nos sentimos muy orgullosos de recibirlos en nuestro país para celebrar la Décimo Tercera Asamblea Plenaria de ParlAmericas. Estoy segura que los trabajos que realizamos durante estos días se verán reflejados muy pronto en resultados en favor de nuestros pueblos.

El Siglo XXI tiene grandes retos y desafíos. La gran mayoría de ellos requieren de los esfuerzos de todas las naciones para poderlos superar con éxito. La igualdad de género, el combate al cambio climático, la lucha contra el hambre y la pobreza, contra la discriminación por orientación sexual, color de piel o condición migratoria, siguen siendo temas pendientes en nuestros países.

Seguramente compartirán conmigo, que es un gran honor ser representante popular, pero también es cierto que el cargo implica una enorme responsabilidad y es ahora esa responsabilidad la que nos llama a dar lo mejor de nosotros mismos para que esta Generación, nuestra Generación, sea la que logre alcanzar la Agenda 2030 de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y así poder heredar a los más jóvenes un mundo más justo, más equitativo y más próspero. Estoy convencida que lo lograremos, si todos nos unimos en torno a esta causa.

Aprovecho para hacer un reconocimiento al trabajo que ha realizado la Senadora y Presidenta del Consejo de Administración del ParlAmericas, Marcela Guerra,

por su sensibilidad, su diálogo y apertura que siempre muestra en su actividad social y política. Felicidades senadora.

Amigas y amigos,

Esta noche es muy especial porque nos acompaña la Secretaria de Relaciones Exteriores de México, la Mtra. Claudia Ruiz Massieu. La Canciller conoce el trabajo parlamentario pues en dos ocasiones ha sido Diputada Federal. Quisiera agradecerle su presencia esta noche y le pido nos dirija un mensaje. Le cedo a nuestra amiga el uso de la voz.

Mensaje de la Senadora del Partido Revolucionario Institucional, Marcela Guerra Castillo, al clausurar la 13ª Asamblea Plenaria de ParlAmericas: Fortaleciendo Parlamentos y Construyendo Sociedades Resilientes para lograr los Objetivos de Desarrollo Sostenible, efectuada en las instalaciones del Senado de la República, el miércoles 7 de diciembre de 2016.

Compañeras y compañeros legisladores,

Señoras y Señores:

Desde su origen, ParlAmericas ha buscado consolidarse como la organización parlamentaria por excelencia para fortalecer la democracia y la gobernabilidad en el hemisferio. Con la 13ª Asamblea Plenaria hemos honrado esa vocación y profundizado nuestro compromiso de contribuir al debate sobre cuestiones centrales para el desarrollo de las Américas, con la mirada puesta en necesidades urgentes de armonización legislativa e intercambio de experiencias parlamentarias.

Para el hemisferio, y especialmente para América Latina y el Caribe, no hay un reto más relevante en la actual agenda de desarrollo sostenible que el combate a la desigualdad. En este sentido, durante nuestros trabajos ha quedado de manifiesto que de la implementación exitosa de los 17 objetivos y las 169 metas que conforman la agenda 2030 de las Naciones Unidas, depende la viabilidad de la transformación del rostro social de nuestro continente.

Enfrentamos retos formidables para hacer viable esta agenda en nuestros países. Por un lado, un contexto de relativa desaceleración económica global, resultado de procesos económicos y políticos globales. Entre ellos, destacan los actores que han construido una oferta electoral en contra de la globalización económica. Por el otro, una reformulación de los riesgos para la gobernabilidad democrática en las Américas en donde el bienestar de millones de familias podría verse comprometido ante la falta de reformas fundamentales para combatir la exclusión y la vulnerabilidad.

Los Objetivos de Desarrollo Sostenible son una hoja de ruta para cambiar un estilo de desarrollo y un diseño de políticas económicas, industriales, sociales y ambientales, que no ha rendido los frutos esperados para garantizar la inclusión social, la incorporación de la innovación y el conocimiento en la producción y el combate eficaz contra los efectos negativos de la degradación ambiental.

En este esfuerzo, los Parlamentos somos una instancia imprescindible. La Declaración de aprobación de la Agenda 2030 por parte de la Asamblea General reconoce “que los Parlamentos Nacionales desempeñarán un papel fundamental en el cumplimiento efectivo de nuestros compromisos promulgando legislación, aprobando presupuestos y garantizando la rendición de cuentas”.

Como ha quedado claro en nuestras sesiones, los Parlamentos de las Américas hemos ya adoptado diversos mecanismos de seguimiento legislativo y monitoreo al cumplimiento de la agenda 2030. Más aún, hemos identificado esfuerzos clave para plantear esquemas de rendición de cuentas, identificación de necesidades normativas, dotación de presupuestos y supervisión sobre su utilización

Esta Décimo tercera Asamblea Plenaria puede dar cuenta de la forma en que ParlAmericas ha colocado en el centro de su agenda y en una de sus prioridades más altas el tema del papel de los parlamentarios en la implementación de la agenda 2030 para el combate frontal a la desigualdad social.

Especialmente fructífera fue nuestra discusión sobre el monitoreo, el seguimiento de los medios de implementación y la generación de indicadores útiles para la evaluación de los ODS. Como legisladores no sólo tenemos la responsabilidad de exigir y supervisar que las políticas económicas, industriales, sociales y ambientales, así como las que tienen que ver con la protección de los derechos humanos, la consolidación del estado de derecho y el avance de la igualdad de género, se formulen en sintonía con este cambio estructural progresivo hacia el desarrollo sostenible.

Tenemos además el imperativo de aprovechar la revolución de los datos que vivimos hoy día para reforzar nuestras capacidades estadísticas y favorecer el seguimiento de indicadores asociados a los ODS, para estar a la altura del desafío que supone impulsar la ciencia, la tecnología y la innovación como elementos habilitadores del desarrollo.

Pero el desarrollo, compañeras y compañeros, es también un asunto político que requiere acuerdos en todos los frentes para lograr un aumento de la productividad sin mermar al medio ambiente, una participación activa en la cuarta revolución industrial y tecnológica sin menoscabo de una perspectiva humanista, y la generación de condiciones para la erradicación de la pobreza y el hambre. De ahí la importancia del Objetivo 16. Sin acceso a la justicia para todos y sin instituciones eficaces, responsables, democráticas e inclusivas a todos los niveles, el resto de los objetivos serán inalcanzables. Esto incluye por supuesto combatir la corrupción y el soborno, proteger las libertades fundamentales y garantizar el acceso público a la información.

Estoy cierta de la fecundidad de estas jornadas para hacernos ver que nuestros mejores oficios políticos, de negociación y persuasión, deben estar al servicio de esta agenda. Necesitamos convencer de ello a las autoridades estatales y locales – considerando por supuesto a sus órganos legislativos- a los empresarios y al Poder Judicial, a las organizaciones de la sociedad civil y a la

academia, a los partidos políticos y los sindicatos, de que ésta es la batalla central de nuestro tiempo.

Quiero, por último, agradecer la confianza que los parlamentarios de las Américas me han refrendado por medio de su voto, para encabezar los esfuerzos de ParlAmericas durante los próximos dos años. Asumí este honroso encargo en 2014, ante un contexto internacional completamente distinto al que enfrentamos en la actualidad. Confío en que, con su apoyo y entusiasmo característico en los trabajos de ParlAmericas, llegaremos a 2018 con una plataforma de diplomacia parlamentaria fortalecida, capaz de enfrentar con éxito los desafíos de la agenda de desarrollo que hemos discutido en esta Asamblea.

Los parlamentarios debemos ser quienes encabecemos un firme compromiso con la política como la mejor herramienta para llevar adelante este ideario. Este es el momento idóneo para hacerlo. La desigualdad puede ser ya nuestra principal amenaza no sólo para la consolidación democrática o para la prosperidad económica sino, más aún, para nuestra seguridad nacional y regional. Esta Asamblea Plenaria fue un llamado a la acción responsable y creativa, pero no por ello menos urgente. Tomemos en nuestras manos el futuro y la orientación de esta discusión y de estas reformas cruciales para el hemisferio.

Muchas gracias.

**MEMORANDO DE ENTENDIMIENTO
ENTRE
Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente “PNUMA”
Y
ParlAmericas**

CONSIDERANDO que el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (denominado en adelante el PNUMA) es la autoridad ambiental mundial que establece la agenda ambiental global, promueve la aplicación coherente de la dimensión ambiental del desarrollo sostenible dentro del sistema de las Naciones Unidas y sirve como defensor autorizado del medio ambiente mundial;

CONSIDERANDO que desde la creación del PNUMA, el derecho ambiental ha sido una de sus esferas de actuación prioritarias, y la función y competencia del PNUMA en el desarrollo progresivo y la promoción del derecho ambiental se han puesto reiteradamente de relieve en diversos foros internacionales;

RECORDANDO la función esencial que desempeñan los parlamentos en la intensificación de las actividades encaminadas a promover los derechos y deberes ambientales y el desarrollo sostenible mediante la formulación de políticas legislativas y presupuestarias, mediante iniciativas adecuadas para supervisar la acción de los gobiernos, o mediante la sensibilización de la opinión pública y de la sociedad en general;

TENIENDO EN CUENTA que ParlAmericas es una red de las legislaturas nacionales de los 35 países de América del Norte, Centro y Sur, y el Caribe con el compromiso de mejorar y reforzar los procesos democráticos nacionales y hemisféricos, aportando un foro de liderazgo que canalice el debate continuo sobre cuestiones clave que constituyen una preocupación común en todo el continente americano.

CONSIDERANDO ASIMISMO que desde 2001, ParlAmericas viene creando una comunidad profesional de apoyo para parlamentarios por medio de foros regionales, oportunidades de capacitación, debates continuos y acciones de seguimiento. Se encarga de compartir experiencias y mejores prácticas sobre temas de relevancia hemisférica para fortalecer los lazos entre los países del hemisferio a través de la diplomacia parlamentaria.

CONSIDERANDO que el PNUMA y ParlAmericas (denominados en adelante en forma colectiva “las Partes”) tienen objetivos comunes relativas a promover la agenda de protección y conservación ambiental y la lucha contra el cambio climático, con arreglo a sus respectivas normas y reglamentos;

RECORDANDO la creación de la Red Parlamentaria de Cambio Climático, una iniciativa de ParlAmericas y Parlatino, que sirve como instancia hemisférica de trabajo legislativo, orientada a intercambiar buenas prácticas destinadas a la atenuación de los efectos medioambientales y socioeconómicos del cambio climático;

CONSIDERANDO que las Partes tienen el propósito de suscribir este memorando

de entendimiento (denominado en adelante el “Memorando”), a fin de consolidar, intensificar y definir claramente su cooperación y reforzar la eficacia para lograr los objetivos comunes;

AHORA, POR LO TANTO, EI PNUMA Y PARLAMERICAS HAN DECIDIDO COOPERAR EN EL MARCO DEL PRESENTE MEMORANDO DE ENTENDIMIENTO CON ARREGLO A LAS DISPOSICIONES SIGUIENTES:

Artículo 1 Interpretación

1. Se considerará que todas las referencias al presente memorando incluyen los anexos que existan, en su forma modificada con arreglo a lo dispuesto en él. Todo anexo estará sujeto a lo dispuesto en el presente memorando, y en caso de haber discrepancia entre un anexo y el presente memorando, prevalecerá este último.
2. La ejecución de todo proyecto o programa en el marco del presente memorando, requerirá la celebración de los acuerdos jurídicos pertinentes entre las Partes. Las disposiciones de dichos instrumentos jurídicos estarán sujetas a lo dispuesto en el presente memorando.
3. El presente documento constituye la totalidad del Memorando de Entendimiento entre las Partes, y sustituye a todos los memorandos de entendimiento, comunicaciones y representaciones anteriores, orales o escritos, relacionados con el objeto del presente memorando.
4. El hecho de que una de las Partes no solicite la aplicación de una disposición del presente memorando no supondrá la exención de aplicar esa ni ninguna otra disposición de este memorando.

Artículo 2 Duración

1. El presente memorando se hará efectivo en la última fecha en que haya sido firmado por los oficiales competentes y permanecerá en vigor hasta el 31 de diciembre de 2018, salvo que se ponga fin a él con arreglo a lo establecido en el artículo 15 infra.

Artículo 3 Finalidad

1. El propósito del presente memorando es ofrecer un marco de cooperación y entendimiento, y facilitar la colaboración entre las Partes en su labor destinada a alcanzar metas y objetivos compartidos para fortalecer la agenda legislativa para la sostenibilidad ambiental como dimensión integrante del desarrollo sostenible, así como sus múltiples efectos y manifestaciones en las personas, en las comunidades y en el planeta.
2. Los objetivos del presente memorando se alcanzarán mediante:
 - a. La celebración de reuniones y el diálogo periódicos entre el PNUMA y ParlAmericas;

- b. La celebración de un instrumento jurídico independiente entre las Partes para definir y ejecutar toda actividad, proyecto y programa subsiguiente conforme a lo dispuesto en el artículo 1.2.

Artículo 4

Esferas de cooperación

1. Las esferas de cooperación se acordarán conjuntamente por medio del mecanismo de cooperación previstas en el Memorando. Las políticas y prioridades recogidas en este memorando también podrán ser revisadas conjuntamente en forma anual por las Partes, de conformidad con el artículo 5, a fin de que estas puedan responder a nuevas cuestiones que surjan en el ámbito del medio ambiente y el desarrollo sostenible.

2. Las Partes han convenido en los siguientes temas preliminares y de carácter general para el presente memorando, que forman parte del mandato y el programa de trabajo del PNUMA. Los aspectos que figuran a continuación también son prioridades o actividades en curso de ParlAmericas, de conformidad con su mandato. Todos podrían fortalecerse mediante la cooperación de las Partes.

- a. **Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y los Objetivos de Desarrollo Sostenible:** Promover a través del diálogo y cooperación parlamentaria, la aplicación de un enfoque integrado a la implementación de la Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible, reconociendo los vínculos e interrelaciones entre ellos y asegurando la integralidad de la Agenda.
- b. **Cambio Climático:** Priorizar en la agenda pública y legislativa los fenómenos asociados con el cambio climático, así como sus impactos sociales, económicos y ambientales, y las estrategias para abordarlos considerando su carácter transversal, las partes promoverán:
- La diplomacia parlamentaria y la cooperación internacional para frenar el cambio climático incluyendo la ratificación del Acuerdo de París firmado por 174 países en Nueva York el 22 de abril de 2016.
 - El fortalecimiento de las legislaciones que brinde una respuesta a largo plazo y acciones legislativas suficientes para lograr el cumplimiento de las contribuciones determinadas a nivel nacional (NDCs).
 - el desarrollo y la implementación de medidas legislativas que promuevan el cambio transformacional en el desarrollo, fomentando cambios en los patrones de producción y consumo hacia la sostenibilidad, promoviendo las energías renovables, la innovación científica en el área del cambio climático y en materia de transporte eléctrico, entre otros.
- c. **Transversalización de Género:** Promover la consideración de las experiencias, las perspectivas y los conocimientos de las mujeres, y garantizar su participación en pie de igualdad en la planificación,

formulación, aplicación y evaluación de las políticas de protección del medio ambiente a fin de incorporar la perspectiva de género en todos los programas sobre el medio ambiente, y considerar las implicaciones de género y sus enfoques diferenciales en el diseño de legislación.

- d. **Acceso a la Información y Participación Pública:** Fomentar el acceso a la información y la participación de la ciudadanía en el desarrollo de la legislación y en el seguimiento de las políticas parlamentarias y gubernamentales sobre el medio ambiente y el desarrollo sostenible, particularmente de los grupos más vulnerables a sus efectos.

Impulsar y mejorar mecanismos de transparencia, reconociendo el trabajo que en la materia realizan diversas organizaciones de la sociedad civil, entre otras la Red Latinoamericana por la Transparencia Legislativa.

Propiciar el intercambio de prácticas innovadoras en materia de legislación y participación ciudadana.

3. La lista anterior no es exhaustiva y no debe entenderse que excluye ni reemplaza a otras formas de cooperación entre las Partes sobre otros asuntos de interés común.

Artículo 5

Organización de la cooperación

1. Las Partes celebrarán reuniones bilaterales periódicas sobre asuntos de interés común, con arreglo a un calendario acordado previamente por ellas, a fin de desarrollar y supervisar proyectos de colaboración. Esas reuniones se celebrarán al menos una vez cada doce meses para:

- a. analizar cuestiones técnicas y operacionales relacionadas con la promoción de los objetivos del presente memorando; y
- b. examinar los progresos de las actividades emprendidas en el marco del presente Memorando de Entendimiento, en las esferas de cooperación prioritarias especificadas en el artículo 4 *supra*.

2. Con relación a lo anterior, se alentará la celebración de otras reuniones bilaterales a nivel de expertos, que se organizarán cuando lo estimen oportuno las divisiones correspondientes del PNUMA y ParlAmericas, para tratar cuestiones de interés común para la ejecución de actividades en esferas, países y regiones concretos.

3. Por lo que respecta a la ejecución de las actividades, proyectos y programas en las esferas prioritarias acordadas, las Partes celebrarán un instrumento jurídico independiente sobre la puesta en práctica de esas iniciativas, de conformidad con el artículo 1.2. *supra*. A la hora de definir las esferas de cooperación en el marco del presente memorando, deberá tenerse debidamente en cuenta la cobertura geográfica de ParlAmericas, su capacidad de ejecución y su experiencia en el ámbito de que se trate.

4. Cuando ParlAmericas o el PNUMA organice una reunión con participantes externos en que se vayan a examinar cuestiones de política relacionadas con los

fines del presente memorando, se invitará a la otra Parte a participar en ella o lo informará sobre las cuestiones pertinentes tratadas, según proceda. Cada Parte se compromete a compartir conocimientos e información con la otra Parte en su esfera de operaciones y conocimientos técnicos relacionados con el memorando.

5. Las partes promoverán asimismo la coordinación de actividades conjuntas con parlamentos nacionales y con redes parlamentarias de la región, tales como el Parlatino, buscando fortalecer la cooperación mutua y actividades en conjunto.

Artículo 6

Condición jurídica de las Partes y su personal

1. Las Partes reconocen y acuerdan que ParlAmericas es una entidad separada y distinta de las Naciones Unidas, incluido el PNUMA. Los empleados, el personal, los representantes, los agentes, los contratistas o los afiliados de ParlAmericas, incluido el personal contratado por ParlAmericas para llevar a cabo cualquier actividad de los proyectos en el marco del presente memorando, no serán considerados en modo alguno ni con ningún fin empleados, personal, representantes, agentes, contratistas o afiliados de las Naciones Unidas, incluido el PNUMA, y asimismo los empleados, el personal, los representantes, los agentes, los contratistas o los afiliados del PNUMA no serán considerados en modo alguno ni con ningún fin empleados, personal, representantes, agentes, contratistas o afiliados de ParlAmericas.

2. Ninguna de las Partes tendrá derecho a actuar o formular declaraciones jurídicamente vinculantes en nombre de la otra Parte. Nada de lo dispuesto en el presente memorando se considerará en el sentido de que crea una empresa conjunta, organismo, grupo de interés o cualquier otro tipo de agrupación o entidad empresarial oficial entre las Partes.

Artículo 7

Recaudación de fondos

1. En la medida en que lo permitan los respectivos reglamentos, normas y políticas de las Partes, y con sujeción a lo dispuesto en el párrafo 2, las Partes podrán llevar a cabo actividades de recaudación de fondos de los sectores público y privado para respaldar las actividades, programas y proyectos que se vayan a desarrollar o ejecutar en el marco del presente memorando.

2. Ninguna de las Partes llevará a cabo actividades de recaudación de fondos ante terceros en nombre de la otra sin la previa aprobación expresa por escrito de la otra Parte en cada caso.

Artículo 8

Derechos de propiedad intelectual

1. Nada de lo dispuesto en el presente memorando se interpretará en el sentido de que confiere u otorga, expresa o implícitamente, derechos de propiedad intelectual a las Partes, salvo que se disponga otra cosa en el artículo 8.2.

2. En caso de que las Partes prevean la creación de propiedad intelectual que puede ser protegida en relación con cualquier actividad, proyecto o programa que se vaya a llevar a cabo en el marco del presente memorando, las Partes negociarán

y acordarán las condiciones de su propiedad y uso en el instrumento jurídico pertinente celebrado conforme a lo dispuesto en el artículo 1.2.

Artículo 9

Uso del nombre y el emblema

1. Ninguna de las Partes utilizará el nombre, el emblema ni las marcas registradas de la otra Parte, o de sus entidades subsidiarias o filiales, ni una forma abreviada de los mismos, en relación con su actividad ni de ninguna otra forma, sin el previo consentimiento expreso por escrito de la otra Parte en cada caso. En ninguna circunstancia se concederá permiso para utilizar el nombre ni el emblema de las Naciones Unidas o del PNUMA para fines comerciales.
2. ParlAmericas declara que tiene conocimiento del carácter independiente, internacional e imparcial de las Naciones Unidas y el PNUMA, y reconoce que los nombres y emblemas de estos no pueden estar asociados a ninguna causa política o sectorial ni ser utilizados de ninguna otra manera incompatible con la naturaleza de las Naciones Unidas y el PNUMA.
3. Las Partes acuerdan reconocer esta asociación, según proceda. A tal efecto, se consultarán mutuamente sobre el procedimiento y la forma de ese reconocimiento.

Artículo 10

Prerrogativas e inmunidades de las Naciones Unidas

1. Nada de lo dispuesto en el presente memorando o relativo a él será considerado una renuncia, expresa o implícita, a ninguna de las prerrogativas e inmunidades de las Naciones Unidas, incluidos sus órganos subsidiarios.

Artículo 11

Confidencialidad

1. El manejo de la información estará sujeto a las políticas institucionales en materia de confidencialidad de cada una de las Partes.
2. Antes de divulgar a terceros documentos internos -o documentos que por su contenido o las circunstancias de su creación o comunicación deban ser considerados confidenciales- de la otra Parte, cada Parte deberá contar con el consentimiento expreso por escrito de la otra Parte. No obstante, la divulgación por una Parte de documentos internos o confidenciales de otra Parte a una entidad que la Parte divulgadora controle o que esté controlada junto con ella por la misma entidad, o a una entidad con la que tenga un acuerdo de confidencialidad, no será considerada divulgación a terceros y no requerirá autorización previa.
3. Por lo que respecta al PNUMA, un órgano principal o subsidiario de las Naciones Unidas establecido de conformidad con la Carta de las Naciones Unidas será considerado una entidad legal sujeta al control de la misma entidad que él.

Artículo 12

Responsabilidad

1. Cada una de las Partes se hará cargo de las reclamaciones o demandas derivadas de sus acciones u omisiones, y las de su personal respectivo, en relación con el presente memorando.
2. ParlAmericas indemnizará, mantendrá indemne y defenderá por cuenta propia a las Naciones Unidas y el PNUMA, sus funcionarios, personal y representantes, de y contra toda acción judicial, reclamación, demanda o responsabilidad de cualquier índole o clase que pudiera derivarse en relación con el presente memorando de actos u omisiones atribuibles a ParlAmericas.

Artículo 13

Arreglo de controversias

1. Las Partes harán todo lo posible por solucionar amistosamente las diferencias, controversias o reclamaciones relacionadas con el presente memorando. Si las Partes desearan llegar a un arreglo amistoso recurriendo a la conciliación, esta se hará de conformidad con el Reglamento de Conciliación de la Comisión de Naciones Unidas para el Derecho Mercantil Internacional (CNUDMI) prevaleciente en ese momento, o según cualquier otro procedimiento que se acuerde entre las Partes.
2. Todas las diferencias, controversias o reclamaciones entre las Partes relacionadas con el presente memorando que no se solucionen amistosamente de conformidad con lo establecido en el párrafo anterior, podrán ser sometidas a arbitraje por cualquiera de las Partes con arreglo al Reglamento de Conciliación de la CNUDMI en vigor en ese momento. El tribunal de arbitraje no tendrá autoridad para imponer el pago de daños punitivos. Las Partes deberán aceptar el laudo arbitral dictado de resultados del arbitraje como fallo definitivo sobre esas controversias, reclamaciones o diferencias.

Artículo 14

Notificaciones y modificaciones

1. Cada Parte notificará inmediatamente por escrito a las demás Partes cualquier cambio sustancial previsto o efectivo que afecte a la ejecución del presente memorando.
2. Las Partes podrán enmendar el presente memorando por acuerdo mutuo expresado por escrito, que se anexará al presente memorando y pasará a formar parte integrante de este.

Artículo 15

Terminación

1. Cualquiera de las Partes podrá dar por terminado el presente memorando mediante notificación por escrito a la otra Parte con dos (2) meses de antelación.
2. Una vez se haya dado por terminado el presente memorando, los derechos y obligaciones de las Partes definidos en el marco de cualquier otro instrumento jurídico celebrado en virtud del presente memorando dejarán de ser efectivos, a menos que en el presente memorando se disponga otra cosa.

3. La terminación del presente memorando se llevará a cabo sin perjuicio de: a) la conclusión bien organizada de cualquier actividad de colaboración en curso, y b) cualesquiera otros derechos y obligaciones de las Partes adquiridos antes de la fecha de terminación en virtud del presente memorando o de un instrumento jurídico celebrado con arreglo a él.

4. Las obligaciones contraídas en virtud de los artículos 8 a 13 seguirán en vigor aún después de la expiración, terminación o retirada del presente memorando.

Artículo 16
Partes adicionales

1. Si otra entidad desea convertirse en Parte del presente memorando, deberá notificarlo por escrito a las Partes, explicando sus motivos y la contribución que prevé hacer. Tras la celebración de consultas, y si todas las Partes acceden por escrito a la solicitud de adhesión al Memorando, el PNUMA en nombre de las demás Partes, formalizará esa adhesión en calidad de Parte en el Memorando mediante un canje de cartas.

EN TESTIMONIO DE LO CUAL, los representantes de las Partes, debidamente autorizados, estampan su firma a continuación.

**Por el Programa de las
Naciones Unidas para el Medio
Ambiente**

Por ParlAmericas

.....
.....

.....
.....

Leo Heileman
Director y Representante Regional

Marcela Guerra Castillo,
Presidenta
Senadora, México

Fecha:
.....
...

Fecha:
.....

DECLARACIÓN DE COMPROMISO

13ª Asamblea Plenaria de ParlAmericas: *Fortaleciendo parlamentos y construyendo sociedades resilientes para lograr los Objetivos de Desarrollo Sostenible*

Ciudad de México, México | 6 y 7 de diciembre de 2016

Parlamentarias y parlamentarios de 25 países, reunidos en la Ciudad de México, México, los días 6 y 7 de diciembre de 2016, en ocasión de la **13ª Asamblea Plenaria de ParlAmericas: Fortaleciendo parlamentos y construyendo sociedades resilientes para lograr los Objetivos de Desarrollo Sostenible** “ODS” debatimos en torno a los avances y retos legislativos hacia la consecución efectiva de los ODS en las Américas y el Caribe.

Durante el encuentro, cada delegación parlamentaria informó de los avances y esfuerzos preliminares puestos en marcha desde sus respectivos parlamentos para implementar los ODS, en particular el ODS 16.

Sostuvimos provechosos intercambios alrededor de la implementación de los ODS y el contexto del monitoreo y evaluación de los ODS a nivel mundial, regional y nacional, considerando las particularidades políticas y socioeconómicas de cada país, para determinar las consecuentes acciones y estrategias a desplegar desde los parlamentos del hemisferio para promover y apoyar su ejecución y monitoreo. Así y,

Reconociendo:

Que los compromisos adoptados por la Asamblea General de las Naciones Unidas en la *Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible*, expresados en los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible, revisten singular importancia para el bienestar económico, social y ambiental de personas y comunidades.

Que la declaración *Fortalecimiento Institucional para el Desarrollo Sostenible en las Américas* suscrita por la Asamblea General de la Organización de los Estados Americanos el 15 de junio de 2016, establece un marco de referencia hemisférico para orientar los esfuerzos institucionales en la implementación de los ODS.

Que los parlamentos, como instancia de representación ciudadana y de acuerdo a la naturaleza de su función, desempeñan un rol fundamental en la promoción, implementación, monitoreo y evaluación de todos los ODS a través de las labores propias de la acción legislativa, el diseño de presupuestos, el control político y las funciones de representación.

Que es necesario fortalecer las instituciones responsables de acopiar, procesar, analizar y divulgar información estadística desagregada, bajo principios de transparencia e inclusión, para apoyar el monitoreo y evaluación del progreso hacia los ODS y permitir la toma de decisiones legislativas con base empírica.

Que el carácter multidimensional del desarrollo sostenible y la consecución efectiva de los ODS imponen desafíos que requieren del fortalecimiento institucional de los parlamentos para que sean más efectivos, responsables y transparentes, y fomenten los más altos estándares de ética y probidad.

Que la consecución efectiva de los ODS implica la promoción del trabajo mancomunado entre parlamentos, la ciudadanía, organizaciones de la sociedad civil y demás actores y movimientos sociales, generando espacios de concertación que favorezcan la adopción de decisiones de carácter incluyente, participativo y representativo, con especial atención a las mujeres, minorías y grupos tradicionalmente marginados.

Que el trabajo parlamentario implica continuar avanzando de manera decidida en la lucha contra la corrupción asegurando que los recursos destinados al desarrollo sean asignados y ejecutados bajo los principios de eficacia, transparencia, probidad y rendición de cuentas.

Que el logro de la igualdad real entre los géneros y el empoderamiento de todas las mujeres y niñas es una condición *sine qua non* para asegurar el desarrollo y, por lo tanto, es un elemento central de la Agenda 2030. Las prioridades, vivencias y aportes de mujeres y niñas deben ser centrales en las discusiones en torno a la implementación y monitoreo de los ODS.

Que los efectos del cambio climático y sus consecuencias sobre el bienestar de personas y comunidades exigen acciones coordinadas orientadas a mitigar sus impactos, particularmente aquellos que se ciernen sobre las comunidades y grupos poblacionales más vulnerables.

Que para la implementación adecuada de los ODS resulta fundamental el diálogo y el trabajo colaborativo con las diferentes agencias e instancias de la comunidad internacional y el sistema interamericano.

Nos comprometemos a:

1. Asumir de manera decidida la implementación de la Agenda 2030 y la consecución de sus correspondientes *Objetivos y Metas de Desarrollo Sostenible* los cuales reconocemos como fundamentales para asegurar el bienestar económico, social y ambiental de personas y comunidades.
2. Revisar la legislación vigente en procura de adoptar, cuando corresponda, los marcos legislativos y normativos que se requieran para avanzar en la implementación de los ODS y facilitar el logro de las metas establecidas.
3. Considerar en la formulación y adopción de presupuestos aquellas prioridades establecidas en los planes de desarrollo nacionales, reflejando las necesidades relacionadas con la consecución de los ODS.
4. Adelantar las acciones que correspondan para desplegar las iniciativas de monitoreo, seguimiento y evaluación en la implementación y cumplimiento de los compromisos y metas consignadas en los ODS, particularmente el Objetivo 16.
5. Establecer o fortalecer instancias, comisiones y grupos de carácter parlamentario que se requieran para asegurar el adecuado monitoreo, seguimiento y evaluación en la implementación de los ODS y su consecución efectiva.
6. Procurar prácticas legislativas, incluyendo el desarrollo y la ejecución de planes de acción nacionales de parlamento abierto, para implementar los

compromisos de la *Hoja de ruta hacia la transparencia legislativa* de ParlAmericas, incluyendo la adopción de legislación y el establecimiento de órganos garantes para asegurar el acceso a la información pública.

7. Fomentar la participación ciudadana en la toma de decisiones parlamentarias para que sean inclusivas, participativas y representativas, por medio del uso de herramientas de comunicación en línea que faciliten la difusión de información pública.

8. Incorporar la perspectiva de género en la labor parlamentaria, considerando los posibles resultados e impactos en la legislación que ayuden a identificar respuestas legislativas que promuevan la igualdad, la justicia y el cambio social.

9. Priorizar en la agenda pública y legislativa de nuestros países, la adopción de estrategias para mitigar los fenómenos asociados con el cambio climático, así como sus impactos sociales, económicos y medioambientales, considerando su carácter transversal y diferencial.

10. Alentar a nuestros gobiernos a priorizar, fortalecer y profundizar las iniciativas orientadas al logro de los ODS, propiciando espacios de trabajo colaborativo y diálogo con organismos y agencias multilaterales y demás instancias del sistema interamericano, como la OEA, y la comunidad internacional, autoridades locales y organizaciones de la sociedad civil, con particular atención a comunidades vulnerables y tradicionalmente marginadas.

11. Avanzar en la discusión democrática sobre la adopción de modelos de desarrollo inclusivos, sostenibles y resilientes, en observancia de lo dispuesto en la Agenda 2030 y los ODS, con especial consideración a la igualdad de género y el carácter incluyente de nuestras sociedades.

12. Establecer alianzas institucionales entre nuestros parlamentos y organizaciones multilaterales involucradas en la implementación de los ODS como el *Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo*, el *Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente*, la *Unión Interparlamentaria*, el *Parlamento Latinoamericano y Caribeño* y organizaciones no gubernamentales como el *Instituto Internacional para el Desarrollo Sostenible*.

13. Participar activamente en los espacios globales de trabajo colaborativo alrededor de la implementación y monitoreo del progreso en la consecución de los ODS, particularmente el *Foro Político de Alto Nivel sobre el Desarrollo Sostenible* de las Naciones Unidas y el *Foro de los Países de América Latina y el Caribe para el Desarrollo Sostenible* de la *Comisión Económica para América Latina y el Caribe*.

Las delegaciones parlamentarias presentes extienden un sincero reconocimiento a ParlAmericas en ocasión de su decimoquinto aniversario y agradecen sus denodados esfuerzos en la promoción de la democracia y el fortalecimiento de la diplomacia parlamentaria en las Américas y el Caribe, facilitando el diálogo y el intercambio de buenas prácticas legislativas alrededor de temas de relevancia hemisférica.

Suscrita en la Ciudad de México, México, el 7 de diciembre de 2016